

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA**

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL



TESIS:

Influencia de las familias disfuncionales en las conductas de riesgo de los adolescentes de la Institución Educativa Ramón Castilla, distrito Chuschi, provincia Cangallo, Ayacucho - 2023

Para optar el título profesional de:

LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

PRESENTADO POR:

Bach. Roxana NUÑEZ PACOTAYPE

ASESOR:

Dr. Néstor Godofredo TAIPE CAMPOS

AYACUCHO - PERÚ

2024

Dedico esta tesis a Dios, por abrirme las puertas y por darme a unos padres excepcionales, a mi madre Lucinda Emilia, por estar conmigo en los buenos y malos momentos; gracias a tu amor y paciencia he podido vencer los obstáculos y caminar con pasos firmes hacia mis metas; eres incomparable; también dedico este trabajo de investigación a mi padre Pablo Nuñez a quien agradezco su apoyo incondicional, paciencia y el esfuerzo que puso en mí; finalmente, a mi hermana Rosalía de quien he recibido comprensión y apoyo constante en cada experiencia vivida.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por su misericordia infinita y las oportunidades que me brinda día a día para superarme; gracias por mi familia y su infinito amor e incondicional apoyo en cada etapa de mi formación profesional; gracias a mis profesoras y profesores de Trabajo Social por el conocimiento impartido, a mi asesor el Doctor Néstor Godofredo Taipe por su constante y valioso aporte, a mi amiga Adriana por animarme, apoyarme a seguir con la tesis, a todos los estudiantes y padres de familia por abrirme la puerta de sus vidas para obtener la información que me permitió culminar el presente trabajo de investigación, a todos mi agradecimiento infinito.

RESUMEN

La investigación tuvo como propósito el explicar cómo la disfuncionalidad de la familia es un factor influyente en el surgimiento de las conductas de riesgo en los adolescentes que estudian en la Institución Educativa Ramón Castilla, mediante un estudio aplicado y concebido bajo el enfoque mixto, nivel explicativo, apoyada en el método analítico y sintético; así como, en un diseño no experimental. En la recopilación de la información se emplearon las técnicas de observación directa, entrevista y encuesta; cuyos instrumentos fueron aplicados a una muestra no probabilística a conveniencia de 82 estudiantes de la institución y 40 padres de familia. Entre los resultados más resaltantes se tiene que, las familias de los estudiantes presentan una baja cohesión familiar caracterizada por una escasa afectividad, poco o nulo acompañamiento, orientación y seguimiento del padre de familia, bajo compromiso en la toma de decisiones ya que no se toman con participación de los miembros de la familia. Así mismo, se pudo determinar que son familias con signos de violencia intrafamiliar de parte de los esposos y con una comunicación bloqueada o desplazada. Entre las conductas de riesgo, se determinó que un 46 % de los encuestados consumen sustancias alcohólicas y un 6 % de estos fueron iniciados por sus padres en la ingesta de alcohol, ingiriendo por primera vez a una edad entre los 14 y 17 años. Se concluye que, la condición de disfuncionalidad familiar sí influye en el surgimiento de las conductas de riesgos en los adolescentes de la I. E. P. Ramón Castilla.

Palabras claves: Disfuncionalidad; familia; conductas de riesgo; adolescentes.

ABSTRACT

The purpose of the research was to explain how family dysfunction is an influential factor in the emergence of risk behaviors in adolescents who study at the Ramón Castilla Educational Institution, through an applied study conceived under the mixed approach, explanatory level. supported by the analytical and synthetic method; as well as an experimental design. In the collection of information, direct observation, interview and survey techniques were used; whose instruments were applied to a non-probabilistic convenience sample of 82 students of the institution and 40 parents. Among the most notable results is that the students' families present a low family cohesion characterized by little affectivity, little or no support, guidance and monitoring by the parent, little commitment in decision-making since no decisions are made. with the participation of family members. Likewise, it was determined that they are families with signs of domestic violence on the part of the spouses, blocked or displaced communication. Among risk behaviors, it was determined that 46 % of those surveyed consume alcoholic substances and 6 % of these were introduced by their parents to drinking alcohol for the first time at an age between 14 and 17 years. The concludes that the condition of family dysfunction does influence the emergence of risk behaviors in adolescents of the I. E. P. Ramon Castilla.

Keywords: Dysfunctionality; family; risk behavior; adolescents.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	III
RESUMEN	IV
ABSTRACT.....	V
ÍNDICE DE TABLAS	IX
ÍNDICE DE FIGURAS.....	XI
ÍNDICE DE ANEXOS	XII
INTRODUCCIÓN	13
CAPÍTULO I	
MARCO TEÓRICO.....	15
1.1 Antecedente de la investigación	15
1.1.1 Antecedentes internacionales.....	15
1.1.2 Antecedentes nacionales	22
Antecedentes regionales.....	26
1.2 Bases conceptuales	28
1.2.1 Variable independiente: Familia disfuncional	28
1.2.2 Variable dependiente: Conductas de riesgo.....	38
1.3 Marco normativo	43
1.3.1 Marco internacional	43
1.3.2 Marco nacional.....	45
1.3.3 Marco local	47
1.4 Marco conceptual.....	48
1.4.1 Adaptación	48
1.4.2 Adolescencia.....	48
1.4.3 Afectividad.....	48
1.4.4 Centro educativo	48
1.4.5 Conducta de riesgo.....	48
1.4.6 Disfuncionalidad.....	49

1.4.7	Familia	49
1.4.8	Funcionalidad familiar	49
1.4.9	Familia disfuncional.....	49
CAPÍTULO II		
	METODOLOGÍA.....	50
2.1	Planteamiento del problema	50
2.2	Formulación del problema.....	60
2.2.1	Problema general	60
2.2.2	Problemas específicos.....	60
2.3	Objetivos.....	61
2.3.1	Objetivo general.....	61
2.3.2	Objetivos específicos	61
2.4	Justificación y viabilidad	61
2.4.1	Justificación teórica	61
2.4.2	Justificación metodológica.....	62
2.4.3	Justificación práctica.....	62
2.4.4	Justificación social	63
2.4.5	Importancia	63
2.5	Hipótesis y operacionalización de las variables	64
2.5.1	Planteamiento de las hipótesis	64
2.5.2	Operacionalización de variables	64
2.6	Tipo y nivel de la investigación.....	65
2.6.1	Tipo de estudio.....	65
2.6.2	Nivel de investigación.....	66
2.7	Métodos	66
2.8	Diseño de la investigación	67
2.9	Sujeto, universo y muestra.....	67
2.9.1	Sujetos de investigación.....	67
2.9.2	Población.....	67
2.9.3	Muestra	68
2.10	Técnicas e instrumentos para la recopilación de información.....	70

2.11	Procedimiento para el recojo de información.....	70	
2.12	Aspectos éticos	71	
CAPÍTULO III			
PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA			
INVESTIGACIÓN			72
3.1	Caracterización de la Institución Educativa Pública Ramón Castilla.....	73	
3.2	Perfil de los sujetos de investigación.....	73	
3.2.1	Perfil de los estudiantes	74	
3.2.2	Perfil de los padres/madres de familia, tutores y autoridades.....	76	
3.3	Cohesión familiar en la generación de las conductas de riesgo en los adolescentes	78	
3.4	Incidencia de la comunicación familiar en las conductas de riesgo de los adolescentes	88	
3.5	Conductas de riesgo más frecuentes en los adolescentes con familias disfuncionales...	93	
CONCLUSIONES			109
RECOMENDACIONES.....			113
REFERENCIAS.....			117
ANEXOS			125

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Disciplinas y categorías del estudio.....	28
Tabla 2: Población y muestra de la investigación.....	68
Tabla 3: Edad de los estudiantes de secundaria de la I. E. P. Ramón Castilla en Chuschi.....	74
Tabla 4: Tipo de familia que poseen los estudiantes de la I. E. P. Ramón Castilla.....	74
Tabla 5: Composición de la muestra de padres/madres de familia según la edad.....	76
Tabla 6: Percepción de los estudiantes acerca de la orientación que reciben de sus padres.....	78
Tabla 7: Autopercepción de los padres de familia acerca de la orientación que brindan a sus hijos	79
Tabla 8: Percepción de los estudiantes acerca de la comprensión entre los integrantes de su familia.....	81
Tabla 9: Percepción de los estudiantes acerca del reconocimiento de sus propios errores	83
Tabla 10: Percepción de los estudiantes con relación al tiempo que comparten con sus padres..	83
Tabla 11: Percepción estudiantil acerca del compromiso en el proceso de toma de decisiones familiares	85
Tabla 12: Percepción de los estudiantes sobre las manifestaciones de afecto en la familia.....	86
Tabla 13: Percepción de los estudiantes acerca de la comunicación diaria con sus padres.....	90
Tabla 14: Percepción parental sobre su conducta y el origen de conductas de riesgo en sus hijos	94
Tabla 15: Percepción de los padres de familia sobre las agresiones de ellos o sus parejas hacia los hijos	95
Tabla 16: Percepción de los padres de familia sobre el tipo de violencia que hay en sus hogares	96
Tabla 17: Percepción parental sobre el seguimiento a las conductas de sus hijos en la escuela ..	98
Tabla 18: Percepción parental sobre el tipo de agresión a sus hijos en la escuela o la comunidad	99
Tabla 19: Percepción parental sobre si los problemas del hogar generan conductas de riesgos en sus hijos	100
Tabla 20: Percepción de los estudiantes sobre la edad en que iniciaron a consumir el alcohol .	104

Tabla 21: Percepción estudiantil sobre las situaciones donde regularmente toman bebidas alcohólicas	105
--	-----

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Modelo ecológico de Bronfenbrenner sobre el desarrollo individual	29
Figura 2: Divorcios registrados en Perú por regiones en 2021	53
Figura 3: Estadística sobre casos de violencia familiar en el Perú	54
Figura 4: Estadísticas sobre casos de violencia familiar por departamentos durante 2021	55
Figura 5: Casos de violencia familiar por etapa de vida durante 2021	56
Figura 6: Pirámide poblacional del Perú durante el período 2017-2070	57
Figura 7: Localización geográfica de la I. E. P. Ramón Castilla	73
Figura 8: Composición de la familia según el número de hermanos de los estudiantes.....	75
Figura 9: Actividades productivas desempeñadas por los padres de familia.....	77
Figura 10: Percepción estudiantil sobre el reconocimiento de errores parentales	81
Figura 11: Percepción de los estudiantes sobre el diálogo en familia	88
Figura 12: Razones que impiden la comunicación diaria de los estudiantes con sus padres.....	92
Figura 13: Percepciones parentales sobre las agresiones a sus hijos en la escuela o la comunidad	97
Figura 14: Percepciones de los padres de familia sobre el consumo de alcohol	101
Figura 15: Percepción de los estudiantes sobre el consumo de alcohol por primera vez	103
Figura 16: Percepción de los estudiantes sobre las conductas no saludables de sus amigos.....	107

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo A: Matriz de operacionalización de variables	126
Anexo B: Instrumentos de investigación	128

INTRODUCCIÓN

Históricamente, la familia ha sido considerada como la célula sobre la cual se construye la sociedad al cumplir con una función estratégica para el desarrollo integral de las personas y ser la cuna en donde se enseñan los primeros principios, valores, costumbres y creencias a los individuos, permitiendo que estos puedan convivir en armonía con el resto de la sociedad; sin embargo, cuando la familia se desintegra, ya sea por la muerte de uno de los padres o el divorcio, se genera una alteración de sus funciones sociales y se convierten en una familia con disfuncionalidad, con un efecto negativo en el desarrollo biopsicosocial de los hijos.

Muchas investigaciones han logrado establecer la vinculación entre la disfuncionalidad familiar y el comportamiento no saludable que pueden desarrollar los hijos, al crecer en medio de los conflictos que suelen estar presentes en este tipo de familia, considerando que la conducta asumida es un mecanismo a través del cual algunos jóvenes han decidido hacer frente al desasosiego e insatisfacción que viven en sus hogares.

En relación a este, el presente estudio está dirigido a conocer y explicar la forma en que la condición de familia disfuncional incide en el surgimiento de conductas de riesgo en los estudiantes de la Institución Educativa Ramón Castilla de Chuschi en la provincia de Cangallo de Ayacucho.

Para ello, la presente investigación se estructuró en tres capítulos, cuyo contenido se describe a continuación:

En el capítulo I, se presenta el marco teórico referencial donde se muestran los antecedentes o estudios previos relacionados a la problemática a nivel internacional, nacional y local. Así mismo, se desglosan las bases conceptuales inherentes a las variables de investigación.

Para el capítulo II, se consideró el planteamiento de la problemática, la formulación de las interrogantes y los objetivos, así como la justificación y viabilidad del estudio. También se presentan las hipótesis y el proceso metodológico a seguir, definiendo el tipo, nivel, diseño y métodos de investigación aplicados con sus correspondientes técnicas e instrumentos para recopilar los datos y la información necesaria para cumplir con los objetivos establecidos.

En el capítulo III, se desarrolla la presentación, análisis e interpretación de los hallazgos más importantes, considerando la triangulación de las dos fuentes de información empleadas: los

sujetos de investigación (estudiantes y padres de familia) y la revisión documental. Finalmente, se muestran las conclusiones y recomendaciones derivadas del proceso de investigación.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedente de la investigación

1.1.1 Antecedentes internacionales

Viteri y Recalde (2022) llevaron a cabo un estudio titulado "Funcionamiento familiar y consumo de sustancias psicotrópicas en adolescentes". Unidad Educativa Caluma. "Bolívar, 2022", cuyo propósito se centró en analizar cómo funciona la familia y su relación con el consumo de sustancias psicotrópicas en los adolescentes de la institución educativa mencionada. De esta manera, bajo una metodología con un enfoque cuantitativo, de tipo documental y bibliográfico; de diseño transversal, no experimental y de nivel descriptivo-correlacional. La población de estudio fue de 729 alumnos de la sección bachillerato, 271 mujeres y 458 hombres, para una muestra probabilística de tipo sistemática constituida por un total de 252 adolescentes entre 15 y 18 años, a quienes se les aplicó como instrumentos el Test de Funcionamiento Familiar y la Prueba de detección de consumo de alcohol, tabaco y sustancias. Los resultados evidencian una relación con el funcionamiento familiar: que el 26,2% es moderadamente funcional, el 23,8% disfuncional y el 9,1% severamente disfuncional. Así mismo, se observó afectación en diferentes variables de funcionamiento familiar, como afectividad, armonía, cohesión, adaptabilidad y comunicación. Por otra parte, en relación al consumo de sustancias psicotrópicas, se encontró que el 3,6% consume bebidas alcohólicas, el 2,8% cannabis y el 1,6% productos derivados del tabaco, considerados de alto riesgo. De este modo, la correlación de Spearman es positiva porque, a medida que aumenta la disfuncionalidad familiar, también aumenta el consumo de sustancias psicotrópicas en los adolescentes. Se concluyó que el apoyo y la comunicación familiar juegan un papel crucial en la prevención del consumo de sustancias psicotrópicas en los adolescentes.

En este estudio se expone cómo el funcionamiento de la familia impacta en la armonía y estabilidad emocional y psicológica de los hijos, haciéndolos propensos a la adopción de conductas no saludables que los acercan e inician al consumo de alcohol, drogas y otras sustancias o estupefacientes; así mismo, ofrece una perspectiva estadística a través del Coeficiente de Spearman acerca de la relación directa, positiva y fuerte entre la disfuncionalidad y el incremento de las posibilidades de consumo de sustancias o estupefacientes, sirviendo de base para el establecimiento de las hipótesis de investigación.

Por su parte Delgado y Bacía (2020) en su artículo sobre “*Familias disfuncionales y su impacto en el comportamiento de los estudiantes*” en la *Unidad Educativa Fiscal “Salinas”* se encuentra ubicada en el cantón San Vicente de la provincia de Manabí en Ecuador, realizado con el propósito de efectuar un análisis acerca del impacto que ocasiona la disfunción familiar en la conducta que adoptan los alumnos de esta institución aplicando una investigación de tipo exploratorio, bajo un enfoque mixto, analítico y sintético con un nivel explicativo pues se pretendió llegar hasta el establecimiento de relaciones de causa-efecto en la búsqueda de las causas de estos comportamientos; como técnicas para la recopilación de datos e información se emplearon la observación directa y una encuesta que fue aplicada tanto a docentes como estudiantes. Entre los hallazgos más resaltantes se puede mencionar que un 100% de los encuestados expuso que hay estudiantes que no gozan de estabilidad en sus familias; un 7% de los alumnos encuestados señaló la existencia de maltrato de tipo económico en su familia, un 3% mencionó que en su hogar había maltrato psicológico y un importante 87% señaló que no padecían de problemas familiares en sus casas. Por otra parte, un 55% de los consultados calificó el ambiente de su familia como tranquilo, un 16% considera que es tenso, un 10% conflictivo y un 19% optó por declararlo diverso, no especificando una categoría. Los docentes, por su parte, señalaron en un 67% que “a veces” estudiantes que vienen de familias disfuncionales pueden manifestar una alteración en su comportamiento y asumir una conducta problemática dentro del aula de clases. Los autores concluyen señalando que la disfuncionalidad familiar es un elemento que predispone el surgimiento de conductas no saludables en los estudiantes, jóvenes y adolescentes, con el agravante de que pueden escalar en su intensidad en la medida en que crecen, afectando su rendimiento escolar y generando otros efectos colaterales a nivel social.

Este estudio es de interés de la presente investigación, ya que sus hallazgos confirman que la disfuncionalidad en la familia es uno de los factores que pueden predeterminar el desarrollo de

las conductas de riesgo durante la etapa de la adolescencia, repercutiendo significativamente no sólo en la vida de los estudiantes, sino en su proceso de enseñanza y aprendizaje.

Santiago y Torres (2019), en su trabajo sobre las “*Conductas de Riesgo y Dinámica Familiar del Adolescente y la de sus Padres*”, en la ciudad de Veracruz, México, tuvo como propósito determinar la relación de los elementos de la dinámica familiar como comunicación y cohesión con las conductas de riesgo de los adolescentes y la de sus padres. Para ello, se realizó un estudio transversal descriptivo correlacional con una muestra no probabilística por conveniencia compuesta por 50 adolescentes con sus respectivos padres, pertenecientes a una telesecundaria de la ciudad de Cosoleacaque en Veracruz durante los meses de octubre y noviembre de 2014, a quienes, previo consentimiento informado, se les aplicó una cédula de datos sociodemográficos y el test de la Organización Panamericana de la Salud “Cómo es tu familia” y “Cómo es su familia”, que midió la comunicación padre-hijo y las conductas de riesgo, y la Faces III de Olson, que valoró la cohesión padre-hijo. El análisis de la prueba Chi-Cuadrada y coeficiente de Spearman permitió conocer que la media de edad de los adolescentes fue de 13.3 ± 1.23 años; mientras que la cohesión y comunicación de los padres no se asocia con la conducta de riesgo del adolescente ($p=0.218 > 0.05$ y $p=.981 > 0.05$, respectivamente). Por otra parte, la conducta de riesgo del padre sí se asocia con la conducta de riesgo de los adolescentes ($p=0.002 < 0.05$). De esta manera, las autoras concluyen que la dinámica familiar no está vinculada a las conductas de riesgo del adolescente; sin embargo, sí se vincula con la conducta de riesgo del padre. Así mismo, el adolescente, al sentirse impotente, desamparado o fuera de control, trata de sustituir sus necesidades emocionales insatisfechas con el alcohol, el sexo, la comida, entre otros; esos sustitutos le pueden servir de salvavidas, ofreciendo un alivio momentáneo, quedándose con la ilusión de que ha encontrado la solución para su desasosiego emocional.

En esta investigación, se expone que no siempre la dinámica familiar es un factor influyente en el surgimiento de las conductas de riesgo en los adolescentes con un promedio entre los 13 y 14 años de edad. Sin embargo, evidencia la incidencia que ejercen las conductas de riesgo en el padre sobre algunos comportamientos asumidos por los estudiantes que buscan satisfacer algunas carencias afectivas a través del consumo de alcohol, el sexo, el tabaquismo, entre otros factores de riesgo.

En esta investigación, se expone que no siempre la dinámica familiar es un factor influyente en el surgimiento de las conductas de riesgo en los adolescentes con un promedio entre los 13 y

14 años de edad. Sin embargo, evidencia la incidencia que ejercen las conductas de riesgo en el padre sobre algunos comportamientos asumidos por los estudiantes que buscan satisfacer algunas carencias afectivas a través del consumo de alcohol, el sexo, el tabaquismo, entre otros factores de riesgo.

Pugliese (2019), en su artículo sobre los “*Vínculos familiares disfuncionales asociados al riesgo suicida en la adolescencia*” en Chile, efectuado con el propósito de realizar un análisis acerca de los vínculos y la dinámica familiar disfuncional presente en adolescentes con conductas de riesgo con tendencia suicida a través de un estudio cuantitativo a una muestra de 248 adolescentes, de los cuales 101 habían cometido intentos de suicidio, 47 eran pacientes hospitalarios por presentar trastornos alimenticios y 100 eran estudiantes de una escuela de secundaria a los cuales se les aplicó una encuesta semiestructurada. Entre los resultados obtenidos se destaca que un 54,43% de los adolescentes encuestados presentan una alta propensión al suicidio, es decir, 101 de ellos ya lo habían intentado y otros 34 estaban en riesgo de cometer una autoagresión para finalizar con su vida; el 77,77% de los jóvenes con intención de suicidio provenían de hogares disfuncionales y el 60% de estos había tenido experiencias de violencia intrafamiliar; así, de los adolescentes no propensos a riesgo de suicidio, un 42% eran de familias disfuncionales y un 32% de hogares violentos. Entre los métodos más empleados por los adolescentes para intentar contra su vida se encuentra la ingesta desmedida de medicamentos (intoxicación) con un 68,75 %; le sigue el ahorcamiento con un 15 % y los cortes con un 10 %. La investigación concluye destacando que la autoagresión en los jóvenes y adolescentes se manifiesta como un mecanismo de defensa para con las situaciones de gran complejidad que viven, tanto a lo interno de sus familias como en su entorno educativo y social, siendo la autolesión, la adicción, los trastornos alimenticios, el descuido personal y el suicidio las expresiones de lo intolerable y doloroso proceso que viven, que debe ser asociado a la dinámica de funcionamiento de la familia

Cango (2018), en su investigación titulada “*La Desintegración Familiar y su Influencia en el Desarrollo Social de los Adolescentes del Octavo y Noveno año de la escuela de Educación Básica Dr. Reinaldo Espinosa*”, en Ecuador, con el propósito de identificar los efectos de la desintegración familiar, que genera en el desarrollo social de los adolescentes, mediante alternativas que permitan a las familias llevar una buena relación con los adolescentes de la escuela. Para ello, se utilizó una metodología bajo el método deductivo, inductivo, analítico y sintético, a través de instrumentos como la observación y la encuesta aplicada a una muestra de 53

adolescentes, 53 entre padres y madres y 6 docentes. Como resultado se obtuvo que, generalmente, casi todos los adolescentes del octavo y noveno año viven solo con su madre o padre debido a la desintegración familiar por divorcio o separación. Así mismo, en su mayoría, manifestaron pasar poco tiempo con sus padres, puesto que trabajan la mayor parte del tiempo; por ello, están al cuidado de alguien más como tíos, abuelos, hermanos, entre otros. También la comunicación que mantienen con sus padres es deficiente, bajo este contexto, su desarrollo social se ve visiblemente afectado. Tomando lo anterior, la falta de una buena relación con sus padres conlleva desencadenar una serie de efectos en el adolescente como: baja autoestima, estrés, bajo rendimiento escolar, comportamiento inadecuado para resolver conflictos dentro y fuera de la escuela. En conclusión, desde la escuela es importante trabajar a través de actividades en mejoras en la relación de padres, madres y adolescentes; para ello, es necesario contar con un profesional de Trabajo Social, que preste atención adecuada y sirva de mediación ante los problemas sociales que surgen con frecuencia.

Este estudio es del interés de la presente investigación en virtud de que expone el efecto que genera la desintegración de la familia en el desarrollo biopsicosocial de los adolescentes, induciéndolos a vivir tempranamente situaciones de abandono de la figura paterna, en su mayoría, a vivir solos en compañía de una madre, la cual debe trabajar gran parte del tiempo fuera de casa, quedándose al cuidado de terceros; además, evidencia la influencia que ejerce una escasa y deficiente relación con el padre en la autopercepción de los jóvenes, lo cual es determinante en la adopción de conductas de riesgo y en desarrollar mal comportamiento en la escuela.

Según Anaya et al. (2018) sobre "*La disfunción familiar como predictor de codependencia en adolescentes mexicanos*" en la Ciudad de México, con el objetivo de realizar una evaluación de la codependencia en estos adolescentes en función de establecer una relación con la dinámica disfuncional de sus familias a través de una investigación cuantitativa y la aplicación de 03 instrumentos para la recopilación de información entre los cuales se consideraron la Escala de Patrones de Interacción de la Estructura Familiar con 85 afirmaciones inherentes a aglutinamiento, sobreprotección, rechazo, conflictos familiares sin resolución, triangulación, rodeo y coalición, la Escala de Codependencia y un instrumento de codependencia que fueron aplicados a una muestra de 304 estudiantes con edad entre los 14 y 18 años. Como parte de los resultados obtenidos, se logró determinar la correlación positiva y significativa entre la disfuncionalidad de la familia y la codependencia por autonegación y focalización, existiendo mayor relación en los factores de

desunión, escasa autoconfianza, sobrecarga y confusión emocional. Como conclusión, se tiene que la dinámica disfuncional que se asume en el hogar luego de un divorcio o separación genera inestabilidad emocional en los adolescentes, quienes lo evidencian en sus relaciones con sus pares, las cuales tienden a ser poco satisfactorias, de baja calidad y con una alta posibilidad de generación de codependencia, con una tendencia a repetir los patrones de las relaciones familiares experimentadas.

En este artículo, se expone una situación de gran relevancia que orienta acerca de la conducta de riesgo asociada a la promiscuidad en los adolescentes que provienen de hogares disfuncionales, los cuales tienden a asumir las dinámicas de las relaciones dentro de su familia y trasladarlas a sus relaciones interpersonales, en especial aquellas de tipo sentimental, como un patrón conductual aprendido de la familia caracterizado por una gran inestabilidad emocional y afectiva.

Paternina y Pereira (2017) desarrollaron un artículo sobre la “*Funcionalidad familiar en escolares con comportamientos de riesgo psicosocial en una institución educativa de Sincelejo (Colombia)*”, con la intención de determinar el nivel de funcionalidad familiar y los comportamientos de riesgo a nivel psicológico y social de los jóvenes de la mencionada escuela. Para lo cual emplearon un estudio bajo el enfoque cuantitativo, transversal y de nivel descriptivo, aplicando la prueba de Percepción del Funcionamiento Familiar (FF-SIL) y la encuesta de comportamientos agresivos y prosociales (COPRAG) para recabar los datos e informaciones que permitieran identificar las conductas de riesgo que presentan los estudiantes. La población estuvo conformada por 440 alumnos, de los cuales se tomó una muestra no probabilística de 69 estudiantes y sus familias detectados a través de encuesta para determinar comportamientos agresivos a través de preguntas asociadas a la destrucción de sus pertenencias, su participación en grupos de pandilleros y en peleas o riñas colectivas, ausentismo y bajo rendimiento escolar; así como, los factores de propensión a consumos de sustancias psicotrópicas. También se llevó a cabo una entrevista semiestructurada a cada familia durante una visita al hogar. El 83% de los encuestados eran hombres y un 17% mujeres con una edad promedio de 11,4 años, pertenecientes en un 45% a la religión católica y el 67% venían de hogares separados o divorciados, mamás solteras o en uniones concubinarias; mientras que el 33% eran hogares con padres casados. Los resultados de la encuesta FF.SIL permitieron conocer que un 46% de las familias eran disfuncionales, el 20% moderadamente funcionales y el 12% funcionales; siendo la cohesión y la armonía los puntos más

vulnerables de la convivencia familiar. Entre las conductas de riesgo identificadas en las familias con dinámicas funcionales se encuentran la participación en las pandillas con el 66,7%, un 62,8% tiene un alto grado de ausentismo escolar y un 22,2% presentó morbilidad, siendo estos provenientes de familias disfuncionales. Las manifestaciones de violencia escolar estuvieron presentes en el 41,1% de los entrevistados que provenían de familias funcionales y moderadamente funcionales; mientras que, en las familias funcionales, se observaron todas las conductas de riesgos identificadas. Como conclusiones de este estudio se tiene que la gran mayoría de los adolescentes encuestados que manifestaron conductas de riesgo son del género masculino, católicos y provenientes de hogares donde los padres se encuentran separados u hogares de madres solteras o en unión libre; los estudiantes de familias disfuncionales son más propensos a tener conductas agresivas y violentas en la escuela, tener un grado de ausentismo escolar y una marcada tendencia al fracaso; así mismo, son los que mayormente pertenecen a pandillas y tienen mayor morbilidad física y psicológica a consecuencia de patrones de crianza negligentes.

Los resultados de este estudio son de interés para la presente investigación, ya que afirman que los estudiantes cuya dinámica familiar es disfuncional tienen una marcada tendencia hacia el desarrollo de conductas violentas en la escuela, poseer bajo rendimiento escolar y pertenecer a grupos de pandillas; también evidencia las consecuencias físicas y psicológicas por la negligencia de los padres durante la crianza.

En el estudio de Hernández et al. (2012) denominado “*Funcionalidad familiar y conducta de riesgo en estudiantes de nivel medio superior Jonuta, Tabasco 2011*”, realizado en Tabasco en México, se tuvo el propósito de describir cómo es la funcionalidad en las familias de los alumnos que presentan comportamientos de riesgo a través de una investigación observacional, transversal y descriptiva, cuya recopilación de información se efectuó con la aplicación de dos cuestionarios autoadministrados a 100 alumnos del 1er, 2do y 3er año del Colegio de Bachilleres del Municipio de Jonuta. Los instrumentos permitieron recabar la percepción de los estudiantes acerca del funcionamiento de sus familias; así mismo, conocer si ya algunos consumían alcohol, usaban drogas, fumaban cigarrillos y tenían una vida sexual activa. Se pudo conocer que el 48% de los estudiantes expone que su familia es moderadamente funcional; mientras que un 29% la percibe como disfuncional, un 21% consideran que es funcional y un 2% la califica como severamente disfuncional. En el caso de las familias moderadamente funcional se manifiesta el consumo de alcohol en un 52% de los estudiantes; entretanto, en los hogares funcionales un 25% de los

estudiantes son consumidores, un 18,8% de prevalencia del alcohol se encuentra en las disfuncionales y un 3,1% en la severamente disfuncional; en el caso del tabaco, su consumo es mayor en las familias moderadamente funcionales o funcionales con un 50 y 29,2% respectivamente; sin embargo, el consumo de tabaco disminuye en las familias disfuncionales a 16,7% y severamente disfuncional es del 4,2%; así mismo, la presencia del consumo de droga es mayor en los hogares moderadamente funcional con un 50%, funcional con un 25%, disfuncional y severamente disfuncional con 12,5% cada una. El 45% de los estudiantes ya habían iniciado su vida sexual y el 44,4% de estos provenían de familia moderadamente funcional, el 28,9% de las disfuncionales y el 26,7% restante de las familias funcionales. El autor concluye que las conductas de riesgo predominan en los estudiantes que pertenecen a familias moderadamente funcionales; mientras que, en los hogares disfuncionales, se evidenció que hay menos propensión al desarrollo de estos comportamientos. Al respecto, el autor refiere que el funcionamiento de la familia es un elemento que explica la aparición de tendencias de consumo de alcohol, drogas y tabaco en la adolescencia que, dependiendo de la percepción de los jóvenes, puede potenciar o inhibir estas conductas.

En esta investigación se conoce que no siempre los adolescentes y jóvenes que provienen de hogares disfuncionales tienen mayor probabilidad de desarrollar alguna conducta de riesgo, pues en el estudio referido, la mayor prevalencia la tenían aquellos estudiantes provenientes de hogares moderadamente funcionales e incluso funcionales, lo cual puede ser un escenario factible a encontrar en los resultados que se esperan obtener en el estudio actual.

1.1.1. Antecedentes nacionales

León y Sánchez (2022) llevaron a cabo un estudio titulado "*Familia disfuncional como factor de riesgo en adolescentes con ideación y conducta suicida*", con el propósito de describir y analizar desde una revisión teórica sobre la familia disfuncional como factor de riesgo en adolescentes con ideación y conducta suicida. Para ello, fue necesario hacer un análisis documental, a través de una revisión narrativa utilizando bases de datos como Scopus, Scielo y PubliMed, incorporando estudios en inglés y/o español. La estrategia de búsqueda se desarrolló con descriptores para ideación y conducta suicida, disfunción y conflicto familiar; de esta manera, para la búsqueda se utilizaron dos revisores, quienes organizaron los resultados de la búsqueda en Microsoft Excel. Así mismo, se incluyó estudios que consideraron a la familia disfuncional como

factor de riesgo en adolescentes con ideación y conducta suicida. Como resultado, se hallaron seis (6) investigaciones; la prevalencia de la ideación y conducta suicida en los adolescentes oscila entre 5% y 35% a nivel mundial, con una edad promedio de 14 años en adelante frente al factor de riesgo de disfunción familiar. De este modo, en conclusión, en relación a las variables ideación y conducta suicida frente a la disfuncionalidad familiar, son los pocos estudios encontrados; no obstante, fueron hallados instrumentos cuya validez y confiabilidad contribuyen al discernimiento de las mismas y cuyos resultados son relevantes, y muestran que dentro de la dinámica familiar existe el factor de riesgo para los comportamientos en estudio, en función de fomentar la intervención acertada.

Este estudio documental expone la necesidad de incrementar las investigaciones en torno a la incidencia de la familia con disfuncionalidad en la conducta suicida que pueda asumir un joven o adolescente; permitiendo justificar el interés de la investigadora de profundizar hasta qué punto las relaciones familiares y el entorno son parte de las causas de mayor impacto en el desarrollo de este tipo de comportamientos de riesgo, permitiéndole dar una mayor visibilidad al tema.

Cuenca y López (2019), en un trabajo de investigación sobre los “*Rasgos de personalidad y conducta sexual de riesgo en adolescentes*”, investigaron a los adolescentes de San Juan de Lurigancho – Lima, con el propósito de establecer si hay una relación de rasgos de personalidad y conducta sexual de riesgo en estudiantes adolescentes de 3° a 5° grado del nivel secundario. Con los cuales, se llevó a cabo un estudio no experimental, de enfoque cuantitativo, de alcance correlacional y de corte transversal. Así mismo, contó con una muestra de 300 estudiantes de ambos sexos con edades comprendidas entre 14 y 18 años, pertenecientes a dos instituciones educativas de San Juan de Lurigancho, a quienes se les aplicó el cuestionario de personalidad Big Five, elaborado por Caprara Barbaranelli y Borgogni (1993), que contempla cinco dimensiones: energía, tesón, afabilidad, estabilidad emocional y apertura mental. Del mismo modo se utilizó el cuestionario de conducta sexual de riesgo de Apaza, Estelo y Quiroz (2017). Los resultados permitieron mostrar una relación significativa entre la dimensión "tesón" con dos conductas sexuales de riesgo: relaciones sexuales con personas desconocidas ($X^2= 4.774$; $p=.029$) y relaciones sexuales en fiestas con amigos ($X^2=6,563$; $p=.038$); por otro lado, la dimensión “estabilidad emocional” se relaciona significativamente con el uso del preservativo en la última relación sexual ($X^2=7.491$; $p=.024$). En consecuencia, se puede afirmar que no todos los rasgos de

la personalidad se asocian con las conductas sexuales de riesgo, puesto que intervienen diversos factores, como el que se muestren estas conductas en el adolescente.

Esta investigación expone que el comportamiento sexual en los adolescentes puede ser un factor de riesgo multidimensional en el cual confluyen muchos elementos, además de las características de personalidad de los jóvenes; es por ello que la dinámica familiar puede considerarse como uno de estos factores que están asociados al desarrollo de una conducta sexual de riesgo.

Cacho et. al. (2019) desarrollaron una investigación sobre “*El desarrollo de habilidades sociales como vía de prevención y reducción de conductas de riesgo en la adolescencia*” en la ciudad de Pacasmayo con el propósito de proponer un taller tutorial de habilidades sociales para prevenir y reducir las conductas de riesgo en adolescentes estudiantes de la institución educativa. La investigación fue realizada mediante un diseño cuasi-experimental. La investigación evidenció que las actividades inadecuadas realizadas por un individuo y/o una sociedad, consciente e inconscientemente, afectan a los adolescentes negativamente, ya que están en riesgo de no desarrollarse adecuadamente, dañando a su salud física y psicológica, así como también a las personas que les rodean. En la investigación, los autores consideran dimensiones en las conductas de riesgo como: El embarazo adolescente no planeado se da en un alto porcentaje de adolescentes, afectando la salud integral de la familia; mientras que el consumo de drogas afecta el sistema nervioso central del individuo, haciéndole susceptible a crear dependencia, ocasionando daño a uno o varias personas, perjudicando su integridad física, psicológica, económica. Por último, las conductas reiteradas de acoso escolar, callejero, persecución física, psicológica y verbal de adolescentes que tienen más poder en la institución o el lugar donde se encuentren, con un estudiante que no se defiende. Se concluye que la realización del taller tutorial de habilidades sociales es muy eficaz, el cual prepara al estudiante para la vida venidera, y modifica sus conductas inadecuadas, reduciendo la inserción en las conductas de riesgo para su diario vivir y fortaleciendo las adecuadas.

Este estudio es relevante para la presente investigación, en razón de que el lograr que los adolescentes desarrollen habilidades sociales saludables puede contribuir a prevenir que estos asuman comportamientos de riesgo; sin embargo, hay que considerar que estas habilidades no sólo

se adquieren en las instituciones educativas, sino dentro de la familia y el contexto que rodea al adolescente.

Retamozo (2019) investigó en Mala – Ica acerca de “*La relación entre la disfunción familiar con el nivel de autoestima de los niños de 8 a 12 años que trabajan en el mercado itinerante*”, con el objetivo de determinar la relación existente entre disfunción familiar, la cohesión familiar, armonía, comunicación de la familia, la afectividad entre los miembros de la familia con el nivel de autoestima en los niños y de esta manera, precisar la relación entre los roles familiares. Para ello, se utilizó un estudio bajo la metodología aplicada, nivel correlacional, diseño no experimental con corte transversal. A través de una muestra de 27 niños de 8 a 12 años que trabajan en el mercado, a quienes se les aplicó como instrumento de medición el cuestionario de funcionamiento familiar de Olson y el cuestionario de autoestima de Rosemberg. Se pudo conocer que el 59.3% de los niños trabajadores refieren provenir de familias moderadamente funcionales, demostrando que el 51.9% de ellos presentaron una autoestima baja. Así se afirma estadísticamente que la disfunción familiar se relaciona significativamente en forma inversa entre moderado y fuerte ($p < -0.05$; $r = 0.700$) con el nivel de autoestima; mientras que la cohesión familiar ($p < 0.01$; $r = 0.571$) y los roles familiares ($p < -0.03$; $r = 0.583$) de la disfunción familiar se relacionan, ambas variables significativamente entre fuerte y perfecta con el nivel de autoestima de los niños. Se concluye afirmando que existe relación significativa inversa, fuerte y perfecta, entre la disfunción familiar con el nivel de autoestima en la muestra evaluada. En consecuencia, a mayor disfuncionalidad familiar entre los miembros de un hogar, hay mayor propensión de que el niño y adolescente tenga una autoestima baja. Así mismo, la familia disfuncional es producto de la influencia de varios factores que afectan el bienestar de los integrantes, pues altera los roles, funciones, normas, comunicación y toda la dinámica; además de generar problemas en el desarrollo del niño y esto a su vez influye en las habilidades sociales como: la autoestima, la competencia social, la capacidad de resolución de conflictos, el asertividad y en la aparición de comportamientos desadaptativos.

Este estudio es importante para la investigación, ya que expone y comprueba estadísticamente que la familia disfuncional ejerce una incidencia directa y muy fuerte en el desarrollo de un nivel bajo de autoestima en los adolescentes; en esta línea, los jóvenes de baja autoestima son más propensos a recibir una mayor influencia de los entornos negativos y encontrarse más propensos a asumir conductas de riesgo.

La definición de los tipos de adolescentes según el contexto familiar en el cual viven ayudó a la investigadora a la identificación de los sujetos de investigación, ya que la conducta que muestran los jóvenes es un reflejo de lo que vienen percibiendo en aquellos contextos familiares con dinámicas muy complejas de maltrato, abuso y negligencia.

1.1.2 Antecedentes regionales

Alcántara y Candia (2022) desarrollaron una tesis titulada “Disfuncionalidad Familiar y Rendimiento Académico en Estudiantes del Nivel Secundaria de una Institución Educativa Pública, Ayacucho 2021”, con el objetivo de determinar la existencia de una relación entre ambas variables, empleando una investigación bajo el enfoque cuantitativo, nivel explicativo y diseño no experimental de corte transversal que tuvo como muestra a 46 estudiantes de secundaria, a los cuales se les aplicó una encuesta a través del cuestionario FF-SIL y el registro de notas. El estudio puso en evidencia que el nivel de disfuncionalidad en las familias de los estudiantes era de apenas un 13,4%; mientras que el 47,83% eran estudiantes de familias funcionales y un 39,13% moderadamente funcionales con cohesión familiar, armonía, comunicación y afecto. En lo que respecta al rendimiento escolar, se pudo conocer que el 45,65% de los alumnos se encuentra en el “proceso” de desarrollar sus habilidades académicas y un 32,61% obtiene los logros previstos en las asignaturas; escasamente un 2,17% tiene logros destacados; sin embargo, un 19,57% apenas iniciaba el aprendizaje. El autor concluye manifestando que no hay una relación significativa entre la dinámica disfuncional de las familias de los estudiantes y su desempeño académico medido a través del rendimiento en las asignaturas que cursan.

Tara y Candia (2022) desarrollaron una tesis titulada “Disfuncionalidad Familiar y Rendimiento Académico en Estudiantes del Nivel Secundaria de una Institución Educativa Pública, Ayacucho 2021”, con el objetivo de determinar la existencia de una relación entre ambas variables, empleando una investigación bajo el enfoque cuantitativo, nivel explicativo y diseño no experimental de corte transversal que tuvo como muestra a 46 estudiantes de secundaria, a los cuales se les aplicó una encuesta a través del cuestionario FF-SIL y el registro de notas. El estudio puso en evidencia que el nivel de disfuncionalidad en las familias de los estudiantes era de apenas un 13,4%; mientras que el 47,83% eran estudiantes de familias funcionales y un 39,13% moderadamente funcionales con cohesión familiar, armonía, comunicación y afecto. En lo que respecta al rendimiento escolar, se pudo conocer que el 45,65% de los alumnos se encuentra en el “proceso” de desarrollar sus habilidades académicas y un 32,61% obtiene los logros previstos en

las asignaturas; escasamente un 2,17% tiene logros destacados; sin embargo, un 19,57% apenas iniciaba el aprendizaje. El autor concluye manifestando que no hay una relación significativa entre la dinámica disfuncional de las familias de los estudiantes y su desempeño académico medido a través del rendimiento en las asignaturas que cursan.

En este estudio se expone que la disfunción familiar pudiera no ejercer incidencia significativa en el proceso de enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes, de manera que el rendimiento escolar no se asocia a esta variable.

Para Flores y Allcca (2017) en su tesis sobre la “*Funcionalidad Familiar relacionada con conductas de riesgo de infección por transmisión sexual en adolescentes, Institución Educativa Abraham Valdelomar - Distrito de Carmen Alto - Ayacucho, 2016*”, en Perú, con el objetivo de establecer una relación entre estas variables mediante un estudio aplicado bajo el enfoque cuantitativo, nivel descriptivo y de corte correlacional y transversal. La población en estudio fueron 200 alumnos del 3er y 5to grado de educación secundaria y se aplicó la encuesta como técnica y como instrumento dos cuestionarios, uno de ellos para medir el nivel de funcionalidad en las familias de los estudiantes, denominado como Test de APGAR Familiar, y el otro para medir los riesgos de contraer enfermedades infecciosas de transmisión sexual. Los hallazgos más resaltantes son: 1) el 52% de los encuestados muestran comportamientos que los exponen a las enfermedades de transmisión sexual; el 48.5% provienen de familias funcionales, mientras que el 39% son de familias disfuncional leve y 12,5% disfuncionales graves. La investigación concluye que las conductas de riesgo de infecciones de transmisión sexual están presentes en ambos tipos de familias, siendo mayor y significativa en las familias con disfuncionalidad familiar, comprobándose la relación directa y positiva entre estas variables. Adicionalmente, el autor señala que la adolescencia y la vulnerabilidad que supone para los jóvenes esta etapa de sus vidas, junto a otros factores como los problemas familiares, la deficiencia en la comunicación con los padres, la falta de información, la presión que ejerce el grupo social y el deseo de experimentar sus primeras relaciones sexuales, incrementa el riesgo de contagio con infecciones de esta naturaleza. En conclusión, las autoras refieren que en el sistema familiar empiezan las dificultades en reconocer y satisfacer las necesidades emocionales de sus miembros; los padres piensan que son perfectos y que los hijos son los culpables de las situaciones malas que ocurren en el hogar. Por ello, siendo incomprendidos, los hijos faltan al respeto a los mayores, donde se invierte la jerarquía, la estructura familiar se altera entre los miembros, individualizándose cada uno de sus integrantes.

En esta investigación se expone que la disfuncionalidad familiar se relaciona con las conductas de riesgo desde la perspectiva de las enfermedades infecciosas de transmisión sexual junto a otros factores como la influencia que ejercen otros jóvenes, la complejidad del proceso de adolescencia, el cual suele estar asociado a períodos de turbulencia emocional donde los estudiantes desean vivir sus primeros contactos sexuales con sus enamoradas, siendo los jóvenes provenientes de familias disfuncionales los más propensos a desarrollar estas conductas porque carecen del acompañamiento de los padres debido a la falta de comunicación y una débil cohesión familiar.

1.2 Bases conceptuales

En la investigación intervinieron tres disciplinas (trabajo social, psicología y sociología), tal como se muestra en la tabla 1. Desde la perspectiva del trabajo social, se contribuye a través del enfoque de las categorías de familia disfuncional, la conducta de riesgo, la conducta antisocial y socialidad negativa; entretanto, desde la visión de la psicología, se aborda la familia disfuncional y conducta de riesgo; y desde la sociología se busca precisar en las conductas antisociales y en la socialidad negativa.

Tabla 1

Disciplinas y categorías del estudio

Disciplinas	Categorías			
	Familia disfuncional	Conducta de riesgo	Conductas antisociales	Socialidad negativa
Trabajo social	X	X	X	X
Psicología	X	X		
Sociología			X	X

1.2.1 Variable independiente: Familia disfuncional

1.2.1.1 Teorías para comprender el contexto familiar

De acuerdo con Laff y Ruíz (s.f) muchas han sido las investigaciones que se han centrado en dar una respuesta a la necesidad de desarrollar teorías específicas del comportamiento que permitan entender cómo funcionan la familia y con respecto a esto, se abordó el tema desde el modelo ecológico de Bronfenbrenner que intenta explicar cómo es el desarrollo del individuo según el ambiente en el que se desenvuelve y el conjunto de relaciones que establece con el entorno.

Basado con esta teoría, la familia es un sistema que determina el desarrollo del niño desde su concepción. Al respecto, Álvarez (2015) expone que Bronfenbrenner considera cuatro sistemas que delimitan un núcleo que representa al individuo: 1) el microsistema, que es el más cercano y es el ambiente en el cual se desarrolla la persona. Aquí se encuentran los padres, la familia y la escuela como actores que ejercen una incidencia significativa en el desarrollo del niño, siendo estas las relaciones más evidentes que se producen biunívocamente; 2) un mesosistema que engloba la interrelación entre diferentes entornos del primer sistema, es decir, las relaciones de la familia con los miembros de la comunidad educativa o con un círculo de amigos; 3) el exosistema, representado por todo aquello que pueda impactar al microsistema de forma indirecta, tales como las relaciones y condiciones laborales de los miembros de la familia, que pueden afectar a esta; también están las normas que regulan el sistema educativo; 4) el macrosistema o entorno global, donde se encuentran elementos de tipo cultural, político, económico, sistema de valores y costumbres, el ámbito legal e institucional que norma el funcionamiento de la sociedad; y finalmente, 5) el crono sistema, que se relaciona con el momento del ciclo de vida del individuo que se vive y los hechos, cambios o transformaciones que se experimentan.

En la figura 1 se muestran los diferentes sistemas que conforman el modelo ecológico de Bronfenbrenner.

Figura

1

Modelo ecológico de Bronfenbrenner sobre el desarrollo individual



Nota: Infografía extraída de Laff y Ruíz (s. f.).

Como se puede observar en la figura, en el microsistema es el nivel interno del proceso de desarrollo del niño donde la familia juega un papel fundamental según los roles que se asumen en

el proceso de crianza del individuo, entendiendo que el sistema de relaciones que se establece en este sistema es cambiante y se transforma con el tiempo; sin embargo, las relaciones que se logran desarrollar son bidireccionales y recíprocas entre los miembros de este sistema donde figuran la familia y la escuela como principales factores. Entretanto, en el mesosistema se encuentra el marco en cómo se realiza la interacción entre los elementos del microsistema y se incorpora a la comunidad, los grupos paritarios y religiosos como parte de estos elementos que están en constante interacción con la familia y el individuo. Se puede afirmar que, para efectos de la presente investigación, el punto central para entender qué incidencia genera la dinámica disfuncional de la familia en el comportamiento de riesgo que pudieran desarrollar los estudiantes de la institución educativa en estudio son los sistemas micro y meso del modelo ecológico de Bronfenbrenner.

En opinión de Espinal et al. (s.f.), señala que el mesosistema de la familia tiene una valoración especial cuando se trata de estudiar las relaciones familiares y la interacción con otros subsistemas como la escuela, los grupos deportivos, la comunidad, pues las tensiones familiares que se viven en el hogar se manifiestan en las conductas que los miembros de la familia adoptan en su interacción con estos contextos. En conclusión, este autor señala que este modelo sistemático facilita la comprensión de la familia como un grupo que está dentro de una red social de mayor alcance que es la sociedad.

Por otra parte, Rodríguez (2012) presenta la visión sociológica de la familia a través del análisis de la familia como un hábitat natural donde el hombre nace, crece, se desarrolla y muere; también dentro de la familia experimentan sus primeras emociones y sentimientos, siendo el primer y último refugio de las personas durante su ciclo de vida. El autor hace referencia a la concepción de **Augusto Comte** acerca de la familia como una entidad o institución de carácter social, básica, de la cual se derivan otras estructuras sociales y en donde se establecen un conjunto de relaciones que se integran en un concepto total como un sistema de mayor alcance como lo es la sociedad; es así como en esta visión se establece que la familia es la célula fundacional de la sociedad, una unidad universal, que se encuentra reglamentada desde el punto de vista jurídico y moral, estableciendo los deberes y derechos de sus miembros.

Rodríguez (2012) refiere además el enfoque grupal de la familia, mencionando la obra sociológica de **Ferdinand Tönnies**, donde se representa a la familia como un pequeño sistema en el cual se originan relaciones interpersonales de tipo afectivo; es un concepto que establece que la estructura más elemental está en la interacción y por ello se centra en el estudio de las relaciones

familiares, la comunicación, los roles, los conflictos y las disfunciones en el proceso de socialización.

La caracterización y comprensión de la familia de los estudiantes permitió ubicar el contexto en el cual viven y facilita conocer qué problemas familiares viven, cómo lo perciben y de qué forma los afecta en función de los comportamientos que desarrollan en su cotidianidad, los cuales son expresiones de las carencias afectivas que viven desde sus hogares.

1.2.1.2 Familia disfuncional

De acuerdo con Cango (2018), la desintegración familiar es la falta, muerte o ausencia de uno de los dos padres, que ocasiona la separación de una familia y que, al separarse, los hijos e hijas son en sí los afectados; si estos son adolescentes, aún más, ya que en esta edad necesitan del ejemplo de ambos padres y su apoyo para solucionar los problemas. Los progenitores deberían de ser promotores que impulsan y ayudan a conseguir sus objetivos propuestos, pero para eso hace falta una comunicación asertiva, que se dé entre padres e hijos.

Ahora bien, el sistema familiar disfuncional se caracteriza por su incapacidad para reconocer y satisfacer las necesidades emocionales básicas de sus miembros, invirtiéndose la jerarquía de estructura familiar. En ella, hay dificultad del desarrollo psicosocial de cada miembro del hogar; en su adaptación existe la dificultad para pasar de una etapa a otra del ciclo vital, por lo que no pueden resolverse conflictos y los ignoran (Paladines y Quinde, 2010, p. 31).

En tal sentido, Arce (2019) coincide al expresar que, en las familias, en sus integrantes, se pueden encontrar distintos patrones de conductas inadecuados, lo que puede desarrollar relaciones conflictivas y enfrentamientos, debido a la falta de lazos afectivos, que traerán como consecuencia problemas emocionales en los niños y adolescentes, que podrían desarrollar patologías en su etapa adulta. De esta manera, impide su desarrollo normal, y pueden evidenciarse problemas de aprendizaje, lenguaje, conducta, baja autoestima, impulsividad, ansiedad, dependencia emocional y depresión. De este modo, todo esto derivará de un clima familiar negativo en el cual cada miembro mostrará rasgos característicos e individuales.

En concordancia, Zumba Tello (2017) argumentó que en una familia disfuncional es común encontrar conductas inadecuadas e inmaduras de uno de los padres o de ambos, que impiden un desarrollo psicológico y físico entre los miembros de la familia, que generan relaciones desequilibradas entre ellos. En ciertos casos, la pareja es codependiente y aun cuando poseen un

vínculo matrimonial fuerte, carece de estabilidad emocional y económica, que termina por ocasionar conflictos, mala conducta y abusos a quienes conforman el hogar.

En esta investigación se entenderá que en la *disfuncionalidad familiar*, los padres están separados o están en un matrimonio sin estabilidad, donde existe una incapacidad para reconocer, satisfacer las necesidades emocionales y materiales primarios por parte de los progenitores porque la relación está llena de conflictos entre los padres, por ende los hijos quedan afectados, aún más los adolescentes que están en un etapa de cambio biológico y emocional, lo cual interfiere en el normal crecimiento y desarrollo, mostrando en el colegio problemas de conducta, poco control de impulsos, ansiedad, dependencia emocional, depresión, baja autoestima, que por estos motivos el adolescente se vuelve rebelde. Adicionalmente, las familias permisivas, donde los padres están en un matrimonio, convivencia, están separados o son padres solteros, madres solteras, donde los progenitores dejan al libre albedrío a los hijos, mientras estos aprovechan esta libertad para hacer de las suyas, insertándose en las conductas de riesgo.

Al respecto, García (2017, citado por López, 2012) señaló que la familia disfuncional se caracteriza por presentar poca o nula coherencia comunicativa entre sus miembros y una elevada falta de atención que origina un total distanciamiento entre los integrantes, quienes experimentan encuentros en nada gratos y satisfactorios con el resto de la familia que terminan convirtiéndose en conflictos que merman las relaciones familiares. En este aspecto, el mismo autor refiere que es necesario comprender cómo y cuándo una familia puede llegar a ser disfuncional midiendo el nivel de cohesión familiar.

Bastidas (2018) considera que, por distintas razones, las familias disfuncionales han dejado de lado el trabajo en equipo y tienen muy poca armonía, caracterizándose a través de los conflictos, los comportamientos abusivos y las malas conductas; el autor refiere lo mencionado por Eliette Hallak, psicóloga y especialista en familia, que asegura que crecer en medio de una dinámica disfuncional termina condicionando y afectando la personalidad de los hijos si los padres no saben satisfacer las necesidades afectivas de sus descendientes.

1.2.1.3 Causas de la familia disfuncional

En la opinión de Rivera y Sánchez (2014), entre las causas más frecuentes por las que existen familias disfuncionales, se puede destacar la existencia de un conflicto constante que desencadena en un divorcio o separación; así mismo, una comunicación poco asertiva y honesta y también es frecuente mostrar desinterés por lograr el bienestar de sus integrantes.

En otro sentido, considerando el *modelo circunflejo* de Olson, el cual integra dimensiones como la cohesión, que es definida como los vínculos emocionales que existen dentro de la familia; así como, la flexibilidad, que es considerada como la expresión y calidad del liderazgo, reglas, roles, organización. De igual manera, en referencia a las negociaciones que se pueden dar dentro del sistema, finalmente, la comunicación se la define como el medio que posibilita un nivel adecuado de interacción; en tal aspecto proporciona un respeto por la opinión de los demás, logrando así compartir pensamientos y sentimientos (Costa *et al.*, 2009).

Para Cevallos (2008, citado en Murillo, 2014), la desintegración familiar ocurre cuando es difícil la convivencia entre los miembros de la familia, originada por el desconocimiento de las parejas, que puede derivar a actos de violencia física o psicológica, abuso sexual o cualquier otra manifestación de violencia desde el hombre a la mujer o viceversa. El autor también señala que la falta de comunicación, la violencia doméstica, la situación económica, el consumo de alcohol, entre otras; son las acciones responsables de que la familia se convierta en disfuncional.

1.2.1.4 Consecuencias de la familia disfuncional

La familia ocupa un lugar de gran relevancia para el individuo, la misma provee bienestar, satisfacción y apoyo, al igual que también proporciona insatisfacción, estrés y malestar que inevitablemente desencadena un estado de alteración emocional en el individuo (Louro, 2003).

Por ello, una familia disfuncional resulta en la generación de conflictos, así como dependencia de sustancias tóxicas, depresión, ideación autolítica, ansiedad y bajo rendimiento académico e inclusive abandono escolar como una alternativa para escapar a los problemas familiares. Ciertamente, cuando se establece un ambiente familiar adecuado entre todos los miembros, se logra evitar conflictos y por ende, implantar un correcto sistema de educación y valores al individuo. De esta manera, se concibe a la familia como la responsable de garantizar un desarrollo integral de todos sus miembros. No obstante, la disfunción familiar es un factor determinante en las conductas de riesgo de sus integrantes, algo que tiende a aumentar con los años, condicionado por el contexto donde se desenvuelve el individuo (Hernández *et al.*, 2012).

Del mismo modo, una disfunción familiar se evidencia a través del comportamiento de sus integrantes; por ejemplo, se considera que los hijos son el reflejo de los padres y su comportamiento nos muestra un esquema de la dinámica familiar que vive en el hogar. Por su parte, Morla *et al.* (2006) exponen que los estilos de crianza adoptados por los padres y la

interacción que mantienen con sus hijos son estudiados como factores causantes de una depresión. En tanto, en los adolescentes se genera como consecuencia de una relación insatisfactoria desde un punto de vista emocional con los padres o hermanos. Adicionalmente, los conflictos aumentan conforme manifiestan las actitudes comunes de esta etapa.

En efecto, en las familias disfuncionales existe un declive significativo en las funciones sociales y educativas; en consecuencia, Zumba (2017) declara que una alteración en dichas funciones disminuye la capacidad de adaptación e inclusión social, puesto que no se logra incorporar normas y valores para que sus hijos no presenten conflictos con su entorno.

Además, el maltrato por parte de los progenitores logra impactar de manera significativa a sus hijos e incluso hasta la etapa de la adultez, generando trastornos emocionales, agresividad, marginación social, así como un bajo desempeño tanto escolar como profesional. Se observa que a los hijos que provienen de hogares disfuncionales se les dificulta demostrar afecto, respetar reglas y límites, al igual que asumir responsabilidades (Rivadeneira y Trelles, 2013).

Por su parte, López (2021) considera que determinadas conductas que desarrollan los hijos se encuentran relacionadas con experiencias dentro del microsistema; es decir, a lo interno de su familia, donde se aprenden los primeros patrones de reacción para hacer frente a determinadas situaciones en el convivir diario. En este contexto y tomando como referencia el modelo ecológico de Bronfenbrenner, cuando hay padres con conductas de riesgos o antisociales, lo más seguro es que este comportamiento también sea imitado por los hijos.

En general, las familias disfuncionales cuentan con la presencia de uno de los progenitores en casa; sin embargo, la ausencia del otro causa un impacto negativo en los hijos, quienes llegan a vivir verdaderos traumas por la falta de una figura esencial, sea esta la madre o el padre. Los hijos necesitan sentirse amados y protegidos por ambos padres; cuando esto no se logra o se experimenta, entonces los jóvenes comienzan a mostrar malas conductas y en ocasiones, son comportamientos violentos y rebeldes que no se originan de la nada, sino que son una respuesta natural al clima familiar conflictivo que viven en sus hogares, trasladándose hasta su vida en sociedad (Bastidas, 2018).

De acuerdo con Carhuarupay (2019), hay diferentes tipos de familias disfuncionales, destacándose las siguientes:

- Las familias donde alguno de los padres o ambos se encuentran inmersos en comportamientos de riesgo, es decir, consumen drogas, alcohol, son promiscuos, tienen

vicios como la apuesta, entre otros; generando un contexto de alta influencia negativa sobre los hijos.

- Aquella donde ambos padres o uno de ellos ejerce la violencia física para ejercer el control sobre el resto de los miembros de la familia y los hijos crecen con miedo, ya que viven en medio de constantes situaciones explosivas.
- Las familias que explotan y consideran a los hijos como una posesión material que emplean para satisfacer necesidades físicas y emocionales.
- Aquella familia en la que uno o ambos padres retiran el apoyo material, emocional y los cuidados físicos de sus hijos.
- La familia en la que uno o ambos padres son controladores y autoritarios, apegados a fuertes creencias personales en las que no hay flexibilidad y se les exige a los hijos cumplir las expectativas de un rol.

El autor refiere que en cualquiera de esos tipos de familias disfuncionales se originan dinámicas o comportamientos que también son disfuncionales y que promueven el abuso, el descuido, el exceso de control o protección sobre los hijos o padres que se muestran distantes. Así mismo, Carhuarupay (2019) expone que los jóvenes que provienen de algún tipo de familia disfuncional suelen ser altamente complacientes con las personas por temor a ser rechazados o abandonados, tienen un sentimiento de culpa, se sienten vacíos y aislados, ejercen un alto grado de autoexigencia, suelen ser perfeccionistas, frustrados, descontentos, pesimistas y mostrar un bajo nivel de comunicación, ya que tienen inseguridad de manifestar lo que sienten y piensan.

1.2.1.5 Dimensiones de la disfuncionalidad familiar

De acuerdo con Alcántara y Espinoza (2022), la disfuncionalidad en la familia se mide a través de la cohesión, la comunicación, la afectividad y los roles que desempeña cada uno de sus miembros; en esta premisa, el autor refiere que la **cohesión** es el lazo afectivo que define y sostiene el funcionamiento de la familia y determina cuán conectados o distanciados se encuentran sus integrantes, refiriéndose al grado en que los integrantes de una familia se conectan y unen emocionalmente a través de las diferentes actividades que comparten dentro de la familia; en el caso de las familias disfuncionales, puede ocurrir que por falta de amor se deteriore la comunicación y la tolerancia en la convivencia.

En la opinión de Velezmoro (2018), la cohesión de la familia permite que se establezcan alianzas entre los integrantes de la familia, se compartan espacios y el tiempo que facilita una dependencia armoniosa entre los miembros que ayuda en la toma de decisiones en función de los intereses familiares. Este autor refiere que la cohesión permite distinguir varios tipos de familia: la disgregada con una baja cohesión, la separada con un nivel de cohesión moderado, la conectada donde hay lazos afectivos muy fuertes y finalmente, la amalgamada donde la cohesión es elevadamente alta hasta entorpecer el desarrollo personal de los integrantes de la familia. Se puede afirmar que, en una familia disfuncional, la cohesión familiar puede llegar a ser muy baja para denotar una familia disgregada.

En lo que respecta a la comunicación, brinda un soporte vital a la conexión entre las personas y genera una incidencia de amplio alcance dentro de las relaciones familiares, las cuales deben mostrar entendimiento, la transparencia, la armonía y el respeto ante el conocimiento de lo que se conoce acerca de cada miembro de la familia. Cuando en la familia hay una dinámica comunicacional óptima que es frecuente, franca, sincera y fuerte entre los integrantes del núcleo familiar, entonces los hijos son capaces de relacionarse de manera armónica con el resto del mesosistema.

Por su parte, Ruíz *et al.* (2015) señala que cuando existe una comunicación deficiente y distorsionada dentro de la familia, suelen aparecer los mensajes inconsistentes e incongruentes que evidencian una fuerte contradicción entre lo que se transmite verbalmente y la acción. Al respecto, Murillo (2014) señala que las familias disfuncionales mantienen una comunicación de conflicto y confluyente, lo que hace difícil que puedan establecer contacto con sinceridad.

En la opinión de Pillcorema (2013), como lo cita Bastidas (2018), la comunicación es un factor básico y esencial para el funcionamiento de la familia, pues permite que los miembros de esta puedan expresar verbalmente o no sus pensamientos, afectos, sentimientos y hasta sus conflictos, facilitando los caminos para precisar en una solución a los mismos, lo que ayuda a construir estabilidad emocional en torno a estos.

De acuerdo con Bastidas (2018), hay varias modalidades de comunicación entre las que se tiene: 1) Comunicación directa que es la más idónea dentro de la familia, tiende a ser clara, coherente, directa y precisa; 2) la bloqueada, donde se evidencia escasa comunicación y hay desinterés por conocer lo que sucede a los seres queridos; 3) comunicación dañada, caracterizada por los reproches, los reclamos, las críticas destructivas y en algunos caso, el silencio que crea

distancia afectiva; y finalmente, 4) la comunicación desplazada donde se tiene la figura del mediador o tercero que se involucra para resolver los conflictos familiares, lo cual puede volverse perjudicial para la dinámica de la familia ya que demuestra la incapacidad de los integrantes de la familia para resolver sus conflictos por sí mismo.

Entretanto, la afectividad son las expresiones de emociones y afecto entre los miembros de una familia que dan muestra del nivel de satisfacción e insatisfacción que pueden sentir. Murillo (2014) expone que la afectividad se considera como un elemento de gran importancia en el desarrollo emocional y afectivo de los adolescentes, pues ayuda a crear y fortalecer la capacidad de establecer los vínculos familiares y lograr el intercambio de sentimientos saludables entre sus miembros; el autor destaca que los padres son los responsables de que los niños aprendan no sólo a manejar sus emociones, sino a expresarlas a través de manifestaciones de afecto.

Mientras que los roles en las familias disfuncionales suelen estar caracterizados por la inequidad, donde uno de los padres tiene la mayor carga de la familia, como es el caso de los hogares monoparentales (Ruíz *et al.*, 2015). En la opinión de Bastidas (2018), las personas dentro de un hogar disfuncional no logran comprender y asumir sus roles, sumando irresponsabilidad y comportamientos inadecuados dentro y fuera del hogar.

De acuerdo con Tabera (2013, citado por Bello, 2016), la familia disfuncional puede identificarse a través de cinco dimensiones aplicando un instrumento para medir la disfuncionalidad denominado APGAR Familiar, el cual es definido por Suarez y Alcalá (2014) como una herramienta útil para conocer la percepción acerca del funcionamiento de la familia. Fue diseñado en el año de 1978 por el doctor Gabriel Smilkstein en la Universidad de Washington. Consiste en un test de cinco preguntas que busca indagar sobre cómo es el funcionamiento familiar basado en cinco funciones básicas de la familia:

- Adaptación, como la capacidad de disponer de recursos familiares internos o externos en función de resolver situaciones complejas de la familia o durante etapas de crisis.
- Participación o cooperación familiar, como el nivel de involucramiento en el proceso de toma de decisiones y en los asuntos de interés para mantener a la familia.
- Gradiente de recurso personal, se refiere al grado de maduración emocional y física y de autorrealización que logran los miembros de la familia a través del apoyo mutuo.

- Afecto, el cual engloba las manifestaciones de amor y cariño entre los integrantes de la familia.
- Recursos o capacidad resolutive hace referencia al compromiso que se siente para atender y satisfacer las necesidades físicas y emocionales de la familia a través del compartir no solo material (ingresos), sino del espacio.

Para efectos de la presente investigación, se consideró la comunicación y la cohesión como dimensiones para identificar la disfuncionalidad de las familias de los estudiantes de la institución educativa.

1.2.2 Variable dependiente: Conductas de riesgo

1.2.2.1 Conducta de riesgo

Según García y Ticona (2018), las conductas de riesgo constituyen acciones reiterativas y descontroladas, que desvían o comprometen el desarrollo normal del individuo, en especial durante la infancia y adolescencia, con incidencias negativas para su vida actual o futura. De esta manera, ignorando los riesgos a corto y largo plazo, incurrir en uso y abuso de tabaco, alcohol, conductas sexuales arriesgadas, hábitos dietéticos alterados, sedentarismo, violencia e inseguridad que conducen a los accidentes y acciones de delincuencia.

Mendigutxia y López (2020) consideran que la adolescencia es una etapa en la cual se suelen iniciar estas conductas en las personas que pueden originar graves consecuencias en la salud física y mental a corto, mediano o largo plazo, como es el caso del uso excesivo de las drogas o la práctica de relaciones sexuales riesgosas.

Por su parte, Gómez (2020) destaca que las conductas de riesgo tienen una influencia negativa en la vida del individuo y se originan a partir de ciertas situaciones contextuales y propias de la disfuncionalidad en la familia, los trances en el colegio, los rasgos personales característicos y los grupos de pares, que aumentan significativamente las posibilidades de desarrollar problemas emocionales

De esta manera, Cuenca y López (2019) consideran que los adolescentes con conductas de riesgo se caracterizan por ser desorganizados, negligentes, perezosos y poco resilientes a las dificultades que se presentan; además, los puntajes bajos académicamente indican que no poseen la capacidad de ser tenaces, ni logran cumplir con sus objetivos planteados. Por lo tanto, estos adolescentes tienden hacia lo más fácil de realizar y no se preocupan por el cumplimiento de sus

metas como culminación de sus estudios, el inicio de alguna carrera profesional, entre otros, como consecuencia de estas características. Posiblemente, esto conduzca al adolescente a practicar relaciones sexuales con personas desconocidas.

Del mismo modo, Sánchez (2013) denota que en la conducta de riesgo, el desarrollo del adolescente puede verse alterado por acciones voluntarias del propio joven entre las que se encuentran las conductas o comportamiento riesgosos, que pueden llevar a consecuencias nocivas para su salud, estas conductas tienden a no distribuirse en forma aleatoria entre todos los/las adolescentes de una población dada, sino a concentrarse en un conjunto de estos, que habitualmente presentan algunas de estas conductas de riesgo; en muchos casos, distintos tipos de conductas de riesgo se asocian entre sí: el consumir drogas, tener actividad sexual precoz, presentar conductas sexuales particulares y tener bajo rendimiento escolar estos suelen ser comportamientos de un mismo grupo de adolescentes.

En esta investigación se asumió por conductas de riesgo la circunstancia en la que el adolescente inicia el consumo de alcohol, consumo de drogas, comportamiento violento. Son desorganizados, perezosos, negligentes, haciendo lo más fácil, a causa de situaciones contextuales inadecuadas en las familias disfuncionales, en barrios, comunidades, haciéndole valorar la violencia sufrida como una forma aceptable de resolver los problemas interactuando con los demás; los adolescentes con experiencia o en desarrollo de ello no son conscientes de los riesgos que toma su conducta con los demás, en ese momento o en el futuro, sin preocuparse por las metas futuras que debe hacer y cumplir para lograrlas.

Las conductas de riesgo pueden reflejarse en la continua búsqueda del peligro por parte de una persona, que pone en peligro su vida; en ocasiones está determinada por una fuerte atracción hacia el peligro y en sí hacia la muerte, ya que denota una sensación fuerte y extrema asociada a la relación entre el peligro y la posibilidad de morir. Al respecto, Seoane (2015) considera que las conductas de riesgo surgen como un mecanismo defensivo y de respuesta ante el sufrimiento o dolor que vive un adolescente al atravesar una situación difícil y crítica donde los sentimientos logran desbordar el autocontrol; en la adolescencia los individuos viven muchas presiones y hechos que los hacen sentirse inseguros, desconfiados, solos y en ocasiones angustiados, encontrando en estas conductas una forma no saludable de minimizar ese sufrimiento que sienten en determinadas situaciones de sus vidas.

En esta perspectiva, Manca (2011, citado en Seoane, 2015) señala que las razones por las que se originan estas conductas en los adolescentes se deben a los propios cambios físicos y psicológicos que viven y son determinantes en su mundo personal, haciéndolos vulnerables y frágiles emocionalmente para enfrentar muchas de las emociones y el desequilibrio necesario en la búsqueda de su propia personalidad. Mensalus (2017) señala que la adolescencia suele ser un período de gran sensibilidad a factores influyentes del entorno, sobre todo porque los jóvenes están en un período de consolidación de su estilo de vida y reafirmando algunas tendencias en comportamientos aprendidos durante la infancia; mientras que otros provienen de ese contexto de influencia; de manera que, en esta etapa, los adolescentes pueden iniciar conductas de riesgos, involuntarias o no, pero que afectan su salud biológica, psicológica y social.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS, citado por el Colegio Indoamericano, 2021), hay cinco riesgos a los que pudieran exponerse los jóvenes y adolescentes, que se mencionan a continuación:

- Los embarazos no deseados y las complicaciones que surgen durante estos, así como el parto, son las causas principales del incremento de la mortalidad en adolescentes entre 15 y 19 años de edad. De acuerdo con Stern (2007), el embarazo precoz debe comprenderse desde la visión de género y la postura de estos ante la sexualidad a temprana edad; por un lado, se tiene a los jóvenes que buscan una validación de su masculinidad ya que buscan la satisfacción y placer aislándose de la responsabilidad del acto al no usar métodos anticonceptivos por lo que embarazar a sus novias es una posibilidad remota que de ocurrir no afecta su imagen sino que la realza frente a sus pares hombres; entretanto, las jóvenes pueden dejarse envolver por el idilio del amor; la falta de valores arraigados que promuevan el respeto a sí misma; sin embargo, el autor refiere que algunas jóvenes ven el embarazo como una vía de escape a fuertes situaciones familiares que le son desventajosas como el trabajo doméstico, el cuidado de los hermanos mayores, las presiones familiares, la violencia intrafamiliar entre otras.
- Relaciones sexuales sin protección, que son la razón por la que se ha aumentado el número de adolescentes contagiados con VIH.
- La depresión y el suicidio como tercera causa de la mortalidad a nivel mundial de adolescentes.

- La violencia entre pares en el caso de los chicos y la violencia hacia la mujer, son la causa principal de la mortalidad en este grupo etario.
- El consumo de drogas y alcohol exagera los comportamientos no saludables y aumenta los riesgos para los adolescentes. Aunque el alcohol es una bebida socialmente con un consumo permitido, el exceso y la irresponsabilidad en el consumo excesivo y constante pueden transformar el comportamiento de las personas y conducirlos a cometer otras conductas de mayor riesgo (Bastidas, 2018).

De acuerdo con Le Breton (2011), las conductas de riesgo albergan un sentimiento de confusión donde el joven considera que su existencia no hace falta; sin embargo, la intención final no es la muerte, sino determinar de forma individual el sentido de muchas cosas en su vida. También se puede traducir en la manifestación de un malestar o incomodidad donde se intenta llamar la atención de los seres más cercanos con una intención errática de recobrar su valoración. El autor señala el abandono y la indiferencia familiar como uno de los puntos de origen de las conductas de riesgo en los adolescentes o, paradójicamente, pueden ser la respuesta a una conducta de sobreprotección de parte de alguna de las figuras paternas.

Como señaló Bastidas (2018), el desapego familiar, la deficiencia en la supervisión de los padres, la falta de límites y autoridad, el clima de violencia intrafamiliar, entre otros, son factores que conllevan a los adolescentes a consumir sustancias psicoactivas, actuar impulsivamente, de forma violenta y agresiva, a sufrir de cuadros de depresión, presentar déficit en las habilidades académicas y ausencia de motivación para con los deberes escolares.

1.2.2.2 La conducta antisocial

Según León (2018), la conducta antisocial está contemplada como parte del trastorno antisocial de la personalidad: para ello, se consideran las siguientes acciones: fugas del hogar, expulsión de instituciones, consumo de sustancias tóxicas, bajo rendimiento escolar, práctica de actividades ilegales, conductas impulsivas, entre otras. Del mismo modo, el término es usado para describir a los predictores que aparecen en el desarrollo evolutivo del niño; indica una mayor vulnerabilidad para mostrar conductas antisociales, violentas a nivel de relaciones interpersonales, lo cual amenaza la convivencia social y disminuye las posibilidades de ajuste psicológico.

Asimismo, Plascencia (2017) expone que el comportamiento antisocial de los adolescentes es considerado en algunos casos como normal en las etapas tempranas de su desarrollo,

fundamentalmente en la niñez, aun cuando estas conductas constituyen quienes vaticinan problemas de moldeamiento psicológico, individual y social, así como el comportamiento delincuencia en la adultez, siendo aquellos adolescentes que presentan estas conductas a tempranas edades y durante mucho tiempo los que son más propensos a seguir con su comportamiento durante su etapa adulta.

Asimismo, Plascencia (2017) expone que el comportamiento antisocial de los adolescentes es considerado en algunos casos como normal en las etapas tempranas de su desarrollo, fundamentalmente en la niñez, aun cuando estas conductas constituyen quienes vaticinan problemas de moldeamiento psicológico, individual y social, así como el comportamiento delincuencia en la adultez, siendo aquellos adolescentes que presentan estas conductas a tempranas edades y durante mucho tiempo los que son más propensos a seguir con su comportamiento durante su etapa adulta.

1.2.2.3 Socialidad negativa

El comportamiento de las personas es una fuente de estimulación; individuos con hábitos delictivos más consolidados se convierten en modelos delictivos para otros más inexpertos, pues el comportamiento, los hábitos y las explicaciones de los primeros muestran a los segundos patrones de comportamiento antisocial que, en el último término, sirven para iniciar, mantener o consolidar el aprendizaje delictivo; la ejecución de esta conducta también se encuentra manipulada por el efecto de otros factores psicosociales (Díaz, 2018).

Por otro lado, Bravo y Mendizaval (2018) consideran que las conductas antisociales y delictivas son aquellas acciones voluntarias o involuntarias realizadas por un individuo o comunidad que pueden llevar a consecuencias nocivas, siendo frecuente en adolescentes. Estas conductas derivan en muchas consecuencias, en primera instancia, para el adolescente agresor que a corto plazo le puede significar una pérdida de amistades, ser suspendido o expulsado del colegio, absentismo escolar, consumo de sustancias, entre otras, seguidamente para las personas con quienes interactúa: víctimas; aparte de las serias consecuencias inmediatas, los resultados a largo plazo, a menudo, también son desoladores, ya que los problemas de los jóvenes antisociales les persiguen hasta la vida adulta, por éstas razones, la participación de los jóvenes en actos antisociales y delictivos es considerada como una amenaza potencial para el desarrollo personal, social y económico de un país.

En otro sentido, Lucas (1986) opina que todo individuo aprende a juzgarse a sí mismo en base al modo en que los demás lo juzgan. De esta manera, si la madre dice continuamente a un adolescente que es un mal muchacho, se percibe como un mal muchacho, de manera que el concepto de sí mismo es un yo reflejado.

En la investigación se entenderá por sociabilidad negativa cuando en la familia la madre o el padre lo menosprecia al hijo haciéndole sentir que no es bueno para nada, que él no podrá lograr hacer las cosas, haciéndole creer que lo que le dijeron es verdad que por ello el o la adolescente no podrá cumplir bien con las cosas, menos tener sueños y alcanzarlos será muy difícil o imposible esto repercutirá en su vida y sumado las personas que le rodean también lo denigran haciéndole *bullying*, el estudiante llega a tener autoestima baja, viéndose en este contexto encuentra a personas como fuente de estimulación con hábitos delictivos, rebeldes, antisocial, los cuales se convierten en modelos a seguir para estos adolescentes, sirven para iniciar, mantener con esos comportamientos, esto puede traer como consecuencia a ser expulsado del colegio, perder amistades buenas, por sus conductas inadecuadas, agresivas, a la vez perjudica a las personas con el que se comportó de manera hostil y violento llevando repercusiones en su vida futura, para la víctima y las personas que le rodearan.

1.3 Marco normativo

1.3.1 Marco internacional

En las Directrices de las Naciones Unidas para la prevención de la delincuencia juvenil (Directrices de Riad), adoptadas y proclamadas por la Asamblea General en su resolución 45/112, de 14 de diciembre de 1990, se establece que la prevención de la delincuencia juvenil es fundamental para la prevención del delito en la sociedad. De modo que, si los jóvenes se dedican a actividades lícitas y socialmente útiles, se orientan hacia la sociedad y enfocan la vida con criterio humanista, pueden adquirir actitudes no criminógenas. A los efectos de la interpretación de estas Directrices, se debe centrar la atención en el niño. Por ello, los jóvenes deben desempeñar una función activa y participativa en la sociedad y no deben ser considerados meros objetos de socialización o control.

De esta manera, estas Directrices deberán interpretarse y aplicarse en el marco general de la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Declaración de los Derechos del Niño, la Convención sobre los Derechos del Niño y en el contexto de las Reglas

mínimas de las Naciones Unidas para la administración de la justicia de menores (Reglas de Beijing), también de otros instrumentos y normas relativos a los derechos, los intereses y el bienestar de todos los menores y jóvenes.

Ahora bien, en estas Directrices refiere que los gobiernos deberán adoptar una política que permita a los niños criarse en un ambiente familiar de estabilidad y bienestar. Por lo tanto, deben facilitarse servicios adecuados a las familias que necesiten asistencia para resolver situaciones de inestabilidad o conflicto. Asimismo, se deberán adoptar medidas y elaborar programas que permitan a las familias la oportunidad de aprender las funciones y obligaciones de los padres en relación con el desarrollo y el cuidado de sus hijos, para lo cual se fomentarán relaciones positivas entre padres e hijos, se hará que los padres cobren conciencia de los problemas de los niños, los jóvenes y se fomentará la participación de los jóvenes en las actividades familiares y comunitarias (Naciones Unidas, s. f.).

Las Directrices de las Naciones Unidas para la prevención de la delincuencia juvenil destacan la importancia de brindar a los jóvenes un ambiente seguro y positivo. Es esencial que los jóvenes se involucren activamente en su comunidad y que reciban el apoyo necesario de sus familias, autoridades y docentes. Esto no solo les ayuda a evitar comportamientos delictivos, sino que también les permite desarrollar habilidades y actitudes positivas en la comunidad. Fomentando buenas relaciones entre padres e hijos, autoridades y docentes para ofreciendo recursos a las familias contribuirá a un futuro más estable y saludable para todos.

Así mismo, Buaiz (2016) refiere que el niño y la niña son seres humanos en desarrollo, que en el foro internacional son reconocidos universalmente como sujetos activos y sociales de derechos, además con particular énfasis en derechos particulares dirigidos a determinados grupos etarios o a condiciones específicas según su proceso de desarrollo. Por ejemplo, en materia de garantía de derechos sustantivos para los niños y niñas a los que se les atribuya que han infringido las leyes penales, la C.D.N. (Convención sobre los Derechos del Niño), en su artículo 40, instituye la obligatoriedad de fijar “una edad mínima antes de la cual se presumirá que los niños no tienen capacidad para infringir las leyes penales”. (artículo 40, 3-a), lo cual representa la conocida edad de responsabilidad por infracción penal y se erige como parte del principio de legalidad de los delitos y de las penas. Se entenderá entonces, en concordancia con la consideración primordial de “ser tratado de manera acorde con el fomento de su sentido de la dignidad y el valor, que fortalezcan el respeto del niño por los derechos humanos y las libertades fundamentales de terceros

y en la que se tenga en cuenta la edad del niño”, que este rango etario, una vez instituido legalmente, constituye una garantía para que se excluya de responsabilidad delictual a quienes estén por debajo del mismo, es decir, que aunque pudiesen realizar un acto típicamente antijurídico y culpable, se excluyen de responsabilidad y sanciones por razón de la edad.

Con respecto a esto, la edad mínima penal en adolescentes ha venido fijándose en gran parte de los países de la región de América Latina y el Caribe de forma progresiva a los 12 años cumplidos, con excepciones, sobre todo en el área del Caribe, en donde aún se encuentran por debajo de esta edad países como Trinidad y Tobago y Granada, entre otros.

Se destaca que los niños y niñas son reconocidos como sujetos de derechos en el ámbito internacional, lo que enfatiza la importancia de proteger su desarrollo. La Convención sobre los Derechos del Niño establece que debe haber una edad mínima para determinar la responsabilidad penal, asegurando que los menores no sean considerados culpables por acciones que no comprenden plenamente. Esta edad mínima, que en muchos países de América Latina y el Caribe se ha fijado en 12 años, es crucial para garantizar que los niños sean tratados con dignidad y respeto, excluyéndolos de sanciones penales debido a su edad donde todavía se mantienen edades más bajas para esta responsabilidad.

Marco nacional

En relación con la legislación peruana en relación con los adolescentes y las conductas de riesgo, se debe mencionar que se establece una edad mínima para considerar la responsabilidad penal de un adolescente. Por ello, en Perú la misma se establece de acuerdo a:

Código de Niños y Adolescentes. Al niño y al adolescente hasta los 14 años los excluye de actividad procesal judicial y solo a través de un procedimiento administrativo de investigación tutelar (artículo 245 y siguientes), el juez impone la medida de protección respectiva. Dentro del Código indica: a) El cuidado en el propio hogar, para lo cual se orientará a los padres o responsables para el cumplimiento de sus obligaciones, contando con apoyo y seguimiento temporal por instituciones de defensa. b) Participación en un programa oficial o comunitario de Defensa con atención educativa, de salud y social. c) Incorporación a una familia sustituta o colocación familiar; y d) Atención integral en un establecimiento de protección especial.

En referencia a las drogas legales (tabaco y alcohol), la mayoría de los autores y estudios considera su consumo como una conducta de riesgo en adolescentes debido a su prohibición para

menores de edad (Gruber, 2000). No obstante, en Conductas de riesgo entre adolescentes peruanos: un enfoque longitudinal en el Perú, no existe una ley que prohíba explícitamente el consumo de tabaco y alcohol a menores de edad; sin embargo, la venta, sí está prohibida de acuerdo a la Ley 29517, ley que permite modificar la ley N° 28705, ley general para la prevención y control de los riesgos del consumo del tabaco, para adecuarse al Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para el control del tabaco y Ley 28681, que regula la comercialización y publicidad de bebidas alcohólicas.

Por su parte, las drogas ilegales (marihuana, cocaína, pasta básica de cocaína, inhalante, éxtasis, entre otras), la ley no distingue explícitamente entre consumo y tenencia. Lo que las hace “ilegales” es su producción, tenencia y comercialización, e incluso la incitación o persuasión a su consumo; no obstante, no existe una ley explícita que regule el uso de las drogas ilegales. El artículo 299 del Código Penal Civil del Perú (CPC) plantea que “el que posee droga en dosis personal para su propio e inmediato consumo está exento de pena”. Para determinar la dosis personal, el Juez tendrá en cuenta la correlación peso-dosis, la pureza y la aprehensión de la droga”. Por ello, no se contempla el consumo de drogas en pequeñas dosis como ilegal, tanto para adolescentes como para adultos.

Así mismo, en cuanto a las relaciones sexuales entre adolescentes, se toman como conductas de riesgo debido a la posibilidad de embarazo entre las mujeres y también debido a la posibilidad de contagio de enfermedades de transmisión sexual (ETS) y VIH/SIDA. De esta manera, la legislación peruana hace distinciones con respecto al acto sexual cuando se refiere a los adolescentes. De acuerdo con el CPC, en los artículos sobre delitos por violación sexual (artículos 170 a 178), cualquier acto sexual con un menor de edad es una violación sexual; por consiguiente, el individuo que incida en el delito (se asume su mayoría de edad) será reprimido, según la escala de edad del niño, con la privación perpetua de su libertad (si es menor de 10 años) o hasta 25 a 30 años de prisión (si tiene entre 14 y 18 años).

También se considera “seducción” (artículo 175 del CPC) si el individuo, “mediante engaños”, tiene “acceso carnal” al cuerpo del menor; en este caso se le privará de su libertad entre 3 y 5 años. Los problemas asociados a esta ley son dos: (i) no considera la posibilidad de relaciones sexuales entre menores de edad; y (ii) no considera la posibilidad de consentimiento de alguno de los menores de edad, a excepción de aquellos que se encuentran en unión conyugal autorizada previamente por los padres (Cueto *et al.*, 2011).

La utilidad del Código de Niños y Adolescentes y las leyes relacionadas con el consumo de drogas y la sexualidad de los adolescentes radica en su capacidad para ofrecer un marco legal que protege y promueve el bienestar de los menores en Perú. Al establecer procedimientos administrativos y medidas de protección, garantizando y prioriza el desarrollo emocional y social de los niños y adolescentes. Estas normativas son fundamentales para prevenir conductas de riesgo, como el consumo de sustancias nocivas y la explotación sexual, al tiempo fomentando la educación y concienciación en temas de salud y relaciones personales para prevenir ciertos problemas. Sin embargo, es crucial que estas leyes se mantengan actualizadas y adaptadas a las realidades contemporáneas de la juventud, porque las generaciones son dinámicas esto asegurará así una protección efectiva y un entorno seguro que favorezca su desarrollo integral.

1.3.2 Marco local

La Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, de la provincia de Huamanga, Ayacucho, creó la Ordenanza Municipal n.º 005-2013-MDSJB/AYAC, de fecha 30 de abril de 2013, con el propósito de crear un espacio articulador y fiscalizador de las instituciones estatales y privadas en la prevención del embarazo adolescente en el ámbito jurisdiccional del Distrito San Juan Bautista.

Por su parte, el departamento de Ayacucho, a través de la Ordenanza Regional N° 025-2022-GRA/CR, crea el Consejo Regional de la Juventud COREJU – Ayacucho, el 30 de noviembre de 2022, con el fin de propiciar un espacio de diálogo, coordinación y concertación de las organizaciones juveniles involucradas en el tema joven con las instituciones del Estado, sector privado y de la sociedad civil a fin de promover y fortalecer la implementación de políticas públicas en materia de juventud a nivel regional.

La creación de ordenanzas específicas en el distrito de Chuschi para abordar la prevención del embarazo adolescente y fomentar la participación juvenil es altamente recomendable y necesaria. Estas ordenanzas proporcionarían un marco legal y estructural que permitiría articular esfuerzos entre las instituciones locales, el sector privado y la sociedad civil para enfrentar los desafíos que enfrentan los jóvenes en la comunidad. Al establecer un espacio formal para el diálogo y la colaboración, se facilitarían la coordinación de recursos y la implementación de programas específicos enfocados en la educación sexual, la salud reproductiva y el empoderamiento juvenil.

Al contar con ordenanzas locales ayudaría a asegurar que las voces de los jóvenes de Chuschi sean escuchadas y consideradas en la formulación de políticas públicas, permitiéndoles

participar activamente en la toma de decisiones que afectan sus vidas. Esto no solo contribuiría a la reducción del embarazo adolescente, sino que también fortalecería el sentido de pertenencia y responsabilidad cívica entre los jóvenes, promoviendo un desarrollo más integral de la comunidad. La creación de estas ordenanzas es un paso fundamental para construir un entorno más seguro, saludable y participativo para la juventud de Chuschi.

1.4 Marco conceptual

1.4.1 Adaptación

En el seno de la familia es importante adaptarse, adquirir información y con ella, decidir qué alternativas tomar, mediante el uso de los recursos intra y extra familiares, que permiten solucionar los problemas que susciten cada día y que muchas veces generan estrés familiar o periodos de crisis (Suárez y Alcalá, 2014).

1.4.2 Adolescencia

Etapa que transcurre entre los 10 y 19 años, dividida en dos fases: la adolescencia temprana (10 a 14 años) y la adolescencia tardía (15 a 19 años) (Allen y Waterman, 2019).

1.4.3 Afectividad

Es la conexión de amor y cariño que existe entre los miembros de la familia (Suárez y Alcalá, 2014).

La afectividad es la expresión del amor y cariño también la capacidad de experimentar y expresar una amplia gama de emociones y sentimientos desde la alegría y el amor hasta la tristeza y el miedo (Goleman, 1995)

1.4.4 Centro educativo

Espacio en donde se desarrolla de forma sistemática y reglamentada la acción educativa con la participación de todos los sujetos del currículo (Duart, 1999).

1.4.5 Conducta de riesgo

Es cualquier comportamiento, que comprometa aspectos biopsicosociales del desarrollo óptimo del adolescente (Sánchez, 2013, p. 30).

1.4.6 Disfuncionalidad

Refiera al funcionamiento irregular, anormal, exagerado o disminuido de una unidad social a su contexto (Hunt, 2007).

1.4.7 Familia

Es el conjunto de personas que provienen de una misma sangre, de un mismo linaje, de una misma casa (De Pina, 2005).

1.4.8 Funcionalidad familiar

Constituye las relaciones entre padres e hijos que normalizan la convivencia y funcionamiento del grupo (Zumba, 2017).

1.4.9 Familia disfuncional

Es aquella en la que predominan los conflictos, la mala conducta y en algunos casos, el abuso por parte de uno de sus miembros que conlleva al resto a amoldarse a sus acciones (Rivadeneira y Trelles, 2013).

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA

2.1 Planteamiento del problema

De acuerdo con Quintero (2007), la familia es el núcleo en el cual sus integrantes se encuentran unidos a través de vínculos sanguíneos, jurídicos y alianzas instauradas por sus miembros, que suponen relaciones de dependencia y solidaridad. También, se destaca a la familia como ámbito de socialización para el individuo, desarrollo del afecto y la satisfacción de necesidades sexuales, sociales, emocionales y económicas, además de ser la primera en transmitirle normas, principios y símbolos a las personas.

Al respecto, Franco (1994) señala que la familia posee tres elementos fundamentales a considerar: en primera instancia, debe ser vista como una estructura dinámica cuyos cambios se supeditan a los tiempos y momentos históricos que vive la sociedad y que generan una incidencia en el funcionamiento de la familia; en segundo lugar, el grupo familiar constituye un ente de socialización primario, en el cual se busca que el comportamiento de los hijos obedezca a las demandas del entorno ajustándose a reglas sociales que garantice su convivencia con el resto de los individuos; y finalmente, todo el grupo familiar posee una dinámica interna; es decir, el contexto familiar y las interacciones que surgen en su seno y en su contexto externo, esto es el establecimiento de las relaciones familiares, comunitarias y cómo incide en su desarrollo.

De esta manera, la familia es considerada como la célula principal de la sociedad; manifestándose en la vida social como la institución más antigua de la historia desde la creación de la humanidad y que representa un elemento indispensable en la comprensión y funcionamiento de la sociedad, constituyéndose en un medio para que la comunidad obtenga sus miembros; además de formarlos para que puedan cumplir el rol social favorablemente (Gustavikno, 1987). Sin

embargo, la familia cumple este propósito si logra construir un equilibrio que proporcione bienestar emocional, mental y físico a sus miembros; sin embargo, a consecuencia de múltiples factores, la familia se desintegra al perder a un miembro o sencillamente se separan, generando un malestar en sus miembros que impide de alguna manera su correcto desarrollo, otorgándole la característica de disfuncionalidad. Para Carreras (2016), la familia disfuncional es aquella en la cual existe una incorrecta distribución y mantenimiento de los roles familiares asignados y en consecuencia, se obtiene un desarrollo lento; en otras palabras, los roles se estacan y se vuelven equivocados, lo que evita que sus miembros logren adaptarse a los nuevos tiempos.

De esta manera, la disfuncionalidad para la mayoría de los autores implica el desarrollo de una problemática que limita el funcionamiento adecuado de una familia, creando condiciones de vida que pueden alterar la cotidianidad y el normal desenvolvimiento de las personas. Por ende, expone a un riesgo la vida de los hijos en la cual se condiciona su personalidad y su vida en general debido a los problemas familiares que transforman el ambiente y generan una vulnerabilidad con graves implicaciones a nivel biopsicosocial. Por ello, cuando se bloquea la convivencia familiar, normalmente los padres no ejercen el rol que les corresponde e impiden la normal adaptación biológica o social de sus miembros (Faller, 2020).

Por su parte, Lafosse (2004) expone que este tipo de familia suele proceder de adultos codependientes, que, por lo general, están bajo la influencia de alguna adicción, tal como el abuso de sustancias alcohólicas o estupefacientes. No obstante, también puede ser producto de las enfermedades mentales no tratadas y de los padres que imitan o intentan corregir en demasía a sus propios padres disfuncionales. Con respecto a esto, se puede decir que las familias disfuncionales tienen características individuales debido a los estilos de crianza negativos, siendo este negligente, que no cumple con las necesidades básicas, físicas y mentales de sus hijos, debilitando los vínculos afectivos y en algunos casos, no existen o se pierden en medio del clima de conflictos por los cuales suele atravesar la familia; también hay un desgaste físico y emocional tanto en los hijos como en los padres, en los cuales hay dificultad en la comunicación y no hay espacios para restablecer los lazos debilitados entre los miembros de la familia.

Además, hay una influencia de aquellos patrones de crianza autoritaria en el que los padres poseen un control estricto y rígido de los hijos que termina por manejar todo el sistema y por último, se distingue el estilo permisivo, el cual carece de normas y límites. Por otra parte, la disfuncionalidad puede ser originada por problemáticas de género dentro de la familia, en especial

por conductas rígidas, inflexibles y machistas que, por lo general, el progenitor o uno de sus hijos intenta imponer. Su poderío, convirtiéndose en una persona agresiva o violenta. En la actualidad, los matrimonios y convivencias viven situaciones de alta inestabilidad en la relación de pareja por diversos factores, entre los que se destacan la falta de comunicación, los problemas económicos, el desamor, el desgaste de la unión, la infidelidad, la pérdida de las ilusiones vinculadas a la relación, entre otras, que son algunas de las causas que inciden en el fraccionamiento y/o ruptura de la familia como unidad.

Al respecto, Nieto (2023) expone que históricamente las relaciones de pareja se inician intensamente con la visión de construir un proyecto de vida en común, que se espera esté fundamentado en una relación con estabilidad emocional, social, económica y psicológica, además de la unión familiar y la procreación. Sin embargo, las relaciones sentimentales suelen sufrir una especie de desgaste o deterioro del proyecto que decidieron compartir y entonces el desamor, la desilusión, la desvinculación afectiva comienza a perjudicar a las parejas hasta que la ruptura llega a ser la única alternativa.

Para Roizblatt *et al.* (2018), la separación o divorcio puede ocurrir en una variedad de situaciones; algunos padres han decidido separarse en los mejores términos y mantienen a los hijos alejados del conflicto conyugal; no obstante, otros por diferentes razones no logran colocar a sus hijos fuera de las situaciones conflictivas y estos terminan inmersos y fuertemente involucrados en el conflicto de pareja; todo esto en detrimento de las relaciones familiares. Entonces se puede afirmar que las separaciones de pareja también generan familias disfuncionales que pudieran marcar negativamente en la vida de los hijos, tanto en la niñez como de adultos.

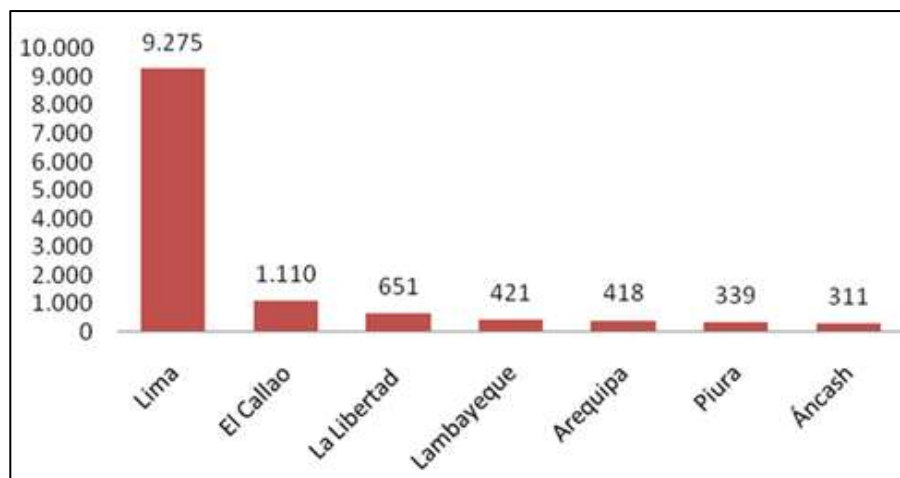
De acuerdo con Carrillo (2019), el proceso de ruptura de una pareja conviviente o casada es complejo, ya que evidencia un problema social que está directamente relacionado con la estructura y el funcionamiento de la familia, afectando de forma significativa a todos sus miembros. Hoy en día, a nivel mundial, la mayor tasa de divorcios en el mundo se registra en Estados Unidos, reportando un total de 630.505 separaciones, seguido por Rusia con 564.704 divorcios, cuyas causas destacan la infidelidad, mala comunicación, mala convivencia, alcoholismo y bajos salarios. Por su parte, aunque ningún país de Latinoamérica figura entre los primeros lugares del ranking mundial, en Brasil se separaron 80.573, seguido por Colombia con 26.519 vínculos matrimoniales disueltos (*El Comercio*, 2023).

Por su parte, Perú, aun cuando no se inscriben en el ranking, es cierto que registra una importante cantidad de separaciones y divorcios al año, en especial posterior a la crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19, la cual expuso una fuerte realidad a lo interno de los hogares peruanos, donde aspectos inherentes a fallas de comunicación, desconfianza, bajo nivel de tolerancia, irrespeto y hasta el desamor se visibilizaron como parte de los problemas que vivían muchas parejas, agravándose en la medida en que la familia se enfrentaba a una fuerte situación económica producto de la paralización de los sectores económicos que incrementó la tensión familiar y de pareja.

Según las cifras del Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI, 2023), los divorcios, de acuerdo con la información proporcionada por el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec), en 2021 se inscribieron 14 708 divorcios a nivel nacional, distribuidos en las regiones con cifras más significativas. Esto se ilustra mejor en la siguiente figura.

Figura 2

Divorcios registrados en Perú por regiones en 2021



Nota: El gráfico, adaptado a partir del INEI (2023), muestra cifras de divorcios registrados en Perú durante el año 2021 por regiones más representativas.

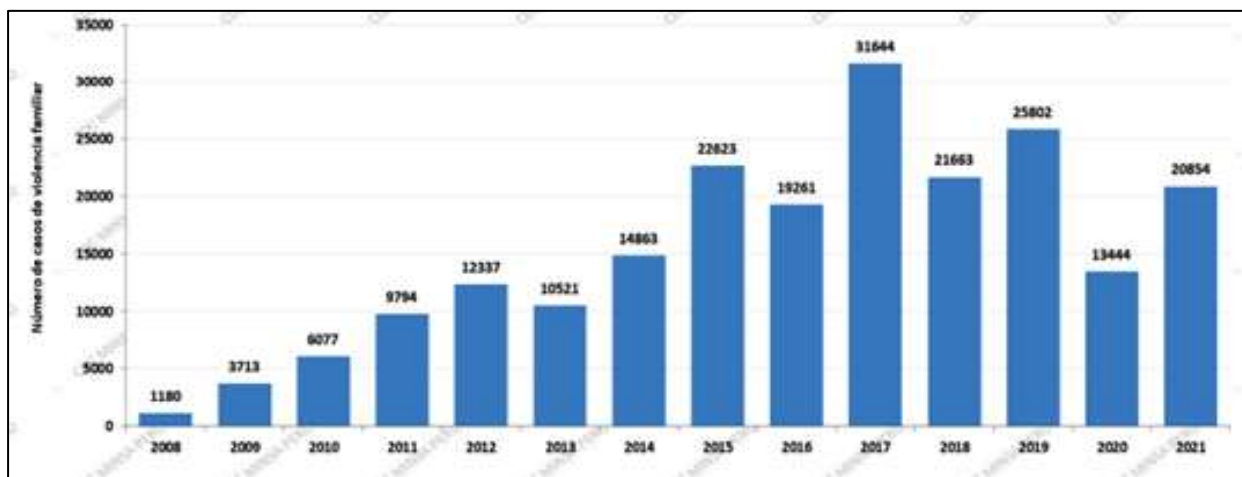
Así mismo, distritos a nivel de Lima Metropolitana registraron 611 divorcios en Santiago de Surco, 583 en San Martín de Porres, 508 en Cercado de Lima, 506 en Los Olivos, 480 en San Juan de Lurigancho y 467 en Comas como los distritos que reportaron mayor número de divorcios (INEI, 2023). Como se observa, las cifras de divorcios, tanto a nivel mundial como nacional, son bastante considerables; de este modo, el divorcio, ya sea como causante o consecuencia de la

dinámica de las familias disfuncionales, es un factor determinante en la misma, que afecta significativamente la vida de los miembros de la familia, en especial de los hijos.

En este orden de ideas, Fierro (2016) destaca que existen factores causantes dentro del hogar que inciden en la comunicación, el estado de ánimo, las relaciones afectivas, el interés, las cuales son insatisfactorias para sus miembros; entre ellos, se destaca la violencia intrafamiliar. La violencia familiar, como también se conoce a la violencia intrafamiliar, es definida por Rodríguez et. al. (2018), como la violencia perpetrada en el hogar a través del uso deliberado de la fuerza por un miembro de la familia que convive con la víctima, la cual puede ser mujer, hombre, niño/a, adolescente o adulto mayor. En Perú, los casos reportados de violencia familiar han ido en aumento desde el año 2008, donde se registraron 1.180, hasta el 2021 con 20.854 casos, que representó un 55 % más de casos que los reportados en 2020. Tal como se observa en la Figura 3, a continuación.

Figura 3

Estadística sobre casos de violencia familiar en el Perú



Nota: Adaptado de *Vigilancia Epidemiológica de Violencia Familiar Perú 2021*, del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (2021).

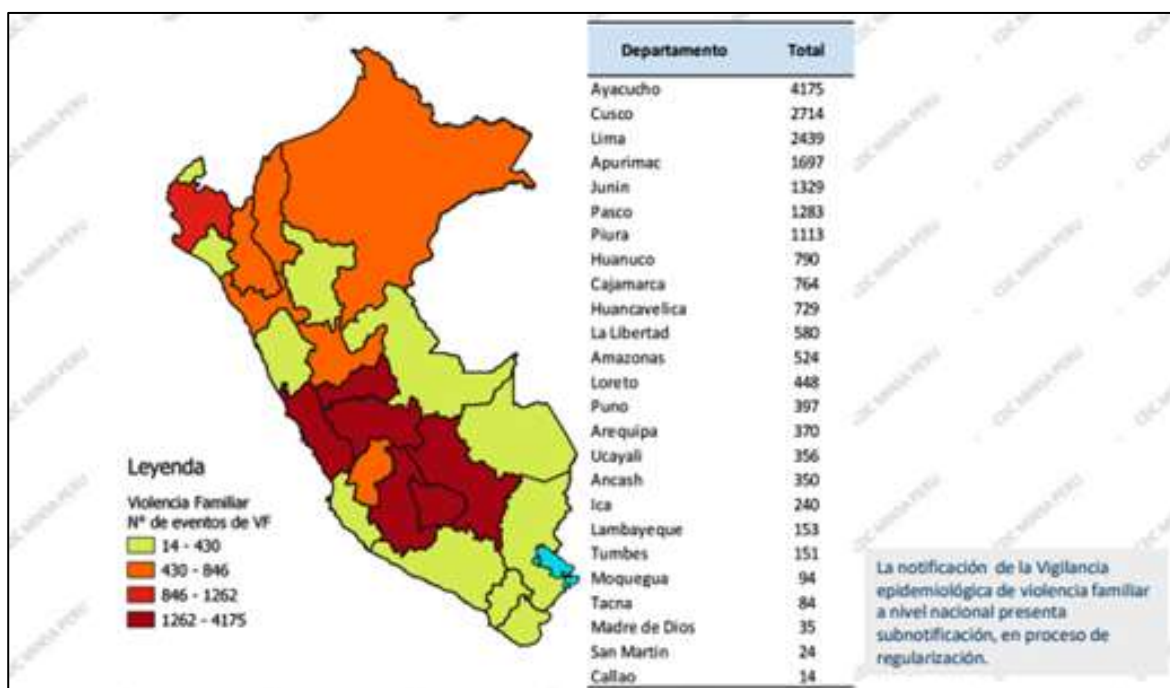
De acuerdo con Tadeo y Mitsunaga (2021), la violencia en la familia es una de las causas por las cuales se originan las separaciones de parejas y los divorcios, siendo un factor determinante en la disfuncionalidad de la familia con una alta incidencia en los hijos adolescentes, quienes se vuelven propensos a convertirse en conflictivos y vulnerables a desarrollar comportamientos no adecuados tanto en la escuela como en el contexto familiar y comunitario.

En relación a la violencia reportada por departamentos, se puede destacar que Ayacucho ocupa el primer lugar con 4.175 casos reportados para el 2021, seguido por Cusco con 2.714 casos

y en tercer lugar Lima con 2.439 casos, como se evidencia en la figura 4, donde se presenta la distribución por departamentos de los casos reportados.

Figura 4

Estadísticas sobre casos de violencia familiar por departamentos durante 2021



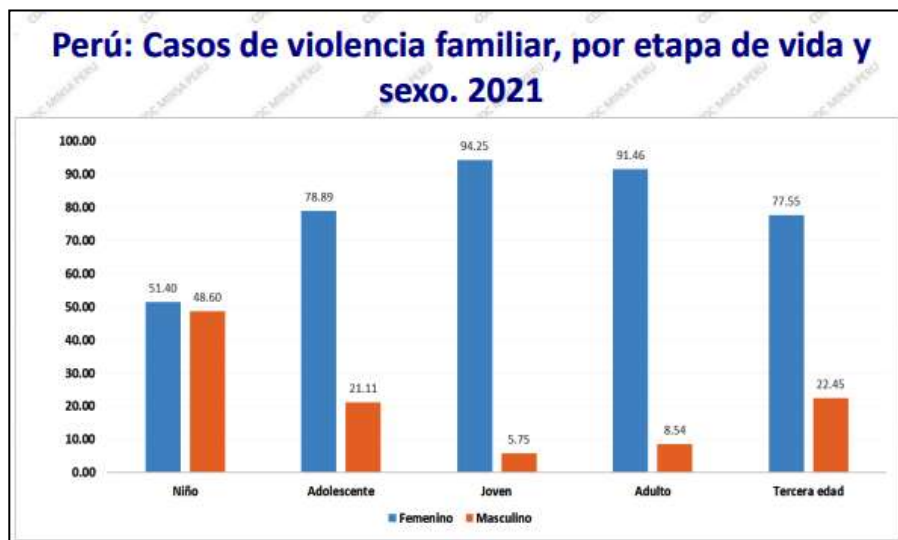
Nota: Adaptado de *Vigilancia Epidemiológica de Violencia Familiar Perú 2021*, del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (2021).

Del mismo modo, en Perú, en la violencia familiar reportada por etapa de vida y sexo, se observa un predominio de violencia hacia la mujer con 84 % en relación a los varones con 16 % en todas las etapas de la vida, exceptuando la niñez; por su parte, en la adolescencia, existe una mayor tendencia de violencia hacia la mujer con 78,89 % de los casos, como se muestra en la figura 5.

Ahora bien, cada familia posee sus propias particularidades, así como sus miembros, en especial en la manera de pensar y sentir. No obstante, ciertas problemáticas son comunes a todas, en relación a las necesidades de sus integrantes, el equilibrio entre el trabajo y las responsabilidades familiares, la reducción de la violencia doméstica y la pobreza. Por ello, la familia, como primera institución en la cual el individuo se forma en normas, valores y códigos de conducta, para su desenvolvimiento en la sociedad, posee indiscutiblemente una gran influencia en la manera como se desarrolla el ser humano como ser social.

Figura 5

Casos de violencia familiar por etapa de vida durante 2021



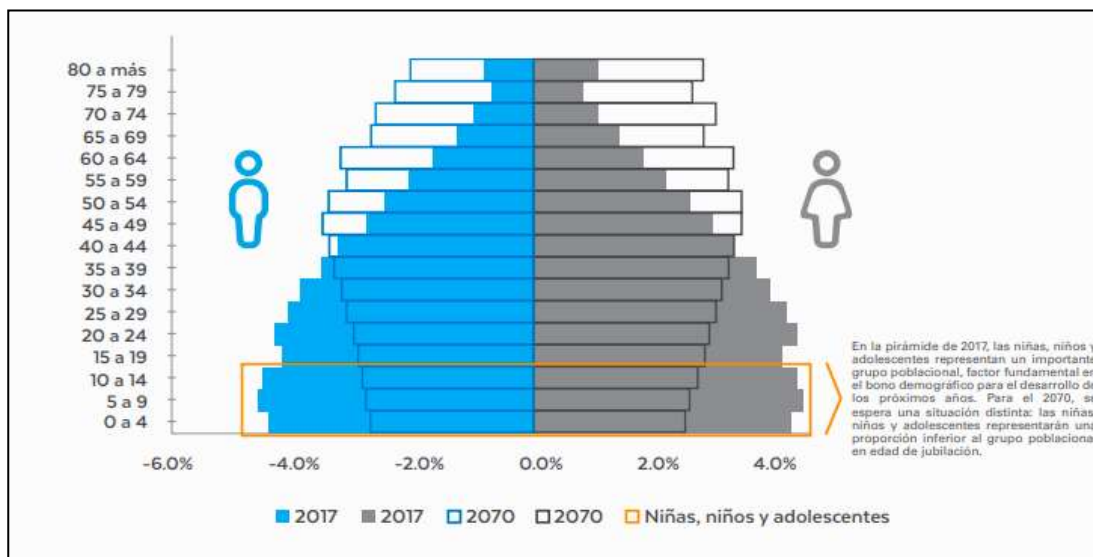
Nota: Adaptado de *Vigilancia Epidemiológica de Violencia Familiar Perú 2021*, del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (2021).

De esta manera, en la adolescencia el individuo inicia una etapa de mostrar su identidad definitiva, con capacidad de cuestionarse acerca de los aspectos importantes de la vida, forjando una personalidad en el contexto social, que viene formándose desde el seno de la familia. Por ello, el contexto familiar influye en el desarrollo de habilidades para el manejo de conflictos, desarrollo de autonomía y le otorga una capacidad de respuesta ante los diversos desafíos que se pueden presentar durante su desarrollo, como las conductas de riesgo a las que se expone. De esta manera, contar con una buena comunicación familiar saludable constituye un indicador para conocer si un adolescente se involucrará en conductas de alto riesgo. Los estudios muestran que cuando un adolescente percibe que sus familias son más cohesivas, cuentan con mayor apoyo emocional, disminuye el riesgo de suicidarse e iniciar relaciones sexuales a temprana edad, así como en el consumo de sustancias tóxicas, como el papel protector de la familia como un factor mediador en otros predictores de consumo (Faros Sant Joan de Déu, 2021).

En Perú, las poblaciones de niñas, niños y adolescentes constituyen el 31 % de la población total, con un aproximado de diez millones de niñas, niños y adolescentes (INEI, 2017). En la pirámide poblacional a continuación, en la figura 6, se muestra la evolución del número de población joven en Perú, así como también muestra su proyección a futuros años.

Figura 6

Pirámide poblacional del Perú durante el período 2017-2070



Nota: Adaptado de *Niños, Niñas y Adolescentes en el Perú: Análisis de su situación en 2020* (INEI, 2017 y 2020).

En relación a los riesgos a los cuales se expone la población adolescente peruana en materia de salud sexual y reproductiva, uno de los más significativos es el embarazo adolescente; las cifras muestran que el 12.6 % de las adolescentes entre 15 y 19 años ha estado alguna vez embarazada. También a través de un estudio desarrollado por Unicef y el Ministerio de Salud (Minsa, 2021), se identificó que el 34 % de las niñas, niños y adolescentes tuvieron problemas de salud mental. Igualmente, se observa que el 29.6 % de las y los adolescentes estaba en situación de riesgo de presentar algún problema de salud mental de tipo emocional, conductual o atencional (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [Unicef], 2021).

Por otra parte, en relación a la violencia generada en las escuelas peruanas, según el portal SíSeve.edu.pe del Ministerio de Educación (Minedu), del 15 de setiembre de 2013 al 28 de febrero de 2019, se registró un total de 26,466 casos de violencia escolar a nivel nacional. Los tipos de violencia denunciados fueron: física, verbal, psicológica, sexual, por internet o celular, hurto y con armas, respectivamente. De este modo, se debe destacar que el 84 % de los casos registrados se generaron en escuela pública y el 16 % en escuela privada, de igual forma, el 54 % de las denuncias registradas corresponden a casos de violencia entre pares y el 46 % a violencia cometida por personal de la escuela. Además, el 51 % de los casos corresponden a casos de violencia contra niños y el 49 % restante contra niñas. Por último, en cuanto al nivel educativo, el 55 % de las

denuncias provienen del nivel secundario, el 36 % de primaria y el 9 % del nivel inicial de educación (Unicef, 2021).

De esta manera, al conocer la dinámica de las familias disfuncionales, parte de sus causas y consecuencias, los altos índices de divorcios y violencia familiar en el Perú, especialmente siendo el departamento de Ayacucho el que más reportes de violencia familiar tiene en el país, conlleva indiscutiblemente afirmar que hay una influencia de la familia disfuncional en la generación de conductas de riesgo en la población adolescente, puesto que constituye una población vulnerable que atraviesa por distintas transformaciones tanto físicas como psicológicas durante esta etapa de su desarrollo. Por su parte, Hernández *et al.* (2012) señala que en este grupo poblacional los estudiantes son más vulnerables al consumo de drogas y el desarrollo de conductas antisociales debido a la magnitud y complejidad de las transformaciones que viven en esta etapa de la vida y los conflictos emocionales y familiares derivados de estos que dificultan en parte el proceso de comprensión y adaptación, donde personas externas generan mucha influencia en los jóvenes.

Al respecto, Cabrera (2018) manifiesta que la familia como sistema social tiene una amplia repercusión en la conducta que desarrollan los individuos en la sociedad; así las familias disfuncionales se encuentran entre los principales factores de riesgo que pueden ser responsables de la generación de conductas violentas, agresivas, indisciplinadas y antisociales en los hijos, con un impacto negativo en el proceso de socialización y de aprendizaje que desarrollan en el contexto educativo, interfiriendo y perturbando la enseñanza; así como creando un ambiente de tensión en el aula y afectando la convivencia escolar.

Particularmente, en la institución educativa Ramón Castilla del distrito de Chuschi en la Provincia de Cangallo en Ayacucho, se observa una situación compleja en las aulas de clases debido a los patrones de conductas desarrollados por los jóvenes estudiantes tanto a lo interno del recinto escolar como fuera de este; así, hay estudiantes con comportamientos desafiantes hacia sus maestros, indisciplinados que pocas veces cumplen con la rutina escolar porque se ausentan de la institución durante el receso, presentan un bajo desempeño escolar, muestra poco o nada de interés en el proceso de enseñanza, tienen una asistencia irregular a la escuela y cuando lo hacen molestan a sus compañeros, entorpecen el desarrollo de la clase lo que ocasiona una afectación directa sobre el proceso de enseñanza y el aprendizaje del resto de los alumnos.

Fuera del aula, los jóvenes también presentan comportamiento disruptivo; generalmente asumen conductas juveniles de riesgo, suelen enfrentarse a sus padres, escaparse de casa para salir

con sus amigos, no colaboran con sus familias en labores cotidianas dentro del hogar y muestran altos niveles de rebeldía. Suelen ser jóvenes que provienen de hogares pobres o pobres extremos con una economía familiar de subsistencia que muy pocas veces pueden impulsar proyectos de superación para sus hijos y sólo se centra en garantizar condiciones de vida precarias debido a las escasas oportunidades que brinda la región; por otra parte, son jóvenes cuyos padres trabajan todo el día, lo que hace, que haya poca supervisión de estos sobre lo que hacen los hijos; en algunos casos, uno o ambos progenitores han migrado en búsqueda de nuevas oportunidades y han dejado a sus hijos solos o con algún familiar lo que impide que hayan lazos paterno filiales saludable debido a la escasa interacción, comunicación y manifestaciones de afecto entre padres e hijos.

Por otra parte, se pudo conocer que hay alumnos que se ausentan por largos períodos de la escuela porque se han visto obligados por la situación económica de sus familias a trabajar de jornaleros en el campo; sin embargo, al retomar sus estudios, ya no tienen el mismo interés y terminan abandonándolos para seguir trabajando, pues la escuela como medio para progresar y mejorar en la vida ha perdido la importancia muchas veces. También, se conoció que hay estudiantes que utilizan sustancias Psicoactivas.

Además, se observa que hay una diferenciación en las conductas de riesgo considerando el género. Los jóvenes suelen ser menos inhibidos y asumir mayores riesgos que las mujeres, por lo que son ellos los que más rápidamente consumen alcohol, fuman cigarrillos y son más propensos a consumir otras sustancias psicoactivas, así como, a participar en riñas callejeras; entretanto, las jóvenes tienden a enamorarse a temprana edad y a iniciar su vida sexual a temprana edad sin protección, exponiéndose al embarazo precoz y a enfermedades de transmisión sexual, lo cual es una realidad que muchos invisibilizan en la región. Al salir embarazadas, muchas de ellas son discriminadas y rechazadas por su entorno familiar y escolar por no ser un buen ejemplo para el resto de las estudiantes, lo que en ocasiones las obliga a abandonar la escuela durante esta etapa, y otras utilizan los métodos anticonceptivos de larga duración teniendo vidas sexuales activas.

Muchas investigaciones han orientado acerca de la incidencia del entorno familiar en el surgimiento de estos comportamientos en los adolescentes estudiantes, entendiendo que la disfunción familiar puede ser un detonante en la aparición de estos problemas que tiene una connotación social y cultural, ya que la dinámica que se vive en la familia puede conducir a la familia a adoptar conductas nocivas dentro del hogar y fuera de este. En esta situación, la presente investigación desea indagar, conocer y analizar si los jóvenes estudiantes de la mencionada

institución que provienen de hogares disfuncionales pudieran estar propensos a desarrollar estas conductas de riesgo en función de establecer una relación entre estas variables, el recojo de información a través de encuestas y entrevistas es crucial para visibilizar el problema de conductas de riesgo adolescente en Chuschi, ya que las encuestas ofrecerán datos cuantitativos sobre el conocimiento y comportamiento de los jóvenes respecto a la salud sexual, alcoholismo entre otros, mientras que las entrevistas proporcionarán perspectivas cualitativas sobre sus experiencias y las barreras que enfrentan. Este enfoque mixto permitirá identificar estrategias efectivas y adaptar políticas y programas a las necesidades específicas de la comunidad, promoviendo así el bienestar de los adolescentes en el distrito es por ello que se formulan las siguientes interrogantes de investigación:

2.2 Formulación del problema

2.2.1 Problema general

¿Cómo influye la condición de familia disfuncional en el surgimiento de conductas de riesgo entre los adolescentes contemporáneos de la Institución Educativa Ramón Castilla, Distrito Chuschi, Provincia Cangallo, Ayacucho-2023?

2.2.2 Problemas específicos

1. ¿Cuál es la influencia de la cohesión familiar en la generación de conductas de riesgos en los adolescentes contemporáneos de la Institución Educativa Ramón Castilla, Distrito Chuschi, Provincia Cangallo, Ayacucho-2023?
2. ¿Cómo incide la comunicación familiar en el desarrollo de las conductas de riesgo entre los adolescentes contemporáneos, de la Institución Educativa Ramón Castilla, Distrito Chuschi, Provincia Cangallo, Ayacucho-2023?
3. ¿Cuáles son las conductas de riesgo más frecuentes en los adolescentes con familias disfuncionales de la Institución Educativa Ramón Castilla, Distrito Chuschi, Provincia Cangallo, Ayacucho-2023?

2.3 Objetivos

2.3.1 *Objetivo general*

Explicar cómo es la influencia de la condición de familia disfuncional en el surgimiento de conductas de riesgo entre los adolescentes contemporáneos de la Institución Educativa Ramón Castilla, Distrito Chuschi, Provincia Cangallo, Ayacucho-2023.

2.3.2 *Objetivos específicos*

1. Explicar cuál es la influencia que ejerce la cohesión familiar en la generación de las conductas de riesgo en los adolescentes contemporáneos de la Institución Educativa Ramón Castilla, Distrito Chuschi, Provincia Cangallo, Ayacucho-2023.
2. Explicar cómo es la incidencia de la comunicación familiar en el desarrollo de las conductas de riesgo entre los adolescentes contemporáneos de la Institución Educativa Ramón Castilla, Distrito Chuschi, Provincia Cangallo, Ayacucho-2023.
3. Identificar las conductas de riesgo más frecuentes en los adolescentes con familias disfuncionales de la Institución Educativa Ramón Castilla, Distrito Chuschi, Provincia Cangallo, Ayacucho-2023.

2.4 Justificación y viabilidad

2.4.1 *Justificación teórica*

Esta investigación pretende ser un referente teórico y proporcionar nuevo conocimiento y saberes que permitan una amplia perspectiva en referencia a las investigaciones ya realizada en torno a la problemática de las conductas de riesgos en población juvenil; en función de proponer actividades y acciones de las ciencias sociales que permitan abordar integralmente a este grupo poblacional debido a que está considerada como vulnerable y se encuentra constantemente expuesta a factores de riesgo requiriendo de la atención e intervención con acciones preventivas y correctivas que minimicen la generación de conductas de riesgo en los adolescentes.

Considerando que el ser humano desde que nace es influenciado por los factores sociales y culturales; las formas de vida de las familias, amigos, compañeros, medios de comunicación, el entorno social en general pudiera influir directa o indirectamente en las conductas y comportamiento social del individuo. En esta situación, hay etapas críticas donde los adolescentes pueden ser influenciados negativamente; allí se pone en riesgo de caer en alguna situación difícil

o en adicciones como el alcoholismo, drogadicción, así como conductas problemáticas, agresividad, pandillaje, entre otros, de las cuales unos pueden superar y otros siguen insertos en esta situación, influenciando a la vez a los demás.

Por ello, es necesario conocer los factores determinantes en el origen de la problemática, en virtud de poder proveer herramientas a las instituciones educativas y gubernamentales que permitan diseñar, desarrollar y ejecutar planes de intervención a la población adolescente en conjunto con su entorno familiar para la prevención y corrección de conductas de riesgo que afectan la salud física y emocional de los jóvenes e incluso pueden causar su muerte.

Esta investigación ayudará a comprender a las familias, docentes, autoridades y sociedad en general la importancia de proveer a los integrantes de la familia un entorno familiar sano, que les brinde seguridad emocional, que posibilite un desarrollo físico y mental óptimo de cada uno. Además, posibilita comprender ciertos comportamientos en los adolescentes, para así dejar de ver como algo fuera de lugar las ovejas negras de la familia, del centro educativo o donde se encuentre el adolescente. Comprendiendo esto, se puede mejorar la atención, el trato, el cariño que ellos tanto necesitan de las personas que los rodean y así desarrollarse, madurar de una manera más adecuada, hasta llegar a ser una persona de bien en su familia, comunidad y sociedad. Así mismo, la investigación busca aportar a futuras investigaciones relacionadas con los adolescentes y la labor de las instituciones educativas frente a las problemáticas a las cuales se expone esta población en estudio, en la apertura de nuevos estudios que generen nuevos conocimientos a la literatura existente.

2.4.2 Justificación metodológica

En con el fin de lograr los objetivos propuestos para esta investigación, se emplearon técnicas e instrumentos para la recolección de datos e información vital para el estudio, como la encuesta aplicada a la población en estudio, los adolescentes; de este modo, la información obtenida será procesada para extraer los resultados que serán presentados para su análisis cuantitativo. De igual manera, esta guía metodológica empleada podrá servir de referencia a futuras investigaciones que consideren estos instrumentos y metodologías diseñados para indagar en el tema.

2.4.3 Justificación práctica

Desde la visión de Trabajo Social, esta investigación permite contribuir con la valoración cuantitativa y cualitativa de la influencia de las familias disfuncionales en la generación de las

conductas de riesgo en los adolescentes de la Institución Educativa Ramón Castilla y así poder identificar las conductas de riesgo que son más frecuentes, aportando información que podrá servir a la institución para conocer la realidad de la población adolescente y sus entornos familiares. De esta manera, como institución, poder abordar la problemática con propuestas que permitan mejorar la calidad de vida del adolescente, así mismo, diseñar acciones preventivas que permitan concientizar a toda la población de niños, niñas y adolescentes acerca de las conductas de riesgo y su incidencia en la salud física y emocional.

2.4.4 Justificación social

Por último, esta investigación facilitó el suministro de información de interés para mejorar la intervención del Estado peruano y las instituciones educativas en las problemáticas generadas por las conductas de riesgo en los adolescentes, a través del fortalecimiento de las políticas preventivas y correctivas que permitan garantizar una mejor protección en la legislación que posibilite un proceso de concientización a jóvenes y adultos para evitar las conductas inadecuadas que afecten la salud mental y física de los adolescentes.

Por otra parte, el Estado peruano podrá disponer de información para establecer medidas que fortalezcan la unidad familiar mediante el diseño de políticas preventivas que involucren a la escuela y la comunidad en general, en función de garantizar un desarrollo óptimo de las nuevas generaciones que aportarán al desarrollo económico y social de la nación. Así mismo, busca concientizar a la población en ser parte de las soluciones a los problemas de conducta en los jóvenes, incentivando al reporte de actividades delictivas, uso de estupefacientes, bebidas alcohólicas, abuso sexual, físico y psicológico en contra de menores de edad, tipificados en la ley.

2.4.5 Importancia

Generalmente, la adolescencia es catalogada como una etapa difícil, de cambios y transformación, muchas veces vista como ilógica y estigmatizada como problemática. No obstante, se invisibilizan los procesos que conllevan a muchas conductas que se tildan como rebeldía adolescente y en la mayoría de los casos, el abordaje inadecuado de los mismos lo que genera son mayores complicaciones. Por ello, son necesarios los estudios científicos que puedan enriquecer la literatura existente en torno al tema y de este modo, actualizar la información de manera constante en

búsqueda de las causas que generan ciertos problemas sociales que se han ido acrecentando con el paso de los años en una población de gran relevancia como la población adolescente.

También, la información disponible de la dinámica familiar y las conductas de riesgo permitirá a las instituciones educativas diseñar actividades formativas de cooperación con la comunidad para la búsqueda de soluciones comunes, evitando el aumento de cifras estadísticas críticas de violencia familiar y abuso en el seno de los hogares peruanos.

2.5 Hipótesis y operacionalización de las variables

2.5.1 Planteamiento de las hipótesis

2.5.1.1 Hipótesis general

La condición de familia disfuncional si influye en el surgimiento de conductas de riesgo entre los adolescentes contemporáneos de la Institución Educativa Ramón Castilla, Distrito Chuschi, Provincia Cangallo, Ayacucho-2023.

2.5.1.2 Hipótesis específicas

1. La cohesión familiar sí ejerce una influencia en la generación de las conductas de riesgo en los adolescentes contemporáneos de la Institución Educativa Ramón Castilla, Distrito Chuschi, Provincia Cangallo, Ayacucho-2023.
2. La comunicación familiar sí incide en el desarrollo de las conductas de riesgo entre los adolescentes contemporáneos de la Institución Educativa Ramón Castilla, Distrito Chuschi, Provincia Cangallo, Ayacucho-2023.
3. El alcoholismo es una de las conductas de riesgo más frecuentes en los adolescentes con familias disfuncionales de la Institución Educativa Ramón Castilla, Distrito Chuschi, Provincia Cangallo, Ayacucho-2023.

2.5.2 Operacionalización de variables

2.5.2.1 Variable independiente: Familia disfuncional

La familia disfuncional refiere al sistema familiar que se encuentra caracterizado por la incapacidad de reconocimiento y satisfacción de las necesidades afectivas de los miembros, lo cual lo convierte en una estructura familiar que posee una deficiente cohesión familiar, presenta un bajo nivel de comunicación y pocas manifestaciones de afecto; lo cual afecta el desarrollo psicosocial de los hijos (Paladines y Quinde, 2010).

2.5.2.2 Variable dependiente: Conductas de riesgo

Las conductas de riesgo son un conjunto de acciones constantes y en ocasiones descontroladas, las cuales desvían a los jóvenes y adolescentes de su normal desarrollo dentro de la familia, la escuela y la sociedad, con una influencia negativa en su vida presente y futura; encontrándose entre ellas el uso y abuso de tabaco, alcohol, conductas sexuales arriesgadas, patrones alimenticios alterados, sedentarismo, violencia, acciones delictivas y antisociales (García y Ticona, 2018). En el Anexo 1, se presenta la matriz de operacionalización de variables.

2.6 Tipo y nivel de la investigación

2.6.1 Tipo de estudio

Según la aplicabilidad de los resultados obtenidos, la presente investigación es de *tipo aplicada* porque permitió conocer la realidad de las familias disfuncionales y su impacto en la adopción de conductas de riesgo por parte de los adolescentes de la Institución Educativa Ramón Castilla en el distrito Chuschi en la provincia Cangallo, Ayacucho, en función de generar importantes aportes desde la disciplina de trabajo social en función de abordar las problemáticas familiares y las consecuencias de estas en los jóvenes y adolescentes.

En este marco, Murillo (2008) declara que este tipo de investigación también es conocido como investigación práctica o empírica, en la cual se aplican los conocimientos adquiridos y al mismo tiempo se adquieren otros una vez que se haya concluido la investigación. De esta manera, el uso de los conocimientos y los resultados de la investigación resulta una manera rigurosa y sistemática de conocer la realidad problemática.

Considerando la naturaleza de los datos manejados en esta investigación, se puede afirmar que este estudio se enmarca dentro de un enfoque mixto, pues combina datos numéricos provenientes del uso de técnicas cuantitativas con percepciones y opiniones derivadas de métodos cualitativos, lo que facilitó el determinar, conocer y analizar cuantitativamente la influencia de las familias disfuncionales en el surgimiento de conductas poco saludables y riesgosas en una población vulnerable. Según Pereira (2011), este tipo de investigación ha incrementado su importancia y uso dentro de las ciencias sociales debido a que emplea los métodos cuantitativos durante una de las fases de la investigación y usa los cualitativos en otra; en este caso, se ubica dentro de la categoría Tipo VI, donde se combinan datos cuantitativos con un análisis cualitativo.

Al respecto Hernández et al. (2014), señala que este tipo de estudio muestra un alto nivel de integración de los enfoques cualitativo y cuantitativos añadiendo complejidad al diseño de la investigación; mientras que Di Silvestre (s. f.), como la cita Pereira (2011), refiere que es conocido como *triangulación metodológica*.

2.6.2 Nivel de investigación

Considerando la profundidad del estudio, el presente se ubica en el nivel explicativo, ya que se pretende conocer si la disfuncionalidad familiar es una de las causas que induce en los adolescentes el desarrollo de conductas de riesgo que afecta su normal desenvolvimiento en la sociedad. Para Condori (2020), este nivel de investigación busca explicar los factores que producen el problema con la intención de predecir su comportamiento.

En este caso, se busca explicar cómo las diversas situaciones que se viven en una familia disfuncional pueden generar sentimientos de frustración, decepción, apatía, entre otros, que conlleven a los adolescentes de la mencionada institución educativa a poner en peligro su vida al exponerse a factores de riesgo al asumir conductas de consumo de alcohol, uso de drogas, promiscuidad, entre otros.

2.7 Métodos

La investigación científica fue apoyada por los métodos analítico y sintético; es el conjunto de postulados, reglas y normas para el estudio y la solución de problemas de investigación que son institucionalizados por la denominada comunidad científica. Este método es empleado para recoger la información de las diferentes fuentes primarias y secundarias de la institución educativa en estudio.

El método sintético- analítico tiene gran utilidad para la búsqueda y el procesamiento de la información empírica, teórica y metodológica; de este modo, el análisis entendido como la descomposición de un fenómeno en sus elementos constitutivos, ha sido uno de los procedimientos más utilizados a lo largo de la vida humana para acceder al conocimiento de las diversas facetas de la realidad; el análisis es entonces la descomposición de un todo en partes iguales (Lopera Echavarría et al., 2010).

El método de sistematización es más común en el procesamiento de la información o datos y en la sistematización de experiencias, el primero se refiere al ordenamiento y la clasificación de

datos e información; el segundo a procesos que se desarrollan en un periodo determinado, en un contexto económico, social y dentro de una institución dada (Rodríguez y Pérez, 2017, p. 197).

2.8 Diseño de la investigación

En la opinión de Hernández *et al.* (2014), la definición del diseño de la investigación es vital para la definición de las etapas del proceso investigativo, el cual debe ser ordenado, lógico y sistemático para conducir al investigador al cumplimiento de sus objetivos; bajo esta premisa, el autor señala que el diseño puede ser experimental, cuasi experimental y no experimental en función a la alteración o no de las variables independientes.

Por este motivo, en el presente estudio se adoptó un diseño no experimental, basado en la observación de la problemática tal y como acontece sin introducir ni inducir un cambio sino centrando los esfuerzos en la recopilación de datos e informaciones que permitió profundizar en la dinámica familiar de los estudiantes con conductas de riesgos y facilitó la explicación de cómo las situaciones que se viven en el seno de una familia disfuncional pueden ser factores que propician el surgimiento de estas conductas en los hijos adolescentes sin modificar ni cambiar esta realidad familiar.

2.9 Sujeto, universo y muestra

2.9.1 Sujetos de investigación

Como sujeto de investigación se tuvo a un grupo de adolescentes que son estudiantes de la Institución Educativa Pública Ramón Castilla quienes pudieran presentar conductas de riesgos según información suministrada por el coordinador de Tutoría y orientación estudiantil de la Colegio Secundario, sí como, datos aportados por los docentes, tutores y autoridades del distrito de Chuschi; bajo esta premisa, se trabajó con los datos brindados para un mayor alcance en la investigación de familias disfuncionales y su influencia en las conductas de riesgo de los adolescentes. Adicionalmente, se contó con la participación de las madres de familias, quienes también pueden considerarse como sujetos de investigación al aportar información valiosa para comprender la dinámica familiar.

2.9.2 Población

Luego de identificar y definir a los sujetos de la investigación, es necesario precisar la población; la cual es definida por Hernández *et al.* (2014) como un conjunto de individuos, elementos, objetos,

entre otros que comparten características o atributos en común; es decir, son los elementos que cumplen con un conjunto de especificaciones y se convierten en el centro o foco del proceso de investigación.

En este caso, la población estuvo constituida por 137 adolescentes pertenecientes a la I. E. P. Ramón Castilla en el nivel de secundaria en el distrito de Chuschi, provincia de Cangallo, región Ayacucho, del año 2023. En consonancia con la población de adolescentes con comportamientos no saludables, la población de madres y padres de familia considerada es 95 por que algunos tienen más de 2 hijos; así mismo, se consideró a los 03 docentes de la institución educativa y 04 autoridades del centro poblado de Chuschi.

2.9.3 Muestra

La muestra es un subconjunto de la población en estudio, la cual suele estar conformada por unidades de análisis pertenecientes a la población que son un reflejo o representación de sus características. Para la investigación cuantitativa, la muestra para la aplicación de las encuestas es no probabilística a conveniencia de la investigación quedando determinada por 82 estudiantes (37 estudiantes varones y 45 estudiantes mujeres) que han manifestado su intención de participar en el estudio y durante el año escolar mostraron alguna conducta de riesgo, según información suministrada por la coordinación de tutoría de la Institución Educativa. Además, la muestra de padres/madres de familia considerada fue 40 de los padres de familia (30 madres y 10 padres) que estuvieron de acuerdo en apoyar el desarrollo de la investigación y los mismos tienen 2 a 3 hijos en la misma institución y participaron de manera activa en la encuesta.

En el caso de la investigación cualitativa, la entrevista se aplicó a 05 padres de familia (4 madres y 1 padre de familia), 03 docentes, 01 autoridad de Uchuyri y 04 autoridades del Chuschi (3 varones y 1 mujer). En la tabla 2, se muestra un resumen de la población y muestra considerada en la presente investigación.

Tabla 2

Población y muestra de la investigación

Indicadores	Para la investigación cuantitativa	Para la investigación cualitativa
	Estudiantes	
Población	137	137
Muestra	82	15
	Padres y madres de familia	

Población	95	137
Muestra	40	05
Docentes escolares I. E. P. Ramón Castilla		
Población	3	3
Muestra	0	3
Autoridades Chuschi y Uchuyri		
Población	5	5
Muestra	0	5

Las conductas de riesgo en mujeres y varones pueden diferir significativamente y se ven exacerbadas por la influencia de familias disfuncionales. Para las mujeres, estas conductas a menudo se relacionan con embarazos no deseados y desilusiones emocionales. En entornos familiares inestables, donde puede haber falta de apoyo emocional y comunicación, las jóvenes pueden buscar afecto y validación en relaciones románticas, lo que las lleva a involucrarse en relaciones sexuales sin protección. La ausencia de un entorno familiar saludable también puede incrementar su vulnerabilidad emocional, llevándolas a tomar decisiones impulsivas que pueden resultar cosas no deseados.

Por otro lado, los varones en familias disfuncionales pueden ser más propensos a recurrir al consumo de alcohol y sustancias psicoactivas como una forma de escapar de la presión emocional y la falta de apoyo en el hogar. En estas circunstancias, el uso de estas sustancias puede servir como un mecanismo para lidiar los problemas y la búsqueda de aprobación social. Además, el entorno familiar puede influir en la percepción que tienen sobre el riesgo y disminuyendo su conciencia sobre las consecuencias de sus acciones.

Las consecuencias de las conductas de riesgo en mujeres y varones, especialmente en el contexto de familias disfuncionales, son profundas y variadas. Las mujeres que participan en relaciones sexuales sin protección pueden enfrentar embarazos no deseados, lo que puede interrumpir su educación y generar dificultades económicas, así como problemas de salud mental como depresión y ansiedad debido a la falta de apoyo. Por otro lado, los varones que recurren al consumo de alcohol y sustancias psicoactivas como escape de su entorno familiar pueden enfrentar problemas de salud física, dificultades legales y un bajo desempeño en la educación y el trabajo, además de un incremento en el riesgo de embarazos no planificados y la propagación de infecciones. Ambos sexos pueden verse atrapados en ciclos de violencia y disfunción que perpetúan las desigualdades de género y crean un impacto significativo en su desarrollo personal y social.

2.10 Técnicas e instrumentos para la recopilación de información

Las técnicas son todos aquellos medios empleados por el investigador para acceder a la fuente y recabar los datos e información que se requiere para dar respuesta a las interrogantes de investigación formuladas; por el cual, se deben diseñar los instrumentos que estén acorde con las técnicas para obtener y registrar estos datos.

En este caso, la investigación empleó como técnicas la observación directa, la encuesta y la entrevista no estructurada. **La observación directa** es una técnica que permite acercarse al fenómeno en estudio e implica tener un contacto directo con este para conocer algunas de sus características; de acuerdo con Hernández et al. (2014), la observación facilita un registro sistemático del comportamiento que muestra el fenómeno estudiado lo que facilita su comprensión y caracterización. Para ello, es necesario una guía u hoja de registro como instrumento donde se pueda realizar las anotaciones de lo observado.

La *encuesta* es una de las técnicas que facilita la recopilación de información mediante un conjunto de preguntas que se suele responder de forma anónima por los participantes y escalonada con la intención de obtener datos numéricos; al respecto Arias (2020) señala que es una de las técnicas más usadas en las disciplinas de las ciencias sociales y para esta investigación se utilizaron 01 cuestionarios, el primero de ellos, compuesto por 19 preguntas cerradas con dos o más opciones de respuesta dirigido a los estudiantes. En la opinión de Meneses (s. f.), los cuestionarios con preguntas son aquellos que utilizan una escala para las respuestas lo cual facilita su tratamiento a nivel estadístico para presentar, interpretar y analizar la información.

Adicionalmente, se aplicó una *entrevista semiestructurada* a personas claves de la comunidad, algunos padres y madre de familia. De acuerdo con Cabezas *et al.* (2018), la entrevista es una técnica para recabar datos que genera un nivel de confianza con el entrevistado permitiéndole expresar su opinión en torno a una temática de manera flexible a pesar de contar con un instrumento que se denomina guía de entrevista.

2.11 Procedimiento para el recojo de información

Una vez definidas las técnicas y elaborados los instrumentos para el recojo de la información se procedió a garantizar la validez de los mismos, en el caso los cuestionarios fueron validados a través de una prueba piloto donde se aplicaron a un grupo de estudiantes y sus padres/madres de familia; mientras que, le entrevista fue sometida a un juicio de expertos.

Para ello, se coordinó con las autoridades de la institución educativa y permitieron la aplicación de las encuestas a los estudiantes durante horario escolar, en un aula de clases dándoles un espacio de 2 horas para la realización de las mismas; en este instrumento.

En el caso de los padres de familia, el recojo de información fue con algunos salones cuando tuvieron reunión en el colegio y otros se les visitó en su casa, para el cual se tomó un tiempo considerable, para la proporción de información acerca de la investigación para precisar su participación en el estudio; así, la encuesta fue aplicada previamente establecido con los implicados. Las entrevistas se efectuaron según la disponibilidad de los docentes y de las autoridades, pautando horas y días a conveniencia de los entrevistados y sin interferir en sus actividades laborales.

Una vez recabados los datos, estos fueron procesados empleando el análisis estadístico a través de tablas y gráficos de frecuencias para la información aportada por las encuestas; mientras que, para la entrevista se usó el análisis de contenido; entretanto, la presentación de los resultados se realizó a través de una triangulación concurrente la cual permite la interpretación, análisis y discusión de ambos resultados a través de la comparación y el contraste de datos cuantitativos y cualitativos apoyados en la revisión de la literatura existente.

2.12 Aspectos éticos

Para llevar a cabo esta investigación, se priorizó el respeto a los derechos y dignidad de los participantes, igualmente se insiste en la necesidad de solicitar la conformidad para garantizar la participación de los sujetos de investigación; bajo esta premisa, se solicitó el consentimiento informando a las autoridades y Docentes de la institución educativa, en función de aplicar el instrumento diseñado para la recolección de la información en la población de adolescentes con problemas de conducta, cuyos resultados fueron empleados sólo para los fines educativos.

Además, se les informó sobre el alcance y los objetivos del estudio siendo reiterativos en señalar que la participación en la investigación es voluntaria, anónima y confidencial. Por otro lado, este estudio se realizó de acuerdo con las orientaciones establecidas en las Normas APA (2020) en su séptima edición, en referencia al citado y elaboración de referencias, respetando en todo momento, los derechos de autor de los investigadores consultados. De este modo, se garantizó la protección de la privacidad de los participantes y de los datos, tanto como sea posible, cuidando de no fabricar, ni falsificar, ni ser fraudulento en los datos, evidencias, resultados o conclusiones derivadas del presente estudio.

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

En concordancia con los objetivos propuestos, este capítulo se organiza en tres secciones presentando una respuesta analítica y explicativa de la influencia de las familias disfuncionales en el desarrollo de las conductas de riesgos en los adolescentes que estudian secundaria en la Institución Educativa Ramón Castilla, considerando las variables y sus respectivas dimensiones las cuales fueron definidas para el desarrollo de la investigación. Con respecto a este, los apartados se denominan:

- 1) Influencia de la cohesión familiar en la generación de las conductas de riesgo en los adolescentes contemporáneos de la Institución Educativa Ramón Castilla, distrito Chuschi, provincia Cangallo, Ayacucho-2023.
- 2) Incidencia de la comunicación familiar en el desarrollo de las conductas de riesgo entre los adolescentes contemporáneos de la Institución Educativa Ramón Castilla, distrito Chuschi, provincia Cangallo, Ayacucho-2023.
- 3) Las conductas de riesgo más frecuentes en los adolescentes con familias disfuncionales de la Institución Educativa Ramón Castilla, distrito Chuschi, provincia Cangallo, Ayacucho-2023.

Sin embargo, los títulos correspondientes son más cortos. El desarrollo de cada uno de estos apartados permitió dar una respuesta a la siguiente interrogante: ¿Cómo influye la familia disfuncional en el surgimiento de conductas de riesgo entre los adolescentes contemporáneos de la Institución Educativa Ramón Castilla, distrito Chuschi, provincia Cangallo, Ayacucho-2023?

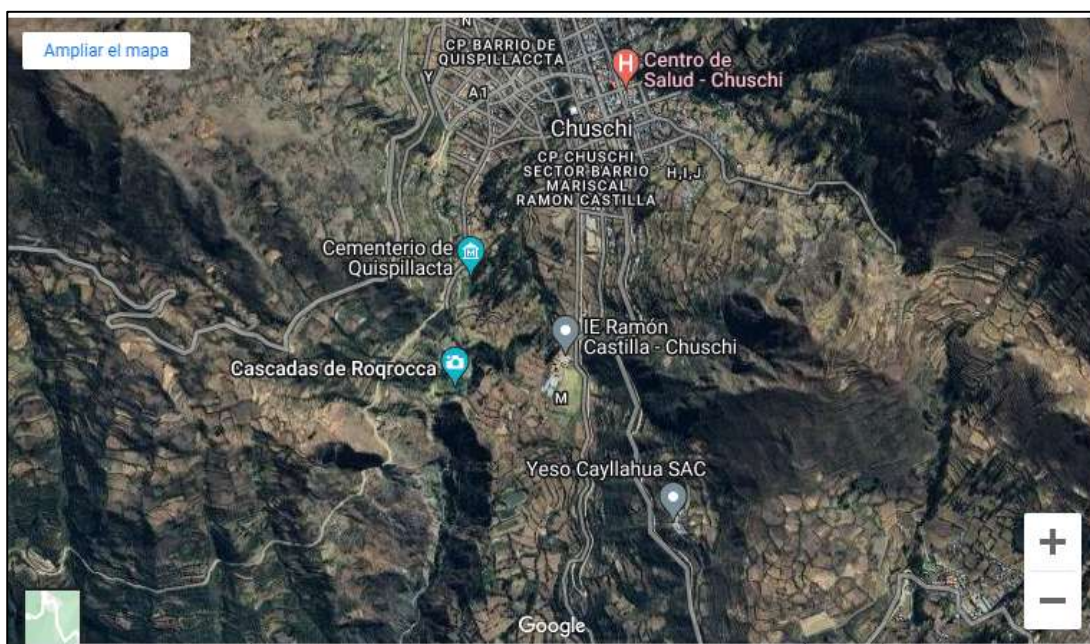
En virtud de que la presente investigación tuvo como contexto a la Institución Educativa Ramón Castilla del distrito de Chuschi, a continuación, se procede a presentar su caracterización:

3.1 Caracterización de la Institución Educativa Pública Ramón Castilla

La I. E. P. Ramón Castilla se encuentra en la categoría escolarizada brindando formación educativa a jóvenes de secundaria debidamente inscrita en el Ministerio de Educación del Perú bajo el código 112914, localizada en Suyupampa en el distrito de Chuschi en la Provincia de Cangallo en el Departamento de Ayacucho a una altitud de 3125 m s. n. m. y a -13.5917 de latitud y -74.3531 de longitud. En la figura 7, se muestra la localización geográfica de la institución.

Figura 7

Localización geográfica de la I. E. P. Ramón Castilla



Nota. Extraído de <https://shre.ink/gkGS>

Actualmente, la institución educativa cuenta con 137 alumnos distribuidos en nueve secciones y cuenta con una plantilla de 21 docentes.

3.2 Perfil de los sujetos de investigación

La investigación se realizó en una muestra compuesta por 82 estudiantes de la I. E. P. Ramón Castilla, 40 padres/madres de familia, 3 tutores escolares y 4 autoridades. En esa intención, se presentan los indicadores que permiten describir las principales características de ambos usuarios de derecho:

3.2.1 Perfil de los estudiantes

3.2.1.1 Edad

En la tabla 3, se muestra la frecuencia y distribución porcentual del grupo de estudiantes considerando la edad.

Tabla 3

Edad de los estudiantes de secundaria de la I. E. P. Ramón Castilla en Chuschi

Grupo etario	Frecuencia	%
A) 13 -14	5	6 %
B) 15 - 16	36	44 %
C) 17 - 18	41	50 %
Total	82	100 %

Nota: Tabla generada a partir de los resultados obtenidos de la aplicación de la encuesta a los estudiantes de la I. E. P. Ramón Castilla, 2023.

Como se puede apreciar, el 50 % de los estudiantes se encuentran en el grupo etario cuya edad oscila entre 17 y 18 años de edad; mientras que, el 44 % tiene entre 15 y 16 años y una pequeña proporción del 6 % tienen una edad que oscila entre los 13 y los 14 años. Se puede concluir que, la edad promedio de los estudiantes de la institución educativa que participaron en esta investigación es de 15,5 años.

3.2.1.2 Tipo y composición de la familia

Con el fin de caracterizar a la muestra de acuerdo al tipo de familia del cual provienen, se procede a presentar los resultados en relación a este indicador a través de la tabla 4.

Tabla 4

Tipo de familia que poseen los estudiantes de la I. E. P. Ramón Castilla

¿Qué tipo de familia tienes?	Frecuencia	%
A) Nuclear	44	54 %
B) Uniparental	17	21 %
C) Extensa	7	8 %
D) Ensamblada	7	8 %
E) Libre unión	7	9 %
Total	82	100 %

Nota. Generada a partir de los resultados obtenidos en la aplicación de la encuesta a los estudiantes de la I. E. P. Ramón Castilla, 2023.

El 54 % de los estudiantes pertenecen a una familia nuclear; entretanto, un 21 % señala que viven en un hogar uniparental con presencia de uno de los progenitores, la cual es generalmente la

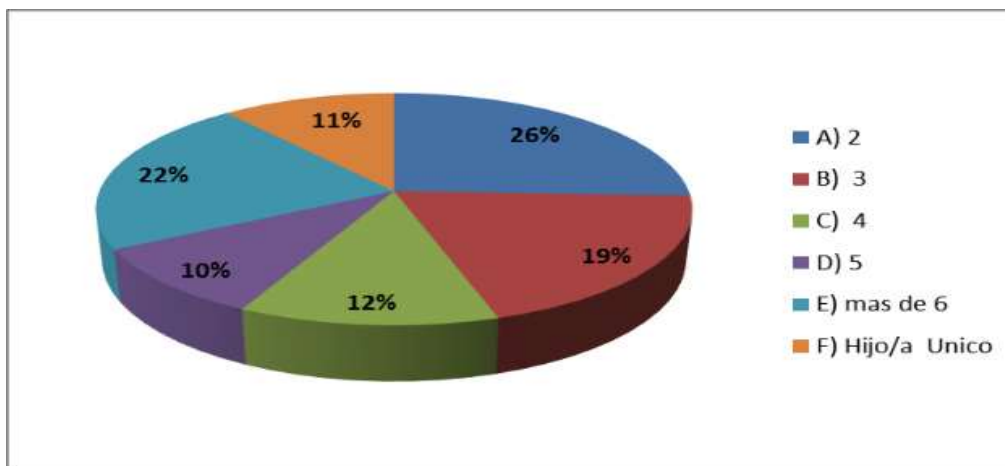
figura materna; es decir, madres solteras o viudas que han asumido las responsabilidades de los hijos y de sus hogares solos. También se pudo identificar otros tipos de familias: un 8 % de los adolescentes encuestados provienen de una familia extensa, un 8 % de un hogar ensamblado y finalmente, un 9 % tiene una familia derivada de una unión libre.

Precisar el tipo de familia de los estudiantes que muestran un patrón de conducta no saludable que los puede conducir a la exposición de factores de riesgo es fundamental para establecer y diseñar las estrategias de intervención, ya que la composición familiar y la presencia de ambos padres es de gran importancia en el abordaje integral de las conductas de riesgo en los estudiantes. Al respecto, en el estudio desarrollado por Paternina y Pereira (2017), se evidenció que estudiantes que mostraban una mayor tendencia a desarrollar conductas de agresividad y violencia, un alto ausentismo escolar y morbilidad física y psicológica provenían de hogares en unión libre o uniparentales donde se había aplicado un modelo de crianza negligente.

Al respecto la autoridad de la de la comunidad V. T. Ch., señaló que los jóvenes con conductas de riesgos provienen de hogares donde no hay respeto hacia los padres y demuestran una escasa formación de hogar y un débil sistema de valores. En este contexto, refiere: “La mayoría de los *adolescentes de mala conducta viene de un grupo familiar donde no se respeta a los padres*; los niños, algunos solo miran, no te saludan y hay poca educación de casa, no respetan a sus familias”. En lo que respecta a la composición de la familia, la figura 8 muestra cuántos hermanos integran los hogares de los estudiantes encuestados.

Figura 8

Composición de la familia según el número de hermanos de los estudiantes



Nota. A partir de los resultados de la encuesta aplicada a los estudiantes de la I. E. P. Ramón Castilla, 2023.

El 45 % de los estudiantes tienen entre 2 y 3 hermanos; mientras que, un importante 44 % tiene entre 4 y más de 6 hermanos y finalmente, un 11 % son hijos únicos. En este razonamiento, se puede afirmar que los estudiantes en un 44 % provienen de hogares numerosos con 4 o más hijos en su composición.

De acuerdo con lo expuesto por el Comisario de Chuschi, muchos jóvenes viven con sus abuelos, ya que los padres se desplazan a la ciudad de Lima en búsqueda de mejores empleos que les permitan incrementar sus ingresos familiares y terminan descuidando a los hijos; su testimonio es el siguiente: “Hay *padres que se van lejos*, a Lima a trabajar y dejan a los *hijos con sus abuelos*, que ya *no pueden controlarlos* y terminan en malos pasos porque *no hacen caso y hacen lo que quieren en la calle*”.

3.2.2 Perfil de los padres/madres de familia, tutores y autoridades

3.2.2.1 Edad

En la tabla 5, se puede apreciar la composición etaria de la muestra de padres/madres que participaron en la encuesta.

Tabla 5

Composición de la muestra de padres/madres de familia según la edad

Edad de los padres/madres de familia	Frecuencia	%
A) 35-37	14	35 %
B) 38-40	9	23 %
C) 41-43	10	25 %
D) 44-45	3	8 %
E) Más de 46 años	4	10 %
Total	40	100 %

Nota. A partir de los resultados de la encuesta aplicada a los estudiantes de la I. E. P. Ramón Castilla, 2023.

Como se puede apreciar, el 35 % de los padres/madres de los estudiantes tienen entre 35 y 37 años de edad, un 23 % posee entre 38 y 40 años y 25 % se ubica en el rango de edad comprendido entre los 41 y 43 años; finalmente, un reducido grupo que representa el 8 % de la muestra tiene entre 44-45 años y un 10 % pasa de los 46 años.

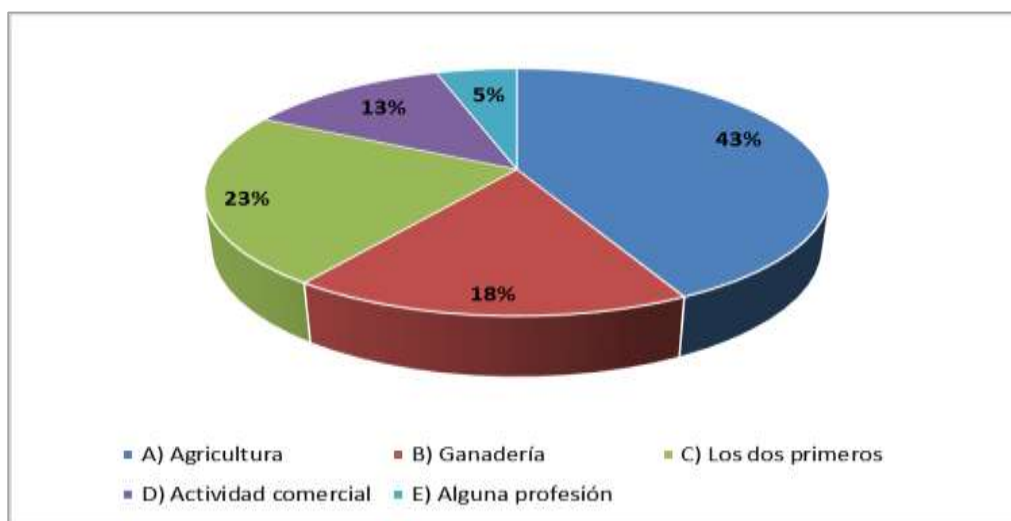
En lo que respecta a los tutores escolares, los entrevistados son dos caballeros y una dama y la edad promedio de este grupo están en más de 44 años; mientras que, las autoridades consultadas son tres servidores y una funcionaria claramente ubicable mayor de 48 años.

3.2.2.2 Actividad económica desempeñada

Los padres y madres de familia se dedican mayoritariamente a las actividades del campo; por su parte, la autoridad V. T.Ch. refiere que la actividad económica predominante es la chacra en las familias de la comunidad. En este criterio, en la figura 9 se presentan las diferentes actividades que desempeñan para sostener económicamente a sus familias.

Figura 9

Actividades productivas desempeñadas por los padres de familia



Nota: A partir de los resultados de la encuesta aplicada a los padres de familia de la I. E. P. Ramón Castilla, 2023.

El 43 % de los padres y madres de los adolescentes ejercen la agricultura como una actividad económica, un 18 % desarrolla la ganadería realizando labores de crianza de ganado vacuno, ovejas o alpacas que son destinadas al auto consumo y la venta a locales comerciales; y un 23 % ejerce ambas actividades productivas para garantizar la economía del hogar. En menor porcentaje, un 13 % el comercio mayormente informal a través de la venta ambulantes de comida gelatinas en quioscos o en la calle; y escasamente un 5 % posee una profesión de cuyo ejercicio logra el sustento de la familia.

Dados estos indicadores, se puede afirmar que la economía familiar en los hogares está supeditada al sector primario (agricultura y ganadería) con un 84 %. Sin embargo, muchas madres se dedican a efectuar actividades económicas desde su hogar al hacer bordados, tejidos y manualidades para efectuar un aporte económico a la familia.

3.3 Cohesión familiar en la generación de las conductas de riesgo en los adolescentes

Según Carhuarupay (2019), la disfuncionalidad familiar puede manifestarse de diferentes formas en las relaciones interpersonales entre los miembros de una familia. Este autor se refirió a los tipos de familia considerando la dinámica interna entre padres e hijos y el grado en que las familias pueden satisfacer las necesidades afectivas y físicas de sus miembros, así como las características o patrones conductuales de los hijos en relación con la guía que reciben de sus progenitores.

En este apartado se procede a evaluar el nivel de las relaciones y los vínculos familiares en los hogares de los estudiantes de la institución educativa, en pro de conocer cómo influyen en la adopción de las conductas de riesgo en este grupo de interés. Para ello, se procede a presentar los resultados inherentes a los indicadores de orientación, tiempo compartido, la comprensión, manejo de las emociones y la toma de decisiones. En tabla 6 y se presenta la percepción de los estudiantes acerca de la siguiente interrogante: ¿Tus padres te saben guiar, orientar y encaminar?

Tabla 6

Percepción de los estudiantes acerca de la orientación que reciben de sus padres

¿Tus padres te saben guiar, orientar y encaminar?	Frecuencia	%
A) Siempre	43	52 %
B) De vez en cuando	27	33 %
C) Nunca	12	15 %
Total	82	100 %

Nota. A partir de los resultados de la encuesta aplicados a los estudiantes de la I. E. P. Ramón Castilla, 2023.

El 52 % de los estudiantes consideran que sus padres “siempre” han podido guiar, encaminar y orientarlos a lo largo de sus procesos vivenciales; sin embargo, un 33 % considera que eso ocurre “de vez en cuando” y un 15 % cree que “nunca” lo han podido hacer. Para complementar esta percepción, se muestra la opinión de los padres y madres de familia al respecto a través de la tabla 7.

Como se puede apreciar, el 58 % de los padres manifiestan que “de vez en cuando” brindan una buena orientación o guiatura de los hijos; mientras que, el 28 % asegura que “siempre” saben encaminar a los chicos en determinadas circunstancias o problemas; no obstante, un 15 % considera que “nunca”. Esta autovaloración de la calidad de la orientación que como padres pueden

brindar a sus hijos es el reflejo del nivel de atención e importancia que muchas veces los padres y madres de familia pueden darle a las experiencias buenas o malas que viven los adolescentes.

Tabla 7

Autopercepción de los padres de familia acerca de la orientación que brindan a sus hijos

¿Usted sabe guiar, orientar, encaminar a su hijo adolescente?	Frecuencia	%
A) Siempre	11	28 %
B) De vez en cuando	23	58 %
C) Nunca	6	15 %
Total	40	100 %

Nota. A partir de los resultados de la encuesta aplicada a los padres de familia, 2023.

En este marco, las razones pueden ser diversas. Como padre o como madre, puedes asumir que los hijos van creciendo y en ese proceso requieren de menos atención porque saben cómo deberían comportarse; otros asumen que los hijos no siempre escuchan sus consejos y reniegan o se molestan al recibir cualquier consejo o sugerencia y prefieren no tomarlo en cuenta en su comportamiento diario. En la entrevista a los padres se expone la conducta asumida por los chicos cuando reciben orientaciones de sus padres; al respecto, la madre RBG señala que: “Le hablo a mi hijo para que se comporte bien, pero no siempre me hace caso, a pesar de eso sigo hablando, espero que me entienda” y la madre JGP expone que “yo soy la que le hablo con mis hijos, para aconsejarlo, su papá no le habla dice que ya está grande tiene que saber lo que hace, como grande va a ser? si tiene 15 años, está empezando aprender de la vida”.

La tarea de orientar a los hijos tiene una percepción distinta de parte de los padres, quienes suelen ser menos protectores y asumen como de menor énfasis el hecho de encaminar a los hijos, siendo esta una función que mayormente ejercen las madres. También en este proceso de guiatura de los adolescentes es vital considerar que ellos se encuentran en una etapa de rebeldía donde suelen rebelarse contra cualquier estructura que los límites de ser libres e independientes. En la entrevista con los tutores de la institución se conoció que muchos adolescentes al tener problemas en sus casas buscan ayuda en sus compañeros pudiendo ser mal aconsejados por estos.

Así el tutor MYM expuso que ese comportamiento suele expresar situaciones ocultas a las cuales hay que estar atento para orientar adecuada y prontamente a los estudiantes, su testimonio es que: “La actitud rebelde de los jóvenes con sus padres es su forma de desahogarse, de decir algo o transmitir algún mensaje; si los padres no están atentos, pueden recibir malos consejos de sus amigos”.

En este caso, la estudiante C.A.T., señala que su relación con su madre no es la ideal y que suele enojarse cuando no consideran sus sugerencias, las cuales en su mayoría suelen subestimarse por simple rebeldía; puntualmente reseña: “La relación con mi madre es más o menos, porque a veces no hago caso por ello se enojan, porque no me da ganas de hacer caso simplemente”.

En la investigación de Cango (2018), se expuso que una inadecuada relación padre/madre-hijo pueden generar comportamientos no saludables como los observados en la estudiante C. A. T. Esto coincide con lo manifestado por el tutor M. N. H. quien asegura que los adolescentes suelen asumir comportamientos contrarios a lo que los padres esperan, siendo común en aquellos estudiantes que tienen relaciones poco afectivas con los padres y estos ejercen una crianza autoritaria e imponente; en este sentido, su opinión es: “Sí, los padres quieren imponerse a la fuerza sobre sus hijos, estos pueden reaccionar bruscamente; hay que buscar conversar y saber qué quieren hacer para orientarlos adecuadamente”.

Sin embargo, la autoridad GTQ refiere que hay padres que mantienen un mínimo de contacto con los hijos debido a que trabajan lejos y sólo vienen a casa en las noches, dejando a sus hijos solos durante muchas horas al día expuestos a la incidencia de la tecnología y al cúmulo de información a la cual acceden desde el internet. Su opinión es que:

Los problemas de mal comportamiento en los adolescentes son por la tecnología, los papás se van lejos a trabajar, salen de madrugada sólo vienen en la noche a dormir, hay poco contacto con los hijos, nos les ayudan en sus tareas, a veces no hablan con ello de lo que hacen en el día y los chicos están en los celulares todo el día, están más informados con juegos y los padres no se dan cuenta que hacen en el internet.

En la evaluación del nivel de comprensión entre los miembros de la familia como un indicador del nivel de cohesión de la familia, cuyos resultados de presentan mediante la tabla 8, se ha podido evidenciar a través de la opinión del 49 % de los estudiantes que hay un moderado nivel de comprensión entre los miembros de la familia lo cual posibilita el establecimiento de acuerdo familiares, puesto que han expuesto que “siempre” se comprenden entre sí.

Sin embargo, hay un 36 % de los estudiantes que han considerado que esa comprensión entre los miembros de su familia se logra “de vez en cuando” y un 15 % es enfático en señalar que “nunca” se logran comprender entre sí. En opinión del tutor escolar MYM, hay familias donde los padres trabajan fuera del poblado o están muy ocupados en sus quehaceres y no se toman el tiempo

para conversar con sus hijos, conocer qué hacen y cómo se sienten; además, no mantienen contacto directo con los maestros y no acuden a los llamados desde la institución educativa.

Tabla 8

Percepción de los estudiantes acerca de la comprensión entre los integrantes de su familia

¿Los miembros de tu familia se comprenden entre sí?	Frecuencia	%
A) Siempre	40	49 %
B) Nunca	12	15 %
C) De vez en cuando	30	37 %
Total	82	100 %

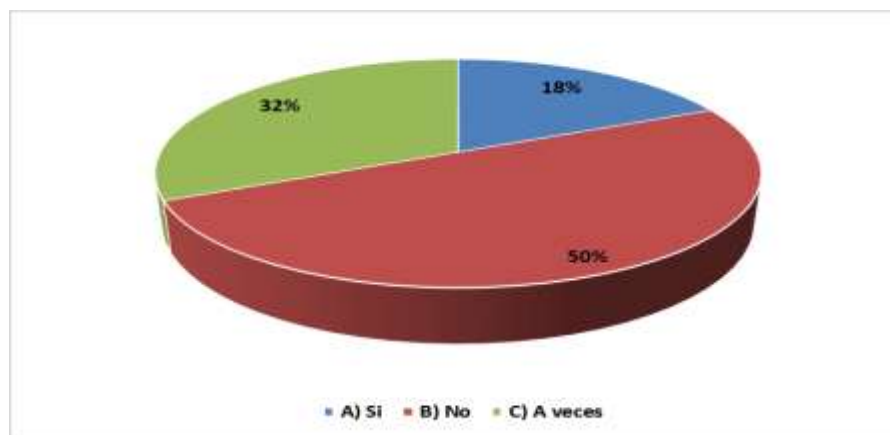
Nota. A partir de los resultados de la encuesta aplicada a los estudiantes, 2023.

Estos hallazgos reflejan lo descrito por Carhuarupay (2019), quien expone que la falta de apoyo emocional de los padres por razones de trabajo o el simple descuido de su responsabilidad generan hijos aislados y solitarios que van creciendo en completa vulnerabilidad emocional. Flores y Allca (2016) añaden que cuando hay un desapego entre los miembros de la familia, y no se logra establecer alianzas entre ellos ni comprenderse mutuamente, esto genera situaciones de conflictividad, mermando las relaciones familiares hasta ocasionar la ruptura de la estructura familiar, lo cual pudiera ser el destino de las familias donde hay un bajo nivel de comprensión.

Por otra parte, es necesario conocer si dentro de la dinámica familiar, sus miembros tienen la capacidad de reconocer sus errores cuando hay malos entendidos o equivocaciones de parte de alguno de los padres. Al respecto, se formuló la interrogante: ¿Tu mamá y/o papá reconoce sus errores cuando se equivoca y pide disculpas o perdón? En la figura 10, las respuestas.

Figura 10

Percepción estudiantil sobre el reconocimiento de errores parentales



Nota. A partir de la encuesta aplicada a los estudiantes, 2023.

Sólo el 18 % de los estudiantes aseguran que sus padres (mamá/papá) son capaces de reconocer que están equivocados pudiendo presentar sus disculpas o pedir perdón de ser necesario; sin embargo, un importante 50 % “No” tiene esa capacidad y un 32 % de los estudiantes consultados señala que “a veces” puede ocurrir que su mamá o papá acepte sus errores y exprese sus disculpas.

Al respecto la estudiante R.V.Ch., expone que su madre de vez en cuando le dice: “Perdóname hijo he hablado malas cosas así es la vida, por estar así rabiosa, quien sea habla así cuando está molesta”; no obstante, se percibe que a pesar de reconocer sus errores la percepción del estudiante no es positiva al señalar que siempre habla de esa forma cuando está molesta. Por su parte, la tutora EHA asegura que la dinámica de relaciones entre los miembros de la familia tiene una incidencia en los comportamientos que paulatinamente van asumiendo los hijos; de manera que, sí estas relaciones poco saludables muy probable que las conductas de los jóvenes también lo sean, su opinión sobre el tema es la siguiente:

Si los padres en el día a día de su hogar solo saben pelear, discutir o simplemente no son capaces de comprenderse mutuamente, eso se refleja en cómo se comportan los hijos; si hay violencia, no se conversa sobre las cosas que no están bien y no se reconocen los errores entonces, sus hijos crecerán con esa perspectiva y pueden ser violentos.

Al respecto, Zumba (2017) señala que en las familias disfuncionales los padres suelen asumir patrones de conductas caracterizados por la inmadurez que usualmente genera un desequilibrio en las relaciones intrafamiliares; se pudiera decir que la actitud de un padre o madre de no reconocer sus errores frente a sus hijos pudiera generar heridas en los hijos y sentimientos de frustración que desequilibran las relaciones familiares y detonan ciertas conductas inapropiadas y conflictivas en los hijos.

Al indagar en la valoración propia sobre el reconocimiento de sus errores, los estudiantes siguen el mismo patrón conductual de los padres, no siendo humildes en reconocer sus faltas ante sus padres.

Los resultados a la interrogante: ¿Tú reconoces tú error cuando te equivocas?; se pueden apreciar en la tabla 9. Como se puede apreciar, un 48 % de los consultados alegan “No reconocer sus errores cuando se encuentran equivocados o han cometido un error ya sea en sus hogares, la escuela o la comunidad; mientras que, un 34 % manifiesta hacerlo “a veces” y sólo un 18 % afirmó que reconocen la falta, equivocación o error cometido. Al respecto Zumba (2017), señala que en

las familias disfuncionales la conducta inmadura de los padres puede originar el desequilibrio de las relaciones familiares impidiendo un adecuado desarrollo físico y psicológico de los hijos al copiar y modelar patrones de conductas proveniente de sus progenitores que no ayudan a fortalecer la cohesión de la familia como es el reconocimiento de las faltas y el manejo del perdón como un medio para lograr la resolución de los conflictos familiares

Tabla 9

Percepción de los estudiantes acerca del reconocimiento de sus propios errores

¿Tú reconoces tu error cuando te equivocas?	Frecuencia	%
A) Si	15	18 %
B) No	39	48 %
C) A veces	28	34 %
Total	82	100 %

Nota. A partir de los resultados de la encuesta aplicada a los estudiantes, 2023.

Por su parte, la autoridad F.C. considera que los hijos son el reflejo de lo que son los padres y manifiesta que:

El problema de cuna es que la familia educa mal a los hijos, pelean frente a los hijos y no los mandan al colegio; además, los niños que tienen problemas no saben a respetar, basta con hablar o ver a su papá y mamá para darse cuenta que son iguales y no son capaces de reconocer que su conducta está siendo modelada por sus hijos.

Otro elemento en el cual se profundizó es el tiempo compartido como familia y la realización de actividades encaminadas a mejorar las relaciones intrafamiliares; por este motivo, se planteó la interrogante: ¿Compartes tiempo con tus padres después del colegio? Las opiniones de los estudiantes fueron consolidadas en la tabla 10.

Tabla 10

Percepción de los estudiantes con relación al tiempo que comparten con sus padres

¿Compartes tiempo con tus padres después del colegio?	Frecuencia	%
A) Siempre	37	45 %
B) Nunca	12	15 %
C) A veces	33	40 %
Total	82	100 %

Nota. A partir de los resultados de la encuesta aplicada a los estudiantes, 2023.

El 45 % de los estudiantes aseguran compartir “siempre” un tiempo con sus padres luego de cumplir con su jornada escolar; sin embargo, un 40 % señala que “de vez en cuando” y un 15

% es enfático en reconocer que “nunca” se dan ese espacio de tiempo para compartir con sus padres luego de la escuela. El compartir tiempo en familia es uno de los factores que la mantienen cohesionada a la familia y permite el fortalecimiento de los lazos afectivos; sin embargo, en la familia disfuncional se puede observar una cohesión muy baja cuando el tiempo que compartes en familia es muy bajo (Velezmoro, 2018).

En la población observada, se pudo conocer que el tiempo que se tiene para el compartir familiar se ve entorpecido porque muchos estudiantes no viven con ambos padres en casa, haciéndose difícil que puedan tener espacios para estar juntos. Al respecto, la estudiante CAT manifiesta que: “Vivo con mi mamá y tías, mi papá viene raras veces a visitarme, vive en Huamanga solo, como 5 veces en un mes viene a verme, eso para mí no es suficiente, tampoco se lo dije”; mientras que, la estudiante R.V.Ch. expone que estando con su madre en el mismo lugar casi no se hablan y esto evidencia el deterioro afianzado de su relación filial.

En opinión del tutor M.YM, la mayoría de los adolescentes que tienen conductas inapropiadas escasamente comparte con sus padres, mayormente es con la madre con la que tienen una mejor relación; sin embargo, estas muchas veces se dejan llevar por sus hijos o no disponen de suficiente tiempo para monitorear qué hacen y verificar si están asistiendo a clases o cómo es su rendimiento en la escuela, el asesor escolar expone que “los padres pocas veces están y las madres están ocupadas y no prestan atención al comportamiento de sus hijos, se dejan llevar, no hay control permanentemente de su formación y ellos son propensos a caer en cosas malas”.

Estos testimonios confirman lo señalado por Velezmoro (2018) en relación con el fortalecimiento de las relaciones entre los integrantes de la familia cuando se comparte tiempo y espacios como familia; lo que evidentemente no es posible para la estudiante referida trayendo como consecuencia grandes carencias afectivas que pueden generar un impacto negativo en su autoestima. Por su parte, Santiago y Torres (2019) añade que la insatisfacción de las necesidades afectivas pueden conducir a los adolescentes a asumir conductas de conflictos y motivar la ingesta de alcohol o el consumo de drogas como sustitutos de estas necesidades emocionales no satisfechas desde las relaciones filiales con sus padres.

La toma de decisiones es otro factor de gran valor dentro de la cohesión de la familia; a fin de esto, para conocer el nivel de participación y compromiso asumido por los integrantes de la familia en relación a este proceso y su incidencia sobre el funcionamiento familiar. Para ello, se

formuló la pregunta: ¿Los miembros de tu familia se comprometen en la toma de decisiones? La tabla 11 presenta los resultados concernientes.

Tabla 11

Percepción estudiantil acerca del compromiso en el proceso de toma de decisiones familiares

¿Los miembros de tu familia se comprometen a la toma de decisiones?	Frecuencia	%
A) Siempre	30	37 %
B) Nunca	15	18 %
C) De vez en cuando	37	45 %
Total	82	100 %

Nota. A partir de los resultados de la encuesta aplicada a los estudiantes, 2023.

El 37 % de los entrevistados ha señalado que los miembros de su familia “siempre” se comprometen con la toma de decisiones, lo que indica que estas se toman con participación de cada uno de ellos y estableciendo el bien común, en base a los beneficios que genera cada decisión tomada. No obstante, un 45 % de los estudiantes consultados opinan que sólo “de vez en cuando” y un 18 % considera que “nunca” hay compromiso de la familia en torno a las decisiones de tomadas. De acuerdo con Velezmoro (2018), en las familias donde hay un bajo nivel de cohesión, la toma de decisiones suele ser individualizada y muy poco se considera reunir el consenso del grupo familiar, puesto que prevalece el interés individual.

El tutor MNH, manifiesta que en los adolescentes atendidos se observan dos conductas en relación a la toma de decisiones; por un lado, están los padres que controlan las decisiones de sus hijos impidiéndoles que estos puedan tomar sus propias iniciativas y por el otro, están los hijos que quieren controlar a sus padres, se muestran resentidos, malcriados e imponen su perspectiva a los progenitores; al respecto señala: “Hay adolescentes que se imponen a los padres, quieren que estos hagan lo que ellos dicen; mientras que, otros que son muy inseguros para manifestar lo que quieren a sus progenitores”. En opinión de Carhuarupay (2019), los adolescentes que no tienen la oportunidad de desarrollar y ejecutar sus decisiones terminan llegando a la adultez con un alto nivel de inseguridad y con una debilitada iniciativa para tomar sus propias decisiones, convirtiéndose en personas irresponsables, incapaces de asumir las consecuencias de sus acciones, con una ausencia de disciplina y una conducta marcada por la postergación.

En cuanto a las demostraciones de afecto, en la familia disfuncional estas pueden ser escasas, sobre todo cuando hay conflictos que provocan poca o nula satisfacción con las relaciones

familiares. Al respecto se les preguntó a los estudiantes: ¿En tu familia se expresan afecto entre sí? Los resultados se visualizan en la tabla 12.

Tabla 12

Percepción de los estudiantes sobre las manifestaciones de afecto en la familia

¿En tu familia se expresan afecto entre sí?	Frecuencia	%
A) Siempre	39	48 %
B) Nunca	11	13 %
C) De vez en cuando	32	39 %
Total	82	100 %

Nota. A partir de los resultados de la encuesta aplicada a los estudiantes, 2023.

Como se aprecia en la tabla 12, el 48 % de los adolescentes manifiestan que “siempre” se expresan afecto en la familia; sin embargo, un 39 % de los estudiantes puntualizan que esa manifestación de afecto es ocasional considerando que realizan “de vez en cuando” y un 13 % han expuesto que “nunca” se expone esa afectividad en la familia. De acuerdo con Alcántara y Espinoza (2022), la afectividad es un sentimiento que puede llegar a poner en evidencia el grado de satisfacción o insatisfacción que tienen los miembros de una familia en relación a su dinámica como grupo; así Rodríguez (2012) expone que las relaciones familiares tienen un componente afectivo y este debe ser uno de los elementos a considerar cuando se evalúa la disfuncionalidad de la familia, ya que es común en este tipo de familia que la afectividad sea muy baja y esto suele ser aún más arraigado cuando no hay presencia de alguno de los progenitores en el hogar.

Según el testimonio del tutor escolar E.H.A, hay alumnos que sienten que sus padres no los quieren, porque consideran que no se preocupan por ellos; generalmente, son jóvenes que se portan inadecuadamente para llamar la atención de sus progenitores; de esta manera, el asesor señala que “cuando hablamos con los estudiantes, algunos de ellos señalan que tienen malas relaciones con sus padres y que estos pocas veces son cariñosos y viven regañándoles todo el tiempo”.

Al respecto la estudiante D.G.C, expresa la ausencia de cariño de sus padres, en especial de su padre ausente señalando lo siguiente: “Mi papá nos dejó cuando era pequeñita ahora no se recuerda de mí, no viene a verme, no sé cómo es su cariño, con mi mamá tampoco se hablan”. Este testimonio coincide con la postura de Bastidas (2018), quien afirma que la ausencia de uno de los padres en el hogar causa un trauma en los hijos, quienes se sienten poco amados y desprotegidos,

asumiendo las malas conductas y los comportamientos rebeldes y agresivos como mecanismo de defensa ante una necesidad afectiva no satisfecha por el padre ausente.

El testimonio de la autoridad G.T.Q, evidencia que muchos adolescentes caminan de calle en calle en compañía de otros chicos y no hay papá o mamá que los supervisen y se encuentran prácticamente abandonadas por sus padres; además de, enfrentar el rechazo de sus compañeros de clases; el funcionario manifiesta que “los jóvenes caminan por las calles con chicos o compañeros, beben alcohol y están falta de atención, cuidados y protección, algunos de sus compañeros en clase no le quieren en el salón”.

La madre de familia L.Q.P, manifiesta que a pesar de brindarle el afecto que necesitan sus hijos, estos carecen del cariño paterno extrañando a la figura paterna. En sus palabras: “Le doy afecto a mis dos hijos, pero aun así mi hija extraña a su padre, me pregunta por él, pregunta si estará bien o no, si estará comiendo, pero su papá no se recuerda de ellos”. Tal como expone Bastidas (2018), la afectividad cumple un papel fundamental en el proceso de afianzamiento de la personalidad de los niños, en su autodefinición, grado de independencia y la consolidación del conocimiento de sí mismo.

En esta connotación, las expresiones de afecto, sentimientos y emociones favorecen a los individuos desde la niñez, pues conforman la base fundamental para que este pueda desarrollar la sensibilidad y la subjetividad necesarias para enfrentar y manejar diferentes hechos a lo largo de su vida; sin embargo, cuando ese objetivo no se logra desde la familia, es difícil que los adolescentes puedan lograr un equilibrio emocional que los lleve a entablar relaciones satisfactorias con sus similares y desarrollar el discernimiento necesario para saber diferenciar lo malo de lo bueno y actuar según estos criterios en su vida cotidiana.

Considerando los resultados obtenidos, se puede afirmar que las familias de los estudiantes de la I. E. P. Ramón Castilla en Chuschi tiene una cohesión familiar con tendencia baja, lo que indica que son familias disgregadas con lazos afectivos debilitados, lo que puede conducir a los estudiantes a la adopción de conductas de riesgos como una solución al desasosiego emocional que les produce un clima familiar con relaciones familiares muy débiles y un clima de desatención en el hogar como lo ha explicado Santiago y Torres (2019).

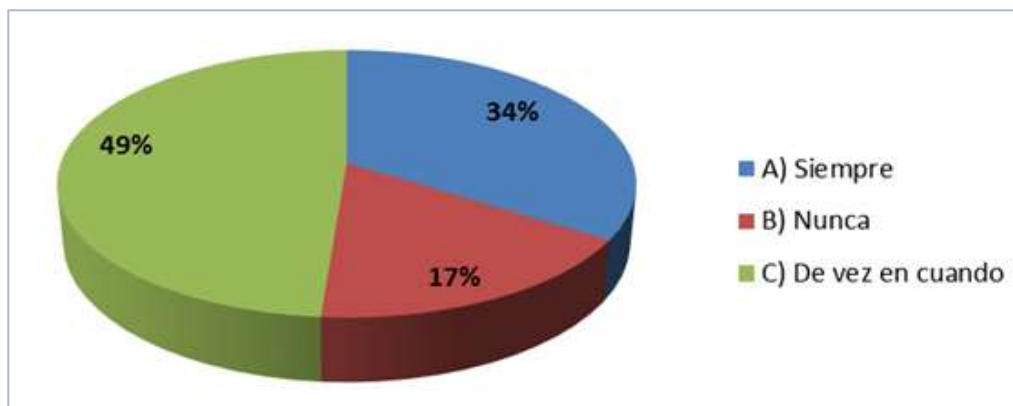
3.4 Incidencia de la comunicación familiar en las conductas de riesgo de los adolescentes

En opinión de Cango (2018), las deficiencias en comunicación entre los miembros de la familia es un factor que afecta significativamente el desarrollo psicosocial de los adolescentes y se relaciona con la adopción de conductas no saludables dentro y fuera de la escuela. En los testimonios de los tutores escolares, se pudo conocer que los adolescentes que han sido abordados en la institución educativa tienen un bajo nivel de comunicación con sus padres; no hay la confianza suficiente para exponerles sus problemas y muchos sienten temor de hacerlo por considerar que pueden reaccionar de una manera inadecuada e incluso llegar a la violencia física o el castigo, por lo que prefieren guardar silencio o confiar en sus amigos.

Bajo esta premisa, fue necesario indagar en la dinámica comunicativa de la familia a través de las percepciones de los estudiantes en las siguientes interrogantes: ¿Con los miembros de tu hogar se dialogan los problemas de tu familia? En la figura 11 se muestran las frecuencias de las opiniones emitidas por los estudiantes en relación a esta pregunta.

Figura 11

Percepción de los estudiantes sobre el diálogo en familia



Nota. A partir de los resultados de la encuesta aplicada a los estudiantes, 2023.

El 34 % de los estudiantes encuestados aseguran que “siempre” se dialoga en familia acerca de los problemas que se tienen en el hogar; sin embargo, un 49 % mantiene que ese diálogo suele ser “de vez en cuando” y un 17 % de los estudiantes han afirmado que “nunca” se conversan los problemas de la familia. La decisión de comunicar o no los problemas de la familia puede deberse a muchos motivos, entre los cuales se encuentra evitar que el resto de la familia se preocupe o moleste; sin embargo, los adolescentes pueden recurrir a otras personas para manifestarles sus

inquietudes y eso los coloca en una posición de vulnerabilidad frente a personas que quizás no tengan intención de guiarlos adecuadamente.

En la opinión de la autoridad F.C, los adolescentes tienen sus problemáticas propias de la edad, pero, al no sentir la confianza de hablarlas con sus padres o familiares, se refugian en sus amistades o pares; pero esto quizás no sea la mejor alternativa cuando estos amigos también poseen comportamientos disruptivos. De esta manera, las cosas pueden empeorar al no encontrar la orientación correcta frente a determinada problemática. “Los chicos siempre tienen problemas y algunos no quieren contarlos a sus padres, prefieren a sus compañeros y si se juntan con otro alumno con más problemas, es probable que todo salga mal”. Según Carhuarupay (2019), la mala comunicación es una de las características que distingue a las familias disfuncionales, acrecentando las diferencias y desconfianza entre sus miembros, siendo común que se busque desarrollar esos niveles de comunicación con personas externas al núcleo familiar para compartir sus pensamientos, sentimientos y problemas.

Sin embargo, la comunicación intrafamiliar es una práctica que se construye a diario entre sus miembros al comentarse lo que sienten, viven o les inquieta; entendiendo que, para ello, se debe forjar la confianza de los hijos para que estos puedan sentirse cómodos al sostener conversaciones con sus padres. En la investigación de Retamozo (2019), se demostró que hay una relación significativa entre la disfuncionalidad de la familia y las deficiencias a nivel comunicativo, considerando que, a mayor disfuncionalidad en la dinámica familiar, menor es la comunicación entre sus miembros, lo que también incrementa la posibilidad de que los adolescentes, al sentirse limitados para expresarse, recurran a prácticas como el suicidio.

Al respecto, la autoridad G.T.Q. señala que muchos adolescentes asisten a las fiestas sin permiso de sus padres, escapándose de casa o aprovechando la ocasión cuando los maestros asignan trabajos en grupos; no obstante, es difícil prever lo que en esas reuniones pueda suceder, ya que como autoridad tratan de garantizar la seguridad, pero estos jóvenes toman alcohol y luego deambulan por las calles del poblado sin control, exponiéndose a cualquier peligro. En el trabajo de campo se pudo conocer que en la comunidad del distrito de Chuschi en los últimos años hubo 2 suicidios de adolescentes mujeres, 2 muertes por ingesta de alcohol, uno porque el papá le llamó la atención y uno por consumir sustancias psicoactivas; estos hechos han ocurrido en los últimos años sin que los padres pudieran sospechar que sus hijos se encontraban pasando por momentos difíciles.

En el estudio de Pugliese (2019), acerca de la incidencia de los vínculos disfuncionales en la familia en el riesgo suicida durante la adolescencia, se puso en evidencia que muchos jóvenes recurren a la autoagresión como medida de escape a situaciones de alta complejidad que viven a nivel familiar, personal o escolar; el autor destaca que el dolor que pueden llegar a sentir los adolescentes puede inducirlos a quitarse la vida. También en el estudio de Cango (2018), se manifestó que cuando los jóvenes no logran una buena relación con sus padres, pueden presentar comportamientos inadecuados, problemas de autoestima, estrés y hasta pueden bajar sus calificaciones escolares; por eso es importante que tanto mamá como papá conecten con sus hijos y amplíen los medios de comunicación con estos para poderlos abordar eficazmente en sus problemáticas personales.

A este respecto, al profundizar si los adolescentes comentan a sus padres los hechos que viven en su vida diaria, se conoció que un 53 % de los jóvenes consultados lo hace de manera eventual y en algunos casos, limitan la información que suministran a sus padres acerca de situaciones que viven en su vida personal. En la tabla 13 se presentan los resultados de las respuestas emitidas por los estudiantes a la pregunta: ¿Cuentas los sucesos que te ocurren a diario a tus padres?

Tabla 13

Percepción de los estudiantes acerca de la comunicación diaria con sus padres

¿Cuentas los sucesos que te ocurre a diario, a tus padres?	Frecuencia	%
A) Siempre	19	23 %
B) Nunca	20	24 %
C) De vez en cuando	43	53 %
Total	82	100 %

Nota. A partir de los resultados de la encuesta aplicada a los estudiantes, 2023.

Como se puede apreciar en la tabla 13, efectivamente un 53 % de los estudiantes les cuentan “de vez en cuando” a sus padres las cosas que les suceden a diario, un 24 % de los encuestados señala que “nunca” conversan sus cosas con sus padres y sólo un 23 % manifiesta que “siempre” les cuentan lo que les haya sucedido en el día. Los adolescentes pueden llegar a sentir temor de contar las cosas que les suceden a sus padres, sobre todo si son dificultades, debido al temor que les causa que esto pueda desencadenar una molestia en estos que trascienda a un castigo o maltrato verbal o físico de parte de alguno de sus progenitores. Tal como lo señalan Rivera y Sánchez

(2014), en las familias con disfuncionalidad es frecuente que haya una comunicación poco asertiva, sincera, transparente y fluida entre sus miembros.

En el caso de la estudiante H.C.B, esta afirma que siente mayor seguridad de contarles sus cosas a sus amigos u otro familiar cercano en vez de a su mamá o papá. Puntualmente, ha señalado:

Las dificultades que tengo no se las cuento a mi mamá, para no echarle más carga y si le cuento, le avisa a mi papá; mejor no contarle. Más bien le cuento a mis amigos; en algo me ayudan, también a mis tías, pero tengo más confianza con mi amigo.

No obstante, el estudiante D.V.Ch. expone que goza de la confianza suficiente para contarle a su madre las dificultades por las cuales atraviesa; también manifiesta que no es fácil contarles a sus amigos sobre lo que le sucede por temor al juicio de sus pares; de manera específica dice:

Cuando tengo dificultades, le cuento a mi mamá, me habla así, acudo a ella y a mi prima que terminó el otro año el colegio; me habla con sus palabras. Cuando me equivoco, los demás me miran mal, yo escucho que hablan mal de mí, pero no sé si será así. Con eso me siento normal, mal, pero igual me afecta, mis docentes, cuando fallo en responder preguntas, me miran molestos.

De acuerdo con Bastidas (2018), hay cuatro tipos de comunicación entre las que destaca la comunicación directa, la bloqueada, dañada y la comunicación desplazada o con participación de tercero para la resolución de conflictos; en este caso, se ha podido identificar que en las familias de los estudiantes de la institución educativa hay presencia de comunicación bloqueada que denota una escasa comunicación entre padres e hijos y la desplazada cuando los adolescentes incorporan a esta dinámica a otros familiares, amigos o compañeros de la escuela ya que no siente la confianza de contar sus asuntos a sus padres. Sin embargo, algunos estudiantes tienen una comunicación fluida, constante y directa con sus padres pudiendo contarle todo lo que les sucede a diario sea malo o bueno.

La funcionalidad de la comunicación familiar permite conocer el nivel en que los integrantes de un núcleo familiar han aprendido a expresarse adecuadamente con el resto de la familia y determina cómo la estructura familiar ha evolucionado en el establecimiento de los espacios individuales y grupales. Sin embargo, este nivel no se logra alcanzar en todas las familias, en especial cuando son disfuncionales, ya que las comunicaciones suelen ser distorsionadas debido a la escasa comprensión que puede lograrse entre sus miembros.

En relación a este tema, el tutor escolar M.N.H. destaca que las deficiencias en la comunicación de los adolescentes con sus padres son evidentes en los comportamientos que muestran en la institución educativa; estos chicos suelen ser estudiantes callados, dispersos, que se muestran reprimidos y experimentan cambios bruscos en sus actitudes. En este contexto, señala que:

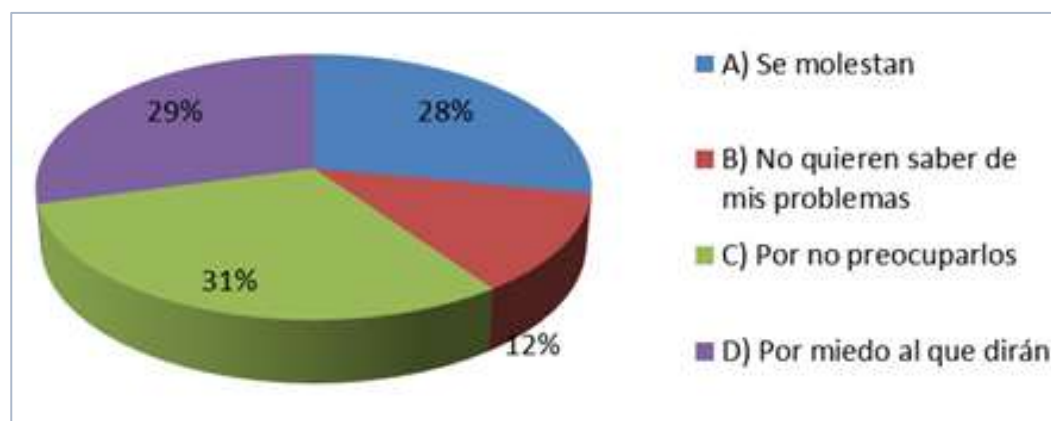
Los alumnos que viven en ambientes familiares muy complejos, donde no se les escucha o no sienten la comodidad y la confianza de hablar sobre sus problemas, los traen a la escuela, les cuentan a sus amigos cercanos o simplemente los exteriorizan en actos que pueden llegar a ser violentos.

Para conocer las razones por las cuales los estudiantes no les cuentan a sus padres lo que viven diariamente en su escuela, con sus amigos o en la comunidad, se formuló la siguiente interrogante: ¿Si no lo cuentas, por qué? En la figura 12, se muestra por qué los encuestados no mantienen una comunicación fluida y constante con sus padres.

Figura

12

Razones que impiden la comunicación diaria de los estudiantes con sus padres



Nota. A partir de los resultados de la encuesta aplicada a los estudiantes, 2023.

El 28 % de los estudiantes considera que, si les comentan a sus padres acerca de sus problemas o dificultades, estos “se molestan”; un 31 % señala que optan por no comentarles sobre los hechos que viven “por no preocuparlos”; un 29 % manifiesta que los frenan “el miedo al qué dirán” y finalmente, un 12 % de los estudiantes opina que sus padres “no quieren saber de sus problemas” y por esta razón no comentan nada al respecto

En la opinión del estudiante D.G.C, se evidencia la postura determinante de no contarles sus problemas a nadie por evitar que les juzguen, griten o les cuestionen, por lo que prefieren

guardarse esa información sin compartirla con nadie que pueda apoyarles. La opinión explícita del estudiante es: “A nadie le cuento lo que me pasa o las dificultades que tengo por miedo a que me grite o se enoje, con los problemas que tengo lo dejo allí nada más” (D.G.C.). De acuerdo con Ruíz et al. (2015), cuando existe una comunicación deficiente y distorsionada entre los miembros de la familia, suelen aparecer los mensajes inconsistentes e incongruentes que evidencian una fuerte contradicción entre lo que se transmite verbalmente y la acción, ocasionando que los jóvenes aprovechen estas circunstancias para saltarse algunas reglas familiares y desobedecer a los padres.

Basado en la revisión de los estudios que anteceden a la presente investigación, se puede afirmar que la comunicación es un elemento fundamental para la dinámica y funcionamiento de la familia; sin embargo, la deficiencia comunicativa en las familias disfuncionales puede estimular el desarrollo de conductas de riesgos y malos comportamientos en el ámbito familiar, escolar y comunitario. También, pueden generar sentimientos de rencor y odio en los adolescentes, al sentirse reprimidos e imposibilitados de expresar lo que sienten a sus padres; así mismo, estos sentimientos suelen trasladarse a la vida de adultos y se evidencian en relaciones de amor-odio hacia los padres.

3.5 Conductas de riesgo más frecuentes en los adolescentes con familias disfuncionales

Para determinar las conductas de riesgo que pudieran desarrollar los estudiantes de la Institución Educativa Ramón Castilla, fue necesario profundizar en la realidad familiar, con el propósito de conocer los comportamientos de riesgo que pudieran existir en el hogar de los adolescentes, la relación con sus padres, los antecedentes de consumo de sustancias psicoactivas y la existencia de algún tipo de violencia intrafamiliar. De acuerdo con Qusquisibán (2020), las conductas de riesgo tienen su origen en determinadas situaciones familiares que son características en las familias disfuncionales o se derivan de eventos en el contexto educativo, además de en actos personales o de la relación con sus pares.

Desde esta perspectiva, se consultó a los padres y madres de familia lo siguiente: ¿Considera que el comportamiento de usted o su pareja afecta el hogar y genera las conductas de riesgo en su hijo adolescente? En la tabla 14 se muestran las percepciones de los padres con relación a esta pregunta.

Tabla 14

Percepción parental sobre su conducta y el origen de conductas de riesgo en sus hijos

¿Considera que el comportamiento de usted o su pareja afectan el hogar y genera las conductas riesgo en su hijo adolescente?	Frecuencia	%
A) Siempre	23	58 %
B) De vez en cuando	9	23 %
C) Nunca	8	20 %
Total	40	100 %

Nota. A partir de los resultados de la encuesta aplicada a los padres de familia, 2023.

Como se puede observar en la tabla 14, el 58 % de los padres/madres de familia consideran que “siempre” su conducta dentro del hogar va a detonar conductas de riesgo en sus hijos, ya que se encuentran en una etapa de mucha rebeldía y suele ser difícil controlar sus actividades y amistades, por lo cual cualquier sugerencia que se les realice origina una confrontación; mientras que un 23 % manifiesta que “de vez en cuando” y un 20 % cree que “nunca” su comportamiento como padres o el de sus parejas puede afectar la conducta de los hijos.

Al respecto, la autoridad V.T.Ch. Considera que las conductas de riesgo en la población adolescente tienen su origen en el hogar, en la formación de hogar y en la dinámica que viven con sus familias; muchos jóvenes que consumen drogas lo hacen siguiendo el ejemplo de sus padres o amigos; también, modelan la violencia intrafamiliar y conductas impropias como la falta de respeto hacia sus compañeros y maestros. Además, el funcionario refiere que “no reconocen ni muestran respeto por la autoridad, te miran en la calle y no te saludan; creo que eso demuestra que el problema de mala conducta se origina en casa y se apoya con el entorno”. En este mismo orden de ideas, el tutor escolar M.N.H. señala que los comportamientos de riesgo en los estudiantes deben asumirse como una respuesta de estos a los problemas que viven y padecen, así como a la forma en que canalizan sus emociones y las presiones familiares y sociales. Por ello es vital el acompañamiento de los padres y maestros en conjunto con un equipo multidisciplinario que permita el abordaje efectivo de ciertos comportamientos en la población estudiantil.

Estos resultados coinciden con lo señalado por Seoane (2015), quien expone que las conductas de riesgo son asumidas por los adolescentes como un mecanismo de respuesta y defensa frente a determinadas situaciones que los aquejan, considerando que en esta etapa viven muchas presiones no sólo de sus padres, sino de la sociedad y el entorno, que los transforma en individuos inseguros, rebeldes y solitarios.

Es natural asumir que, como padres, se espera que la conducta asumida frente a los hijos sea bien recibida por estos, partiendo de que siempre está centrada en lograr el máximo bienestar de los descendientes; sin embargo, los padres no tienen un manual que los oriente para el ejercicio del rol de madre o padre, pero su postura es de guiar, corregir y acompañar los procesos que viven los hijos, esforzándose en brindarles todo el apoyo que requieren. Sin embargo, hay padres que, pese a estar en conocimiento de que sus hijos atraviesan una dura experiencia o se encuentran en riesgo por alguna conducta asumida fuera del hogar, no buscan el apoyo profesional que requieren para lograr un eficaz abordaje de la misma.

Otro de los factores que desencadenan comportamientos de riesgo en los adolescentes es el maltrato físico o verbal que pueden vivir a lo interno de sus hogares, tal como lo refiere el estudio de Delgado y Bacía (2020), donde se comprobó que muchos de los estudiantes con conductas de riesgo vivían violencia física, psicológica o económica en sus casas; en este línea de pensamiento, se preguntó a los padres y madres de familia lo siguiente: ¿Su hijo ha sido agredido por usted o su pareja de alguna manera? La tabla 15 muestra la tendencia en las respuestas recibidas de los padres de familia.

Tabla 15

Percepción de los padres de familia sobre las agresiones de ellos o sus parejas hacia los hijos

¿Su hijo ha sido agredido por usted o su pareja de alguna manera?	Frecuencia	%
A) Siempre	4	10 %
B) Casi siempre	8	20 %
C) De vez en cuando	13	33 %
D) Nunca	15	38 %
Total	40	100 %

Nota. A partir de los resultados de la encuesta aplicada a los padres de familia, 2023.

El 33 % de los padres consultados afirman que “de vez en cuando” agreden a sus hijos, un 20 % manifiesta que “casi siempre” hay algún tipo de agresión de su parte hacia los adolescentes y un 10 % expone que “siempre”; sin embargo, un 38 % ha señalado que “nunca agreden a sus hijos”.

Ahora bien, a través de la entrevista se pudo ampliar la opinión de algunos padres y madres de familia respecto a la agresión y los motivos que conducen a esa acción, evidenciándose que estos conciben las agresiones como un método para corregir o castigar a sus hijos cuando no actúan adecuadamente; sin embargo, el resultado no necesariamente puede conducir a que el adolescente

se retracte de este comportamiento, sino que el castigo físico o psicológico puede afianzar más la conducta de rebeldía y empeorar su conducta. Por lo general, los padres no se dan cuenta de que sus “correcciones” son en realidad maltratos físicos y psicológicos que están dañando aún más la autoestima y personalidad de sus hijos.

Al respecto, la madre L.Q.P. manifiesta lo siguiente:

Mi hijo fue un tiempo con su papá y su madrastra le contaba mentiras a su papá de mi hijo y le hacía pegar, no le daba ni de comer, pero ellos sí comían normal. Después de eso se regresó mi hijo y ahora ni una llamada, nada, mis hijos le extrañan a su papá, pero más mi hijita le extraña, quiere estar con su papá, pero él ni se recuerda para nada, ni con 10 céntimos. Mi hijo le dice a su hermanita que su papá no es como ella cree, antes nos pegaban, aun así, le extrañan, quieren que regrese. Cuando pasa eso lloramos los tres al no saber qué más podemos hacer.

Como se puede observar, en ocasiones el maltrato puede ser estimulado por un tercero, que suele ser la pareja actual de alguno de los progenitores; sin embargo, las secuelas del maltrato físico o psicológico ocasionan graves consecuencias en los hijos.

De esta manera, es importante precisar qué tipo de violencia pudiera existir en los hogares de los estudiantes y es por ello que se les preguntó a las madres y padres de familia lo siguiente: ¿Usted ha sido agredido o agredida por su pareja? En la tabla 16 se presentan estos resultados:

Tabla 16

Percepción de los padres de familia sobre el tipo de violencia que hay en sus hogares

¿Usted ha sido agredido o agredida por su pareja?	Frecuencia	%
A) Física	7	18 %
B) Psicológico	17	43 %
C) Económica	7	18 %
D) NA.	9	23 %
Total	40	100 %

Nota. A partir de los resultados de la encuesta aplicada a los padres de familia, 2023.

El 43 % de los padres y madres encuestados consideran que hay violencia psicológica en sus hogares, el 18 % manifiesta que se trata de violencia física y otro 18 % pone en evidencia la existencia de violencia económica; sin embargo, un 23 % de los padres de familia consultados han sido enfáticos en señalar que no aplican estas manifestaciones de violencia, por lo cual se puede decir que son hogares sin manifestaciones de violencia. En la entrevista, las madres exponen que han recibido insultos, menosprecios, amenazas, ofensas, encierros y miradas agresivas de sus parejas; mientras que, físicamente, las expresiones violentas van desde un jalón de cabellos,

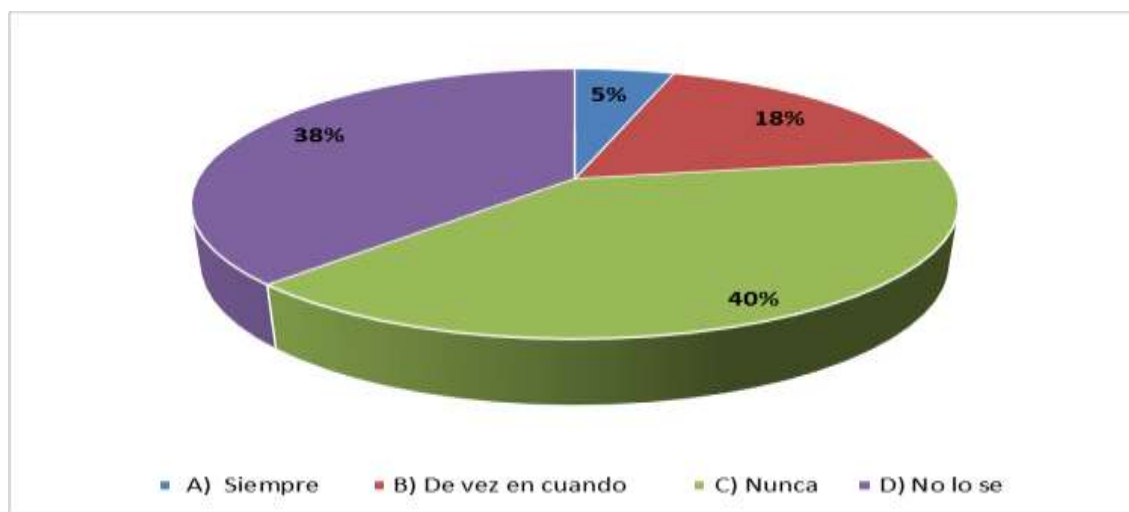
cachetadas hasta patadas. La madre de familia L.Q.P. ha expuesto: “Mi esposo era bien malo; se ponía celoso y nos pegaba. Cuando le invitaba comida a su papá, me encerraba; en ese tiempo vivíamos en Huamanga”.

El testimonio de las autoridades entrevistadas afirma que la violencia a lo interior de las familias es un factor fundamental en el desarrollo de comportamientos en los adolescentes; así mismo, destacan que pueden llegar a ser víctimas de maltrato o agresiones físicas o psicológicas de parte de sus padres u otro miembro de la familia; mientras que otros experimentan el temor de llegar a ser lastimados al verse inmersos en episodios de violencia entre sus padres, por lo que suelen alejarse de casa, escaparse y recurrir a sus amigos en busca de un escape a las situaciones difíciles que enfrentan en casa.

A nivel económico, las agresiones se concentran en la nula contribución con los gastos de la casa; es decir, sus parejas no realizan un aporte económico para satisfacer las necesidades de la familia, obligándolas a salir a trabajar e ingeniarse para conseguir el sustento de su familia, siendo este tipo de violencia típico en los hogares donde uno de los padres ha abandonado el hogar. Por otra parte, se consideró indagar si los adolescentes han sido agredidos por algún compañero de clases en la escuela o por algún miembro de la comunidad a través de la siguiente pregunta: ¿Su hijo o hija ha sido agredido en el colegio o barrio? En la figura 13 se presentan las respuestas emitidas por los padres y las madres de familia.

Figura 13

Percepciones parentales sobre las agresiones a sus hijos en la escuela o la comunidad



Nota. A partir de los resultados de la encuesta aplicada a los padres de familia, 2023.

El 40 % de los padres y madres encuestadas aseguran que sus hijos “nunca” han sido víctimas de ningún tipo de agresión en su escuela o en la comunidad, un 38 % de los encuestados “no saben” si sus hijos han vivido esta experiencia, un 18 % manifestaron que “de vez en cuando” y sólo un 5 % señalaron que “siempre”.

Por su parte, los padres señalan que en alguna ocasión sus hijos han sido violentados debido a disputas de enamoradas por estudiantes del colegio o de la misma localidad o circunvecina. En el caso de los padres que desconocen sí sus hijos han sido agredidos en el colegio, muestran una actitud negligente en el patrón de crianza de sus descendientes ya que no realizan el debido seguimiento a las actividades de estos en la escuela en función de conocer cómo se comportan y qué les acontece dentro y fuera de recinto escolar; tal como lo asegura Cango (2018), al exponer que en los hijos en las familias disfuncionales quedan a cargo de uno de los padres y este suele compartir poco tiempo con los adolescentes debido a compromisos laborales quedando los hijos al cuidado de familiares o solos en casa sin la debida supervisión y seguimiento a las actividades que realizan tanto en casa como en el colegio.

Así lo demuestran los resultados obtenidos a la pregunta: ¿Con qué frecuencia asiste a la institución educativa Ramón Castilla para informarse sobre las conductas de su hijo o hija? Estos resultados demuestran que el 82 % de los padres y madres de los estudiantes asisten a la institución educativa solo cuando “se les convoca” por parte de las autoridades educativas. En la tabla 17 se exponen estos resultados.

Tabla 17

Percepción parental sobre el seguimiento a las conductas de sus hijos en la escuela

¿Con qué frecuencia asiste a la Institución Educativa Ramón Castilla para informarse sobre las conductas de su hijo o hija?	Frecuencia	%
A) Siempre	0	0 %
B) De vez en cuando	6	15 %
C) Nunca	1	3 %
D) Cuando Convocan	33	82 %
Total	40	100 %

Nota. A partir de los resultados de la encuesta aplicada a los padres de familia, 2023.

Sólo un 15 % de los padres de familia se acercan “de vez en cuando” a la institución para informarse acerca del comportamiento de sus hijos; mientras que un 3 % es sincero en declarar que “nunca” realizan el monitoreo de sus descendientes en la escuela. Según la opinión de los tutores escolares, muchos padres obvian las convocatorias que les realiza la institución educativa

y escasamente se acercan de manera voluntaria a preguntar por el comportamiento de sus hijos. Sin embargo, la tutora E.D.A. señaló que la llegada del proyecto Mujer y Policía Nacional a la institución ha causado un impacto favorable en los padres de familia, quienes se han acercado con la intención de saber si sus hijos serán parte del mismo. “Los padres de más de 80 alumnos han venido a la escuela a averiguar, desean saber si su hijo estará en el proyecto”.

Carhuarupay (2019) refiere que el comportamiento negligente y despreocupado de los padres suele ser una de las características de uno de los tipos de familias disfuncionales; razón por la cual, es común que los representantes muestren un bajo interés por conocer cómo van sus hijos en la escuela y qué comportamiento han asumido dentro de la institución educativa.

Profundizando en las formas de violencia que han sufrido los estudiantes de la institución educativa, se realizó la interrogante: ¿De qué manera fue agredida su hija o hijo en el colegio o barrio? En la tabla 18 se aprecia la opinión de los padres de familia a esta interrogante.

Tabla 18

Percepción parental sobre el tipo de agresión a sus hijos en la escuela o la comunidad

¿De qué manera fue agredido su hija o hijo en el colegio o barrio?	Frecuencia	%
A) Física	12	31 %
B) Psicológica	23	59 %
C) Los dos anteriores	4	10 %
Total	40	100 %

Nota. A partir de los resultados de la encuesta aplicada a los padres de familia, 2023.

El 59 % de los padres consultados manifiestan que las agresiones que ha sufrido su hijo en la escuela o en la localidad donde viven son de tipo psicológico, un 31 % señala que la agresión ha sido física y un 10 % expone que han sido ambas. Los resultados referidos ponen de manifiesto que las familias de los estudiantes de la institución educativa presentan cierto nivel de disfuncionalidad dado que son hogares donde hay violencia en diferentes manifestaciones (física, psicológica y económica); los estudiantes han sido de alguna manera vulnerados ya sea por sus padres, sus parejas, compañeros de la escuela o algún miembro de la comunidad.

En esta consideración, se les formuló a los padres de familia la siguiente inquietud: ¿Cree usted que los problemas en el hogar causan las conductas de riesgo de su hijo o hija? Los resultados se presentan en la tabla 19.

Tabla 19

Percepción parental sobre si los problemas del hogar generan conductas de riesgos en sus hijos

¿Cree usted que los problemas en el hogar causan las conductas de riesgo de su hijo o hija?	Frecuencia	%
A) Siempre	29	73 %
B) Nunca	4	10 %
C) De vez en cuando	7	18 %
Total	40	100 %

Nota. A partir de los resultados de la encuesta aplicada a los padres de familia, 2023.

Mayoritariamente, un 73 % de los padres de familia considera que “siempre” los problemas que tienen en casa provocan muchas de las conductas de riesgo que han adoptado sus hijos; mientras que un 18 % opina que “de vez en cuando” pueden repercutir en sus comportamientos y un 10 % cree que “nunca” los problemas que se tienen en la familia pueden generar esos comportamientos poco saludables en sus hijos adolescentes. Así lo confirma la madre L.Q.P. al evidenciar que sus hijas mayores se fueron de casa debido al mal trato que su padre les daba a todos en casa. Sus palabras han sido:

Mi esposo no toma alcohol, pero tiene un trato tosco, hiriente, sus palabras duelen, pero para otras personas es buenito. Se preocupa por ellos, pero por mí, mis hijas e hijo no; le da igual. Él no sabe querer, ni pregunta cómo estoy; cuando me quejo de algún dolor, no dice nada, se queda callado. Mis hijas ven eso, se sienten mal, por eso los mayores se fueron de casa a las ciudades, porque no querían pasar los mismos problemas. Mi hijo, que está conmigo, empezó a tomar, por poco se sale de nuestro control, hasta que pasó algo grave: los policías y la fiscalía tenían que intervenir. Allí se calmó un poco; ahora solo toma alcohol de vez en cuando.

Por su parte, las autoridades entrevistadas consideran que los comportamientos inapropiados y de riesgo en los adolescentes son causados por el “libertinaje” y altos niveles de permisividad de los padres y la falta de seguimiento y control a lo que hacen sus hijos cuando están fuera de casa; asimismo, aseguran que el consumo de alcohol es una de las conductas más frecuentes en los jóvenes del poblado, además del consumo de tabaco o cigarrillos, que es un hábito que comienzan los chicos muy temprano.

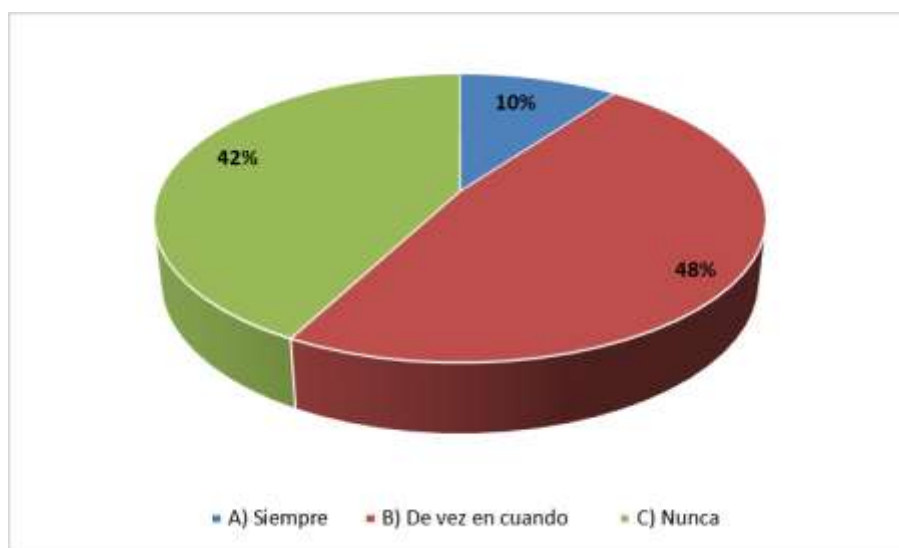
Lo anterior coincide con Bastidas (2018), quien asegura que la deficiente supervisión de parte de los padres, el establecimiento de límites y normas claras en el hogar, así como el reconocimiento de la autoridad familiar son los factores con mayor incidencia en la tendencia de consumo de sustancias psicoactivas en los adolescentes

Estos resultados se asemejan a la conducta de riesgo identificada en las investigaciones realizadas por Viteri y Recalde (2022) y Hernández *et al.* (2012), donde se ha demostrado su relación con la disfuncionalidad de la familia y los patrones de crianza de alta permisividad y poco control de parte de los padres de familia. Para precisar en los antecedentes de consumo de alcohol de los miembros de la familia, se preguntó a los padres de familia: ¿Usted o su pareja consumen alcohol? La figura 14 exhibe las opiniones recabadas de los encuestados.

El 48 % de los padres encuestados manifiestan que “de vez en cuando” consumen alcohol, el 42 % asegura que, por diversos motivos, principalmente de salud, “nunca” toman bebidas alcohólicas y un 10 % ha expuesto que “siempre” consumen este tipo de bebida en celebraciones familiares, eventos de la comunidad, compartir con amigos, entre otros.

Figura 14

Percepciones de los padres de familia sobre el consumo de alcohol



Nota. A partir de los resultados de la encuesta aplicada a los padres de familia, 2023.

Por otro lado, en la entrevista se pudo conocer que ciertos padres consumidores de alcohol maltratan a sus esposas cuando toman y han iniciado a sus hijos en la bebida y en otros vicios como el cigarrillo. Así lo expresó la madre de familia J.G.P:

Quando llegan las fiestas, compromisos o alguna reunión, ya tengo miedo porque sé que va a pasar: mi esposo tomará alcohol, cuando ya borracho, vendrá a mi casa a maltratarme y quitarme el dinero que me dio o reclamarme porque gasté el dinero que me dio y por las demás cosas, aunque eso no sea cierto. Por eso no me gusta que lleguen las fiestas; mi esposo enseñó a mis hijos a tomar bebidas

alcohólicas. Cuando ellos aprendieron y se iban a tomar, su papá no les dice nada ¿Con qué cara va a decir algo también o reclamar? Yo soy la que tengo que estar detrás de mis hijos.

Se puede afirmar que, las familias de los estudiantes de la I.E.P. Ramón Castilla de Chuschi tienen comportamientos no saludables que pueden ser replicados por los hijos; manteniendo en su mayoría una cultura de crianza caracterizada por la poca supervisión y acompañamiento de los hijos, lo que incrementa el riesgo de que estos asuman conductas de riesgos aunado al resto de los factores ya analizados en este apartado, coincidiendo con lo manifestado por Bastidas (2018) y Sánchez (2013) en sus investigaciones al destacar que el exceso en el consumo excesivo del alcohol ocasiona una transformación de la conducta de los individuos hasta motivarlos a cometer otros actos de mayor riesgos; además de resaltar que, el consumo de alcohol y drogas tiene algunas de sus causas en el funcionamiento de la familia, la influencia del entorno y el modelado de conductas de otros adolescentes que se sitúan como modelos a seguir por los estudiantes.

Para conocer qué conductas de riesgo han desarrollado hasta ahora los estudiantes de la mencionada institución educativa, se presentan el resto de los resultados de la encuesta y entrevista aplicada a los jóvenes. Algunos de los adolescentes relatan cómo el padre tomado llega a casa alcoholizado recordando eventos del pasado, por los cuales arremete contra la madre para maltratarla física, psicológica y sexualmente, hasta que los hijos grandes intervienen, aumentando el nivel de conflicto y también el maltrato, que en su mayoría se extiende hasta los hijos.

Al respecto, el estudiante G.B.G. comenta:

Mi papá tomaba mucho alcohol; cuando estaba borracho, le pegaba a mi mamá y a nosotros. Teníamos miedo cuando estaba borracho, queríamos escapar, pero no sabíamos a dónde ir. Así pasó muchos años, hasta que empezó a enfermarse. Mamá dice que su hígado estaba sancochado. Después de cierto tiempo, se murió; Ahora vivo con mi mamá, hermana y sobrinos, yo veía que el alcohol hacía malo a mi papá, ahora tomo alcohol cuando se presenta la oportunidad sé que es malo, pero me llama mucho la atención.

El consumo de sustancias alcohólicas es común entre la población, ya que su práctica se concibe como permitida por la sociedad; sin embargo, el abuso en su consumo puede llegar a ser altamente perjudicial al incrementar los niveles y escalas de otras conductas quienes se desinhiben y asumen otros comportamientos bajo efecto del alcohol, como conducir ebrios a gran velocidad, practicar sexo sin protección, iniciar peleas colectivas y enfrentamientos con otros grupos de

adolescentes, entre otros, donde suelen ocurrir hechos lamentables como las agresiones físicas e incluso el uso de armas blancas caseras.

La tutora E.D.A. hace referencia a que los estudiantes bajo el consumo del alcohol pueden adoptar un comportamiento antisocial y caer en el vandalismo, el hurto, el quebrantamiento del orden público y provocar situaciones peligrosas en las comunidades como incendios solo por molestar a la localidad porque no miden el alcance de sus acciones; es una conducta que se observa muy a menudo en los estudiantes hombres. De esta manera, afirma:

Los jóvenes no miden las consecuencias de sus acciones cuando están tomados, quizás hasta han consumido otras sustancias y algunos roban, vandalizan lugares, molestan a la comunidad con sus gritos y peleas, ponen música a alto volumen y no les importa nada; los padres ya no hacen nada porque ni se enteran de qué hacen sus hijos cuando están en la calle.

Estos resultados coinciden con lo expresado por Stern (2007), al asegurar que los jóvenes buscan demostrar su masculinidad mostrándose como personas audaces que pueden asumir algunos riesgos, transgredir las normas e incluso incurrir en actos criminales solo con el objetivo de demostrar que ya son “hombres verdaderos” y lograr una validación social ante el resto de sus compañeros.

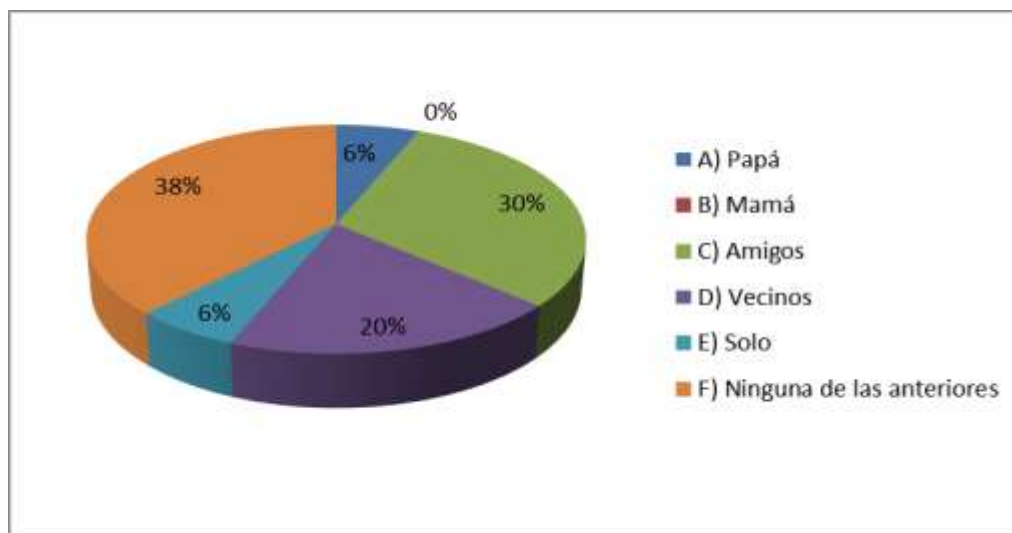
En los estudiantes, las conductas de riesgo son más frecuentes entre los varones, quienes suelen involucrarse en el consumo de bebidas alcohólicas, la deserción escolar, la violencia y el acoso escolar, así como en comportamientos impulsivos. En contraste, las mujeres jóvenes presentan un menor consumo de alcohol, pero son más propensas a manifestar conductas sexuales de riesgo, trastornos de la alimentación, baja autoestima y problemas emocionales. Esta diferencia en las conductas riesgo no son iguales.

De acuerdo con Carhuarupay (2019), cuando alguno de los padres sufre una adicción de cualquier naturaleza, pierden el interés por cumplir con las obligaciones y responsabilidades familiares e incluso suelen ser los primeros que inducen, permiten y alientan a los hijos a relacionarse con los vicios más comunes como el alcohol, el fumar y los juegos o apuestas, así como al uso de drogas. Al indagar acerca de cómo se iniciaron algunos estudiantes en el consumo de alcohol a través de la siguiente pregunta: ¿Con quién consumiste alcohol por primera vez? Las respuestas se visualizan en la figura 15.

Figura

15

Percepción de los estudiantes sobre el consumo de alcohol por primera vez



Nota. A partir de los resultados de la encuesta aplicada a los estudiantes, 2023.

De acuerdo con la opinión de los estudiantes que se muestra en la figura 15, el 30 % de los estudiantes han consumido alcohol por primera vez con sus amigos, 20 % por vecinos o pares de la comunidad, un 6 % se iniciaron en la ingesta de alcohol con sus padres, un 6 % lo han consumido por primera vez por iniciativa propia; es decir, solos y un 38 % han manifestado que “ninguna de las anteriores” para referirse a que aún no consumen estas sustancias.

Para conocer la edad a la que estos jóvenes inician el consumo de alcohol, se preguntó a los estudiantes: ¿A qué edad fue la primera vez que consumiste alcohol? La tabla 20 muestra las respuestas.

Tabla 20

Percepción de los estudiantes sobre la edad en que iniciaron a consumir el alcohol

¿A qué edad fue la primera vez que consumiste alcohol?	Cantidad	Porcentaje
A) Menos de 10 años	4	5 %
B) 11 a 13	14	17 %
C) 14 a 17	38	46 %
D) No consumo alcohol	26	32 %
Total	82	100 %

Nota. A partir de los resultados de la encuesta aplicada a los estudiantes, 2023.

De acuerdo con el 46 % de las opiniones de los estudiantes, la edad en la cual iniciaron el consumo de alcohol se ubica entre los 14 y 17 años de edad; mientras que un 17 % ha manifestado que toma bebidas alcohólicas desde los 11 a 13 años y un 5 % precozmente ha ingerido licor a los

10 o menos años. El estudiante G.B.G. cuenta su experiencia al consumir este tipo de bebidas: “La primera vez que probé el alcohol era amargo, medio feíto, pero seguí tomando y me pareció agradable, ahora lo siento normal”.

Al respecto, la autoridad F.C. expone que el consumo de sustancias alcohólicas pareciera no tener una edad para su inicio, ya que muchos adolescentes menores de 12 años ya lo han probado por primera vez de mano de sus padres y amigos como aliciente para sobrellevar situaciones de alta conflictividad en sus hogares. En la opinión de Carhuarupay (2019), este comportamiento de parte de los padres forma parte de la negligencia parental, condición que altera profundamente la dinámica y funcionamiento de las familias al fomentar conductas de riesgo en los hijos y normalizar el consumo de alcohol en sus hijos.

En el estudio Cacho *et al.* (2019), se evidenció que tanto el consumo de alcohol como de drogas tiene un efecto sobre el sistema nervioso central que puede hacerlo susceptible a la dependencia en el consumo cuando se abusa de su uso, generando graves daños a la salud física, mental, emocional y económica de los codependientes e incitando a cometer actos delictivos cuando no poseen el dinero para satisfacer sus necesidades de consumo.

Así, muchos estudiantes revelan que consumen con regularidad alcohol y algunos se excusan en la idea de que lo hacen socialmente para compartir con sus amistades; sin embargo, son conductas que pueden ir en aumento para detrimento del desarrollo biopsicosocial de los estudiantes y conducirlo hacia la adopción de otros comportamientos que pueden ser incluso de mayor riesgo, como las drogas y las conductas antisociales. Para profundizar en las razones que pueden provocar el consumo de alcohol, se efectuó la siguiente pregunta: ¿En qué situaciones consumes más frecuentemente el alcohol? Los resultados se observan en la siguiente tabla:

Tabla 21

Percepción estudiantil sobre las situaciones donde regularmente toman bebidas alcohólicas

¿En qué situaciones consumes más frecuente el alcohol?	Frecuencia	%
A) Cuando hay problemas	31	38 %
B) Cuando alguien te obliga	1	1 %
C) Porque te gusta	11	13 %
D) En compromisos	12	15 %
E) Para pasar el tiempo	9	11 %
F) Ninguna de las anteriores	18	22 %
Total	82	100 %

Nota. A partir de los resultados de la encuesta aplicada a los estudiantes, 2023.

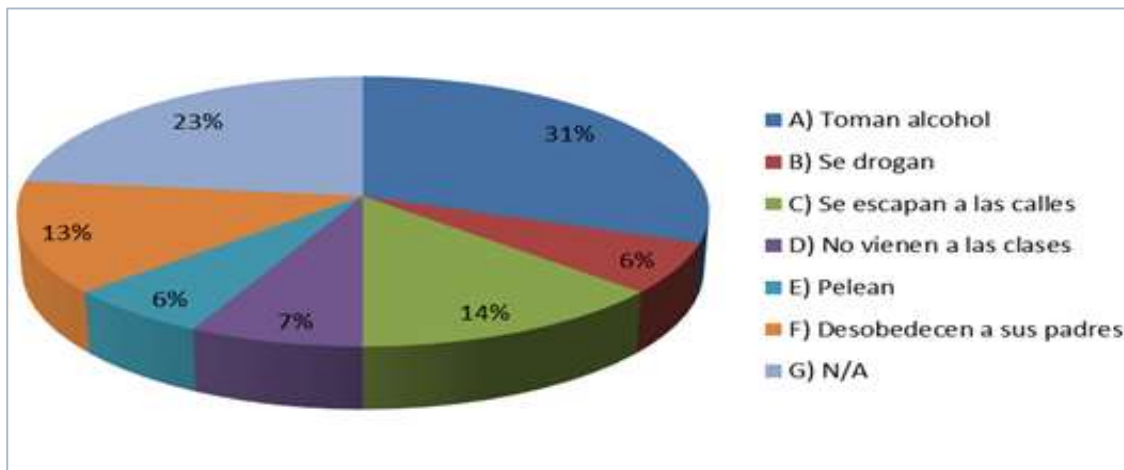
Considerando los resultados que se reflejan en la tabla 21, el 38 % de los estudiantes manifiestan que consumen alcohol cuando tienen problemas, un 15 % señala que lo hacen cuando tienen algún compromiso social, un 13 % de los jóvenes ingieren alcohol porque les gusta la bebida; entretanto, un 11 % lo realiza como una actividad para pasar el tiempo con amigos y compañeros de clases, un 1 % de los adolescentes ha consumido alcohol porque otro lo induce u obliga y finalmente, un 22 % no se identifica con ninguna de las opciones porque no consumen estas sustancias.

Por otra parte, se observa que muchos de los estudiantes toman alcohol por seguir a sus amigos y ser parte de los grupos de pares, esto como parte de las relaciones que se logran en el mesosistema familiar, donde se da una interacción entre la familia, la escuela, los grupos de jóvenes y la comunidad, asumiendo que en este entorno los adolescentes pueden copiar o asumir ciertos comportamientos (Espinal *et al.*, s. f.). Al respecto, tanto tutores como autoridades entrevistadas coinciden en afirmar que el entorno y especialmente, los círculos de amigos son los factores de mayor influencia en los adolescentes en lo que respecta al consumo de sustancias como el alcohol y drogas. Ellos consumen estas sustancias saliendo a lugares descampadas o al campo donde no puedan ser vistos o encontrados fácilmente, siendo estas unas de las conductas de riesgo de mayor frecuencia entre los jóvenes.

De manera precisa, el tutor M.Y.M. asegura que, en el período de la adolescencia, los jóvenes están en la búsqueda de sí mismos; además, hay una necesidad de “ser aceptado y de pertenecer a”, haciéndolos propensos a seguir patrones de comportamiento sólo con la intención de encajar en el grupo de amistades; también, están en la etapa donde suelen enamorarse, inician sus noviazgos tanto los adolescentes hombres como las mujeres. Dentro del círculo de amistades, los jóvenes pueden relacionarse con otros adolescentes que vienen comportándose inadecuadamente; en esta situación, se consideró importante conocer: ¿Qué acciones realizan tus amigos, compañeros para salirse fuera de las normas? Los resultados se presentan en la figura 16.

Figura 16

Percepción de los estudiantes sobre las conductas no saludables de sus amigos



Nota. A partir de los resultados de la encuesta aplicada a los estudiantes, 2023.

Como se puede apreciar, el 31 % de los amigos o compañeros de los estudiantes de la I. E. P. Ramón Castilla consumen alcohol; mientras que un 14 % se escapan a la calle sin el consentimiento de sus papás, un 13 % son desobedientes, un 7 % no asisten con regularidad a la escuela, el 6 % ya se encuentra en consumo de drogas y otro 6 % les gustan las riñas y constantemente pelean en la calle; sin embargo, un 23 % no se identifica con ninguna de estas acciones.

En las jóvenes, también el inicio de una vida sexual a temprana edad es un comportamiento que implica riesgo a vivir embarazos no deseados y convertirse en madres muy jovencitas. En opinión de los docentes, las jóvenes comienzan a enamorarse e inician su sexualidad sin responsabilidad; remotamente piensan en las consecuencias de tales actos, lo que conduce a que estén propensas a un embarazo no deseado y al contagio con enfermedades de transmisión sexual porque no usan protección y sin desearlo, tanto mujeres como hombres pueden caer en la promiscuidad. Al respecto, el tutor M.Y.M. menciona lo siguiente: “Un comportamiento muy común en las jóvenes es que no se cuidan, se enamoran y tienen relaciones sexuales sin protección, luego quedan embarazadas, se truncan el futuro, ya que luego es muy difícil continuar sus estudios”.

La mayor parte de las jóvenes, cuando quedan embarazadas, sienten vergüenza de volver a la escuela, pues son etiquetadas por el resto de sus compañeros; además, en la institución educativa puede existir un manejo inadecuado de esta situación al emplearla como malos ejemplos,

lo que puede interpretarse como una manifestación discriminativa. La tutora E.D.A. expone que el embarazo precoz, el miedo a los señalamientos familiares y sociales pueden conducir a la joven adolescente embarazada a recurrir al aborto exponiendo su vida; reitera que esta situación es muy común, existiendo una gran responsabilidad de parte de los padres y de los actores educativos en brindarles información temprana sobre la sexualidad en la adolescencia; el testimonio de la tutora reviste de importancia al tocar una conducta de riesgo que socialmente es minimizada, pero que afecta a las adolescentes.

De acuerdo con Stern (2007), el embarazo a temprana edad es percibido de manera diferente entre los jóvenes; por un lado, el joven que embaraza a su enamorada suele ver ese acto desde el ego y la validación de su hombría; entretanto, la joven puede sentir que ha dado un paso motivada por el amor; sin embargo, algunas jóvenes pueden percibir el embarazo como una salida a las situaciones de conflictos familiares que viven en su casa, siendo este una medida de escape para dejar el hogar y emprender la aventura de iniciar una vida alejada de su complejo entorno familiar; por otra parte, la sexualidad sin protección también puede ocurrir por presiones sociales de los grupos de amigos.

La influencia de los pares es un factor determinante en la adopción de comportamientos no saludables en los adolescentes, premisa que ha sido confirmada en la investigación de Gómez (2020), quien destaca que las conductas de riesgo se originan a partir del contexto familiar, escolar y social que envuelve al adolescente, donde hay elementos como disfuncionalidad en la familia, conflictos escolares, la influencia de los grupos de pares y ciertos atributos de personalidad que incrementan de forma significativa las probabilidades de que los jóvenes desarrollen problemas conductuales. Esta incidencia de los pares también se justifica en la perspectiva del enfoque del *modelo ecológico de Bronfenbrenner* que determina la interacción entre los diferentes sistemas que se relacionan con la familia.

Las entrevistas y encuestas a los padres y madres de los estudiantes indican que, a pesar de que muchas madres trabajan en las alturas con sus animales, son las que, más se interesan en la educación de sus hijos. Su compromiso se refleja en su asistencia frecuente al centro educativo.

Cantidad de padres y madres encuestados		Frecuencia	%
A)	Mujeres	30	75
B)	Varones	10	25
Total		40	100%

CONCLUSIONES

Cada día es más complejo que la familia pueda cumplir sus funciones para satisfacer las necesidades afectivas y de cuidado que requieren sus miembros, debido a múltiples factores que alteran la funcionalidad familiar e inciden negativamente en las relaciones interpersonales entre sus miembros, afectando el desarrollo biopsicosocial de los hijos. Esta disfuncionalidad familiar se origina en las relaciones de pareja, donde se ocasiona una fractura de la estructura familiar y se induce una dinámica de funcionamiento del hogar que puede ser compleja y conflictiva, ocasionando una inestabilidad que se caracteriza por la falta de comunicación, unión, afecto y solidaridad entre sus integrantes.

A través de la presente investigación se ha podido conocer y analizar el funcionamiento de la familia de los jóvenes estudiantes de la I.E.P. Ramón Castilla de Chuschi, llegando a la conclusión de que estos provienen de familias con ciertas características de disfuncionalidad donde existen secuelas de violencia intrafamiliar, consumo de alcohol por parte de los padres, hasta estilos de crianza permisivos y negligentes, lo cual ha incidido desfavorablemente en los patrones de conductas que asumen los adolescentes dentro y fuera de casa.

En el análisis cuantitativo y cualitativo, se ha podido confirmar que la disfuncionalidad es uno de los factores de mayor influencia en la adopción de conductas de riesgo por parte de los estudiantes de la mencionada institución educativa; tal como se había establecido en la hipótesis de investigación general, donde se había afirmado que la condición de familia disfuncional tiene

una influencia en el surgimiento de las conductas riesgosas en estos jóvenes. Es por ello que los padres y madres de familia en un 73 % están conscientes de que los problemas al interno de la familia tienen una repercusión negativa en la conducta de sus hijos.

Esta opinión también es compartida por los tutores escolares y autoridades locales entrevistadas, quienes aseguran que un amplio margen de libertades otorgadas en casa por algunos padres a sus hijos ha sido malinterpretado por estos; además, de que muchos padres por diversas razones, algunas de índole laboral, han dejado de satisfacer las necesidades emocionales de sus hijos y han limitado los canales de comunicación con estos, coartándoles no sólo de su presencia, sino de su afecto, comprensión y acompañamiento.

A nivel específico en lo inherente a la pregunta de investigación 1, en la valoración del grado de cohesión de las familias de los estudiantes se determinó que hay una tendencia hacia las familias disgregadas, ya que presentan una débil cohesión familiar caracterizada por lazos afectivos muy débiles, pocas manifestaciones de afecto, falta de comprensión entre los miembros de la familia, toma de decisiones individualizada, escasa orientación y guía de los hijos, así como baja calidad de las relaciones interpersonales. En este sentido, se puede afirmar que la cohesión familiar ha sido un elemento influyente en el desarrollo de las conductas poco saludables que han desarrollado los estudiantes de la institución educativa, percibiéndose sentimientos de frustración y decepción en los adolescentes ante la dinámica familiar que viven en sus hogares.

De esta manera, se puede afirmar que la cohesión familiar sí ejerce una influencia en la generación de las conductas de riesgo en los adolescentes contemporáneos de la I.E.P. Ramón Castilla, Distrito Chuschi, Provincia Cangallo, Ayacucho-2023, como se había formulado en la hipótesis específica 1. La adopción de las conductas de riesgo está asociada a la búsqueda de soluciones al desasosiego emocional que les ocasiona el clima familiar, la falta de atención y afecto de parte de sus progenitores; además de la imperante necesidad de pertenecer y ser aceptados por los círculos de amigos, quienes son un factor preponderante en los patrones de comportamientos disruptivos en los adolescentes, tal y como lo han asegurado los tutores escolares y autoridades consultadas al expresar que muchos jóvenes terminan consumiendo sustancias psicoactivas inducidos por sus amigos.

Para la pregunta de investigación 2, al efectuar un análisis de los niveles de comunicación en las familias de los estudiantes de la institución, se pudo conocer que la dinámica comunicacional es escasa y débil, los estudiantes poco dialogan con sus padres sobre sus problemas, prefieren

acudir a terceros para confiarle sus problemas y no a sus padres lo que indica que hay poca confianza entre los integrantes de la familia para contarse lo que les sucede a diarios; por otra parte, muchos de los estudiantes han señalado que no les comunican a sus padres acerca de sus problemas y dificultades para evitarles un disgusto, disminuir la presión que ya tiene el padre o madre con la que conviven y evitar un conflicto adicional en casa. Se puede afirmar que la comunicación dentro de la familia es un factor determinante en el desarrollo de los jóvenes y adolescente, ya que es el medio a través del cual dan a conocer sus opiniones y sentimientos; sin embargo, en las familias disfuncionales esta comunicación es poco asertiva, fluida y constante contribuyendo a que los adolescentes busquen refugio en sus pares o familiares para contarles sus inquietudes.

Las investigaciones previas han señalado que, a mayor disfuncionalidad en la familia, menor es la comunicación que logran tener sus miembros, lo cual incrementa el riesgo de que los adolescentes, al sentirse limitados para expresar lo que sienten y lo que les ocurre, puedan recurrir a prácticas como el suicidio, el consumo de alcohol, drogas, entre otros, para satisfacer necesidades emocionales no satisfechas desde la familia. En esta consideración, los resultados obtenidos inducen a afirmar que la comunicación familiar sí incide en el desarrollo de las conductas de riesgo entre los adolescentes contemporáneos de la Institución Educativa Ramón Castilla, Distrito Chuschi, Provincia Cangallo, Ayacucho-2023.

En lo que respecta a la pregunta de investigación 3, para conocer las conductas de riesgo presentes en la muestra en estudio, inicialmente se profundizó en el comportamiento de los padres dentro del hogar, encontrándose que algunos de estos suelen ser madres solteras que no se encuentran en casa debido a razones laborales, dejando a sus hijos al cuidado de terceros o familiares, estando total o parcialmente desvinculados de lo que les pasa a sus hijos en la escuela o la comunidad, lo cual ha incidido desfavorablemente en la cohesión familiar. Sin embargo, se evidenció que todos los padres y madres de familia quieren lo mejor para sus hijos, pero carecen de estrategias para acercarse en la búsqueda de mejorar la relación paterno-filial.

Así mismo, se pudo conocer que hay o hubo presencia de violencia doméstica en las familias de los estudiantes entrevistados, considerando los propios testimonios de las madres de familias, quienes han señalado haber sido víctimas de maltrato físico y psicológico de parte de sus parejas sentimentales; también, se pudo conocer que los padres emplean el castigo físico para corregir a sus hijos, señalándolo como uno de los métodos empleados para abordar los problemas con estos sin lograr los objetivos, sino incrementar el nivel de los malos comportamientos de los

adolescentes. Por otra parte, se evidenció que un 58 % de los padres y madres de familia consumen alcohol de manera eventual (48 %) y siempre (10 %) como una práctica de carácter social; sin embargo, un 6 % de los padres han sido los responsables de iniciar a sus hijos en el consumo de bebidas alcohólicas bajo el fundamento de la normalización del consumo.

A través de la encuesta de los estudiantes, se pudo determinar que el consumo de alcohol es una de las primeras conductas de riesgo que asumen los adolescentes “de vez en cuando” motivados por sus padres, amigos y compañeros de la escuela; generalmente, lo hacen para celebrar (15 %), compartir y pasar el rato (11 %) y para olvidarse de los problemas (38 %) que tienen a nivel personal, entre otros. También se conoció que la mayoría, representada en un 46 %, comenzó la ingesta de alcohol entre los 14 y 17 años de edad. Así mismo, se conoció que muchos de los compañeros y amigos de los estudiantes se encuentran asumiendo conductas de riesgo como el alcohol (30 %), el consumo de drogas (6 %), se ausentan o no asisten a las clases (20 %), desobediencia a los padres con un 13 %.

Basados en el *modelo ecológico de Bronfenbrenner*, los amigos tienen una fuerte influencia en determinadas conductas asumidas por los estudiantes, considerando que en el mesosistema ocurren una serie de relaciones bidireccionales donde la familia y sus miembros reciben una serie de impactos provenientes de la escuela, la comunidad y en general, el entorno que pueden ser tanto positivos como negativos. Tomando en cuenta los testimonios de las unidades de análisis, se determinó que las conductas de riesgo en los jóvenes no sólo implican la ingesta de alcohol y otras sustancias, sino los actos irresponsables, antisociales y vandálicos que pueden cometer bajo los efectos de las mismas; además de asumir la sexualidad como un acto de validación de su masculinidad, el cual practican sin tomar las medidas de prevención necesarias, exponiéndose a embarazo precoz de sus parejas y al contagio con enfermedades de transmisión sexual.

En el caso de las jóvenes, el comportamiento de riesgo más relevante en esta población es la práctica de sexo sin protección que, al igual que sus pares hombres, las conduce a los embarazos no deseados, la discriminación y señalamientos familiares y sociales hasta el abandono de la escolaridad. Finalmente, tomando como referencia los resultados de las investigaciones de Viteri y Recalde (2022), Cusqisibán (2014), Hernández *et al.* (2012), entre otros y los obtenidos en la presente, se puede afirmar que el consumo del alcohol es una de las conductas de riesgo de mayor frecuencia entre la población estudiantil masculina; mientras que, en la femenina, es la práctica de sexo sin protección y el embarazo precoz, se presumió en la hipótesis 3.

RECOMENDACIONES

Las familias disfuncionales pueden ser un factor determinante en la aparición de conductas de riesgo de los estudiantes del IEP Ramón Castilla. Por ello, se recomienda desde la perspectiva del Trabajo Social abordar estas situaciones con un enfoque integral y empático lo siguiente:

1. A los padres: Es recomendable mejorar la comunicación dentro de la familia, lo que implica considerar las opiniones de los hijos y reflexionar juntos sobre temas importantes, como lo bueno y lo malo, las expectativas para el futuro y los riesgos asociados al consumo de alcohol y otras drogas que pueda haber en Chuschi. Además, se recomienda que los padres asistan a las charlas, talleres y actividades organizadas, ya que estas iniciativas pueden fortalecer la relación con sus hijos y proporcionar herramientas para el manejo de situaciones difíciles. Es muy importante que haya comunicación entre padres para intercambiar información y experiencias en la crianza de sus hijos. Como lo determina la Constitución Política del Perú en el Capítulo II, Artículo 6: “Es deber de los padres alimentar, educar y proporcionar seguridad a sus hijos”.
2. A los adolescentes: Se exhorta a comprender que las decisiones que tomen repercutirán en su vida diaria y futura, especialmente cuando se trata de elecciones que pueden afectar su salud y bienestar familiar. Aunque todas las personas son pasajeras, su mamá y/o papá siempre estarán a su lado, brindándoles apoyo incondicional en los momentos difíciles. Por ello, es fundamental corresponder a este apoyo, tal como lo establece la Constitución Política del Perú en el Capítulo II, Artículo 6: “Los hijos tienen el deber de respetar y asistir a los padres”.

Si se enfrentan a problemas o situaciones complicadas, es importante buscar ayuda de profesionales competentes o de familiares. Hablar con un consejero, psicólogo o algún

familiar mayor puede ofrecerles una perspectiva diferente y valiosa, ayudándoles a encontrar soluciones y a sentirse más apoyados.

3. **A los docentes:** Deben crear un entorno cómodo para que los estudiantes compartan sus pensamientos y preocupaciones, priorizando la escucha activa y la observación de cambios en su comportamiento y rendimiento. Es importante utilizar herramientas de evaluación para identificar a los estudiantes en riesgo y abordar temas de salud mental y prevención de drogas en el currículo. Fomentar la participación en actividades extracurriculares y mantener una comunicación fluida con los padres sobre el progreso de sus hijos son aspectos clave para apoyar el bienestar estudiantil. Además, se deben crear espacios seguros para que los estudiantes expresen sus inquietudes.
4. **A la comunidad:** Se aconseja que, al observar a un estudiante o adolescente con conductas de riesgo, no lo trate como un "bicho raro" ni como un reflejo de los problemas familiares. En lugar de eso, es fundamental ofrecerle apoyo, consejo y orientación como una persona adulta. Es importante comprender que las conductas de riesgo pueden surgir por diversas razones y que, al adoptar un enfoque comprensivo y empático, se puede ayudar a estos jóvenes a encontrar soluciones y a sentirse valorados dentro de la comunidad de Chuschi. Además, como miembros de la comunidad, es esencial ser un ejemplo a seguir para los estudiantes, promoviendo valores positivos y un comportamiento saludable.

Como lo dispone la Constitución Política del Perú en el Capítulo II, Artículo 4°, la comunidad y el Estado protegen especialmente al niño, al adolescente y a la madre. Asimismo, protegen a la familia y promueven el matrimonio, reconociendo a estos últimos como institutos naturales y fundamentales de la sociedad.

5. **A las autoridades:** Se sugiere que no solo es importante conocer las conductas de riesgo de los adolescentes, sino también buscar activamente ayuda para ellos y sus familias que están atravesando situaciones difíciles. Esto implica establecer vínculos con instituciones que se especializan en el apoyo a adolescentes y familias. Además, es fundamental que las autoridades reciban capacitación sobre cómo abordar estos problemas de manera efectiva, asegurando que tengan las herramientas necesarias para ofrecer respuestas adecuadas y sensibilizadas a las necesidades de los jóvenes y su familia.
6. **Como Trabajadora Social** se intervendría con talleres con los padres y madres de los estudiantes del colegio Ramon Castilla con temas de:

- Comunicación Efectiva, Manejo de Conflictos, Disciplina Positiva, Educación sobre Conductas de Riesgo, Salud Mental Familiar, Técnicas de Manejo del Estrés, Habilidades de Crianza Positiva, Prevención de la Violencia Familiar, Taller de Empoderamiento Familiar y entre otros talleres.
- Con los estudiantes se realizaría talleres de: Habilidades Sociales fomentar la comunicación y la empatía, Manejo de Emociones, Prevención de Abuso de Sustancias, Toma de Decisiones Saludables, Educación sobre Relaciones Saludables, Autoestima y Autoconfianza, Manejo del Estrés y la Ansiedad, Prevención de la Violencia, Construcción de Futuro y entre otros temas.
- También se aría talleres con padres, madres e hijos estudiantes en el I.E.P. Ramon Castilla: Comunicación Familiar Efectiva, Manejo de Conflictos en Familia, Educación Emocional, Fortalecimiento de Vínculos Familiares, Técnicas de Manejo del Estrés Familiar, Educación sobre Relaciones Saludables y entre otros.

Para de esta manera mejorar el clima familiar de padres, madres con sus hijos e hijas de la I.E.P Ramón Castilla.

REFERENCIAS

- Allen, B., y Waterman, H. (2019). Etapas de la adolescencia. *Healthy Children.org*.
<https://n9.cl/x1bg>
- Alva, S. C. (2023). *Funcionalidad familiar y conductas de riesgo en adolescentes de secundaria de una institución pública de Trujillo* [Tesis de licenciatura en Psicología, Universidad Privada del Norte]. <https://n9.cl/19tyn>
- Alcántara, B., y Candia E., C. (2022). *Disfuncionalidad Familiar y Rendimiento Académico en Estudiantes del Nivel Secundaria de una Institución Educativa Pública, Ayacucho 2021* [Tesis de Segunda Especialidad Profesional en Psicología Educativa Tutoría, Universidad Nacional de Huancavelica, Perú]. <https://n9.cl/zdqse7>
- Álvarez, C. P. (2015). La teoría ecológica de Urie Bronfenbrenner: ¿En qué consiste la teoría ecológica de los sistemas de Bronfenbrenner? *Psicología educativa y del desarrollo*.
<https://n9.cl/s3u9>
- Anaya, A. A., Fajardo E., E., Calleja, N., y Aldrete R., E. (2018). La disfunción familiar como predictor de codependencia en adolescentes mexicanos. *Nova scientia*, 10(20), 465-480.
<https://n9.cl/cr0t0>
- Arias, F. G. (2006). *Mitos y errores en la elaboración de Tesis y Proyectos de Investigación*. Episteme.
- Arce, J. E. (2019). *La resiliencia y la fucionalidad familiar en estudiantes de nivel secundaria de la institucion educativa privada Federico Froebel, Ayacucho 2019* [Tesis de licenciatura, Universidad de Ayacucho Federico Froebel]. <https://n9.cl/ihw5t>
- Bastidas, D. M. (2018). *Disfuncionalidad familiar y la salud socio-afectiva en las familias de la parroquia El Guayacán, ciudad de Quevedo* [Tesis doctoral, Universidad Técnica de Babahoyo]. <https://n9.cl/wwzsh>

- Bello, V. L. (2016) *La familia disfuncional y el rendimiento escolar del Área Personal Social de los niños de 5 años de educación inicial de la Institución Educativa “María Isabel Landeo Gala”*, Chancay, 2015 [Tesis de licenciatura, Universidad Alas Peruanas]. <https://n9.cl/s6uhdr>
- Buaiz, Y. (2016). *Análisis comparativo de la legislación nacional sobre justicia juvenil con la de otros países y revisión de experiencias latinoamericanas sobre programas de atención de adolescentes en conflicto con la ley penal entre 12 y 14 años* [Informe, Unicef]. <https://n9.cl/j07bs>
- Bravo, N. M., y Mendizaval, N. A. (2018). *Influencias de los factores de riesgo históricos y contextuales sobre las conductuales antisociales y delictivas de los adolescentes en conflicto con la ley penal del CJ SOA - Paucarpata, Arequipa - 2018* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. <https://n9.cl/jnm2qw>
- Cacho, Z., Silva, M., y Yengle, C. (2019). El desarrollo de habilidades sociales como vía de prevención y reducción de conductas de riesgo en la adolescencia. *Transformación*, 15(2), 186–205. <https://n9.cl/u4891>
- Cango, M. J. (2018). *La desintegración familiar y su influencia en el desarrollo social de los adolescentes del octavo y noveno año de la Escuela de Educación Básica “Dr. Reinaldo Espinosa” de la ciudad de Loja* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Loja]. <https://n9.cl/l0zrs>
- Cabrera, C. Y. (2018). *Conductas disruptivas y funcionalidad familiar en estudiantes de una institución educativa de Chiclayo* [Tesis de licenciatura, Universidad Señor de Sipán-Perú]. <https://n9.cl/i8e00z>
- Carhuarupay, M. B. (2019). *Familia disfuncional y rendimiento escolar en estudiantes del cuarto grado en la Institución Educativa Juan Espinoza Medrano - 2017* [Tesis de maestría, Universidad José Carlos Mariátegui]. <https://n9.cl/hd17t>
- Carreras, A. (2016). Apuntes. roles, reglas y mitos familiares. <https://n9.cl/ymt8q>
- Carrillo, O. Y. (2019). *El divorcio y su repercusión sobre la familia: una mirada sistémica* [Proyecto de grado, Fundación Universitaria del Área Andina]. <https://n9.cl/be2z0>
- Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades, Unidad Técnica de Enfermedades No transmisibles. (2021). *Vigilancia epidemiológica de Violencia Familiar Perú*. <https://n9.cl/nh60o>

- Colegio Indoamericano. (2021). 5 Conductas de riesgo en adolescentes. *Indo solo para prepa*.
<https://n9.cl/4il8r>
- Condori, O. P. (2020). *Niveles de investigación* [Curso taller]. <https://n9.cl/y4fqf>
- Costa, D., Gonzáles, M., Masjuan, N., Trapaga, M., Del Arca, D., Scafarelli, L., y Feibuscheurez, A. (2009). Escala de evaluación del funcionamiento familiar - FACES IV: Proceso de adaptación a Montevideo, Uruguay. *Prensa Médica Latinoamericana*, 45.
<https://n9.cl/fl4ns>
- Cuenca, L. M., y López, E. P. (2019). Rasgos de personalidad y conducta sexual de riesgo en adolescentes. *Revista Muro de La Investigación*, 15(2) 2523-2886. <https://n9.cl/c4fdu>
- Cueto, S., Saldarriaga, V., y Muñoz, I. (2011). *Conductas de riesgo entre adolescentes peruanos: un enfoque longitudinal. Salud, interculturalidad y comportamiento de riesgo*. Grade.
- Cusquisiban, S. A. (2014). *Factores familiares que influyen en la conducta infractora de adolescentes pertenecientes al Programa Juvenil Restaurativa del Ministerio Público, distrito fiscal La Libertad, año 2014* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Trujillo]. <https://n9.cl/45htm>
- Delgado, R. K. y Barcia, B. M. (2020). Familias disfuncionales y su impacto en el comportamiento de los estudiantes. *Polo del Conocimiento*, 5(12), 419-433. <https://n9.cl/obmh5>
- Díaz, M. G. (2018). *Factores familiares que influyen en la conducta delictiva de los adolescentes del Programa Justicia Juvenil Restaurativa en el año 2017* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Trujillo]. <https://n9.cl/wn5gpm>
- Díaz, C., Batanero, C. y Cobo, B. (2003). Fiabilidad y generalizabilidad. Aplicaciones en evaluación educativa. *Revista Números*, 54, 3-21. <https://n9.cl/zmfda>
- De Pina, R. (2005). *Diccionario de derecho*. Porrúa.
- Duart, J. M. (1999). *La organización ética de la escuela y la transmisión de valores*. Paidós.
- El Comercio. (2023). Estos son los países que registran más divorcios. *El Comercio*.
<https://n9.cl/kvli0>
- Espinal, I., Gimeno, A. y González, F. (s. f.). *El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia*. Universidad de Valencia.
- Faros Sant Joan de Déu. (2021). ¿Influye la comunicación familiar en el desarrollo del adolescente? *Faros Sant Joan de Déu*. <https://n9.cl/kwtat>

- Fierro, E. (2016). *Los hogares disfuncionales y su incidencia en el rendimiento académico de los estudiantes de los novenos años de Educación General Básica Superior (A, B, C, D y E) del Instituto Nacional Mejía Año Lectivo 2014-2015* [Tesis de licenciatura, Universidad Central del Ecuador]. <https://n9.cl/nlh4h>
- Flores, R., y Allca, M. (2016). *Funcionalidad familiar Rrelacionado con conductas de riesgo de infección por transmisión sexual en adolescentes. Institución Educativa Abraham Baldelomar - distrito de Carmen Alto - Ayacucho, 2016* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga]. <https://n9.cl/mazba5>
- Franco, S. (1994). *Violencia intrafamiliar, cotidianidad oculta*. Uryco.
- Faller, P. (2019). ¿Qué es realmente una familia disfuncional? <https://n9.cl/qrijc8>
- Gabriel, S. F. (2018). Caracterización de factores implicados en las conductas de riesgo en adolescentes. *Revista ABRA*, 38(56). <https://n9.cl/fkhuvn>
- García, M., Enrique, M., y Alvira, F. (2016). *El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación*. Alianza.
- García, K. S., y Ticona, F. R. (2018). *El clima social familiar y su influencia en las conductas de riesgo de los adolescentes del Ceba Juan Pablo Vizcardo y Guzmán Jacobo Hunter-Arequipa 2018* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. <https://n9.cl/9e2a1>
- Gamero, S. D. J. (2023). *Influencia de la función familiar en el riesgo de consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Arequipa, 2022* [Tesis de licenciatura, Universidad Católica de Santa María]. <https://n9.cl/dsg3v>
- González, K. (2013). *Técnicas de procesamiento y representación de datos*. Instituto Universitario de Administración Industrial.
- Goleman, D(1995), *Inteligencia emocional*, Kaisers Publishers.
- Gustavino, E. (1987). *Derecho de familia patrimonial*. Rubinzal y Culzoni.
- Gruber, (2000). Risky behavior among youth. En J. Gruber (Ed.), *Risky behavior among youth: an economic analysis*. University of Chicago Press.
- Hernández, L., Carguil, N., y Gutiérrez, G. (2012). Funcionalidad familiar y conducta de riesgo en estudiantes de nivel medio superior Jonuta, Tabasco 2011. *Salud en Tabasco*, 18(1), 14-24. <https://n9.cl/d53mk>
- Hernández, S., R., Fernández, C., C., y Baptista, L. P. (2006). *Metodología de la investigación*.

- McGraw-Hill.
- Hunt, J. (2007). La familia disfuncional: haciendo las paces con el pasado. <https://n9.cl/ruiuh>
- Instituto Nacional de Estadísticas e Informática. (2023). Más de 77 mil 500 matrimonios fueron inscritos a nivel nacional. *Inei*. <https://n9.cl/6xqho>
- Kerlinger, F. N., y Lee, H. B. (2002). *Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en ciencias sociales*. McGraw-Hill.
- Lafosse, S. (2004). *¿Hacia dónde va la familia?*. Mc Graw Hill.
- Lautrey, J. (1985). *Clase social, medio familiar e inteligencia*. Visor.
- Laff, R., y Ruiz, W. (s. f.). Teorías desarrolladas a fin de entender a las familias. <https://n9.cl/6jtde>
- Lara, L. Z. (2023). *Funcionalidad familiar y su relación con el bienestar subjetivo en estudiantes de bachillerato* [Tesis de licenciatura, Universidad Técnica de Ambato]. <https://n9.cl/70eplh>
- León, C. A., y Sánchez, W. (2022). *Familia disfuncional como factor de riesgo en adolescentes con ideación y conducta suicida* [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana Unión]. <https://n9.cl/y4jfg>
- León, E. (2018). *Conducta antisocial y rasgos de personalidad en estudiantes de 4to y 5to año de secundaria de dos colegios estatales de Lima Sur* [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma del Perú]. <https://n9.cl/sgoqu5>
- Le Breton, D. (2011). *Las conductas de riesgo de los jóvenes*. Topia.
- Louro, I. (2003). La familia en la determinación de la salud. *Revista Cubana de Salud Pública*, 50(29), 48-51. <https://n9.cl/w2s4pt>
- Lopera, E. J. D., Ramírez, G. C. A., Zuluaga, A. M. U., y Vanegas, O, J. (2010). El método analítico como método natural. *Revista Crítica de las Ciencias Sociales y Jurídicas*, 1-27. <https://n9.cl/pnoy>
- López, B. J. (2021). Características de las familias disfuncionales en el Ecuador: Una aproximación bibliográfica [Tesis de licenciatura, Universidad Indoamérica]. <https://n9.cl/dauw7>
- Lucas, A. (1986). El proceso de socialización: un enfoque sociológico. *Revista Española de Pedagogía*, 44(173). <https://n9.cl/6zqre>
- Meneses, J. (s. f.). El cuestionario. <https://n9.cl/kdem7>
- Mensalus. (2017). Conductas de riesgo en adolescentes y jóvenes. *Mensalus*. <https://n9.cl/dh3nhu>

- Mendigutxia, S. G., y López, G. J. (2020). Comportamientos de riesgo y dimensiones de personalidad en la adolescencia. *Terapia Psicológica*, 38(3), 383-401. <https://n9.cl/y7lge>
- Morla, R., Saad, E., y Saad, J. (2006). Depresión en adolescentes y desestructuración familiar en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 156. <https://n9.cl/yq7y8y>
- Murillo, W. (2008). La investigación científica. <https://n9.cl/8ip5h>
- Murillo, J., A. (2014). *Las familias disfuncionales en el desarrollo afectivo-emocional de los niños(as) y adolescentes en la Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia de Ambato* [Tesis de licenciatura, Universidad Técnica de Ambato]. <https://n9.cl/3edn3>
- Naciones Unidas. (s. f.). *Directrices de las Naciones Unidas para la prevención de la delincuencia juvenil* (Directrices de Riad). <https://n9.cl/itafq>
- Paladines, M. I., y Quinde, M. N. (2010). *Disfuncionalidad familiar en niñas y su incidencia en el rendimiento escolar* [Tesis de licenciatura, Universidad de Cuenca]. <https://n9.cl/qmkd4>
- Paternina, G. D., y Pereira, P. M. (2017). Funcionalidad familiar en escolares con comportamientos de riesgo psicosocial en una institución educativa de Sincelejo. *Salud Uninorte*, 33(3). <https://n9.cl/y7oak>
- Pérez, M. (1996). *Medición y evaluación* [Trabajo no publicado, Universidad de Carabobo].
- Pinto, J. J., y Tovar, P. C. (2023). *La familia disfuncional y el internamiento de los adolescentes en el centro de diagnóstico y rehabilitación Alfonso Ugarte, Arequipa año 2020* [Tesis de licenciatura, Universidad José Carlos Mariátegui]. <https://n9.cl/8qvld>
- Plascencia, M. P. M. (2017). *Funcionamiento familiar y las conductas antisociales en adolescentes de una Institución Educativa de Lima, Perú 2017* [Tesis de licenciatura, Universidad Garcilaso de la Vega]. <https://n9.cl/txfq2>
- Pugliese, S. (2019). Vínculos familiares disfuncionales asociado al riesgo suicida en la adolescencia. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 23(1), 17-31. <https://n9.cl/tcess>
- Quintero, Á. (2007). *Diccionario especializado en familia y género*. Lumen Humanitas.
- Retamozo, M. (2019). *La relación entre la disfunción familiar con el nivel de autoestima de los niños de 8 a 12 años que trabajan Mercado Itinerante del Distrito de Mala - Cañete en el año 2017* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Federico Villareal]. <https://n9.cl/6jxgh>

- Rivera, A., y Sánchez, S. (2014). *Disfuncionalidad Familiar y su relación con la depresión en los adolescentes del ciclo diversificado en la Unidad Educativa Herlinda Toral* [Tesis de licenciatura, Universidad de Cuenca]. <https://n9.cl/x5vji>
- Rivadeneira, G., y Trelles, L. (2013). *Incidencia de las familias disfuncionales en el proceso de formación integral en los niños de sexto año de educación básica de la unidad educativa Republica del Ecuador, cantón Huamboya, provincia de Morona Santiago* [Tesis de licenciatura, Universidad Politécnica Salesiana]. <https://n9.cl/4494d2>
- Rodríguez, A., y Pérez, A. O. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, 82, 179-200. <https://n9.cl/d469b>
- Rodríguez, M. D., Gómez, C., Guevara, T., Arribas, A., Duarte, Y., y Ruiz, P. (2018). Violencia intrafamiliar en el adulto mayor. *Archivos Médicos de Camagüey*. <https://n9.cl/p9hjh>
- Rodríguez, F. N. (2012). Un acercamiento a la familia desde una perspectiva sociológica. *Contribuciones a las ciencias sociales*. <https://n9.cl/u9ute>
- Roizblatt, A., Leiva, V., y Maida, A. (2018). Separación o divorcio de los padres. Consecuencias en los hijos y recomendaciones a los padres y pediatras. *Revista Chilena de Pediatría*, 89(2). <https://n9.cl/qkmec>
- Ruiz, J., Rodríguez, R., Gantiva, R., N., Peña, B. E. y Rocío, G. L. (2015). *Familias disfuncionales* [Proyecto, Universidad Nacional Abierta y a Distancia]. <https://n9.cl/z6geu>
- Santiago, A., y Torres, M. (2019). Conductas de riesgo y dinámica familiar del adolescente y la de sus padres. *Hacia la Promoción de La Salud*, 24(2). <https://n9.cl/rwkggb>
- Sánchez, M. H. (2013). Adolescencia, conductas de riesgo y prevención. En M. H. Sánchez (Ed.), *Prevención de lesiones no intencionales: experiencias con adolescentes* (pp. 24-34). Molinos Trade S. A.
- Seoane, A. (2015). *Adolescencia y conductas de riesgo* [Trabajo final de grado, Universidad de la República, Uruguay]. <https://n9.cl/reqss>
- Suárez, C. M., y Alcalá, E. M. (2014). Apgar familiar: Una herramienta para detectar disfunción familiar. *Revista Médica La Paz*, 20(1), 53-57. <https://n9.cl/9c1n38>
- Stern, C., (2007). Estereotipos de género, relaciones sexuales y embarazo adolescente en las vidas de jóvenes de diferentes contextos socioculturales en México. *Estudios Sociológicos*, 25(73), 105-129. <https://n9.cl/dkve9>

- Tamayo y Tamayo, M. (2006). *Técnicas de investigación*. McGraw Hill.
- Tadeo, O. J., y Mitsunaga, R. K. (2021). *Violencia y disfunción familiar en los adolescentes atendidos en la Defensoría Municipal del Niño Niña y Adolescente - distrito Los Olivos, 2021* [Tesis de grado, Universidad Señor de Sipán]. <https://n9.cl/nqjn8v>
- Tobar, V. A., y Lara, M. R. (2023). *Funcionamiento familiar y su relación con la regulación emocional en adolescentes de la ciudad de Ambato*. McGraw Hill.
- Vásquez, E. E. (2018). *Factores de la desintegración familiar y su incidencia en el comportamiento delincuencia de los jóvenes del barrio Urubamba en la ciudad de Cajamarca en el año 2015* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Cajamarca]. <https://n9.cl/vg3qu>
- Velezmoro, B. G. (2018). *Cohesión familiar y resiliencia en adolescentes de una institución educativa estatal de Trujillo* [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana Cayetano Heredia]. <https://n9.cl/ss87u>
- Villalobos, C. (2015). *Estudio de las relaciones de amistad adolescente en contextos educativos de diversidad cultural*. Universidad de Barcelona.
- Viteri, J. A., y Recalde Lara, T. J. (2023). *Funcionamiento familiar y consumo de sustancias psicotrópicas en adolescentes. Unidad Educativa Caluma. Bolívar, 2022* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Chimborazo]. <https://n9.cl/ojtke>
- Zumba, D. (2017). *Disfuncionalidad familiar como factor determinante de habilidades sociales en adolescentes de la fundación proyecto Don Bosco* [Tesis, Universidad Católica del Ecuador]. <https://n9.cl/lr9mn>

ANEXOS

Anexo A: Matriz de operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual de la variable	Definición operacional de la variable	Subvariables o dimensiones	Indicadores	Técnicas /instrumentos
Independiente: Familia disfuncional	Es aquel sistema familiar que se encuentra caracterizado por la incapacidad de reconocimiento y satisfacción de las necesidades afectivas de los miembros lo cual lo convierte en una estructura familiar que posee una deficiente cohesión familiar, presenta un bajo nivel de comunicación y pocas manifestaciones de afecto; lo cual afecta el desarrollo psicosocial de los hijos (Paladines y Quinde, 2010).	Es el sistema familiar cuya estructura familiar ha sido redefinida a partir de la ausencia de una de las figuras paternas, caracterizado por la poca o nula cohesión familiar, una dinámica comunicativa poco asertiva y un ambiente conflictivo que entorpece el desarrollo biopsicosocial del individuo.	1.1. Cohesión familiar 1.2. Comunicación	1.1.1. Orientación 1.1.2. Comprensión 1.1.3. Reconocimiento de los errores 1.1.4. Tiempo en familia 1.1.5. Proceso de toma de decisiones 1.1.6. Afectividad 1.2.1. Diálogo Familiar 1.2.2. Dinámica de comunicación Diaria 1.2.3. Obstáculos en el proceso de comunicación	Cualitativa: Entrevista Semiestructurada/ Guía de entrevista Cuantitativa: Encuesta/cuestionario Observación directa/ Registro diario
Dependiente: Conductas de riesgo	Son un conjunto de acciones constantes y en ocasiones descontroladas, las cuales desvían a los jóvenes y adolescentes de su normal desarrollo dentro de la familia, la escuela y la sociedad con una influencia negativa en su vida presente y futura; encontrándose entre ellas: el uso y abuso de tabaco, alcohol, conductas sexuales arriesgadas, patrones alimenticios alterados, sedentarismo, violencia, acciones de delictivas y antisociales (García y Ticona, 2018)	Son los actos voluntarios e involuntarios que adoptan los jóvenes como mecanismo de defensa ante una dinámica familiar desfavorable que no satisface sus necesidades afectivas	2.1. Origen de las conductas de riesgo 2.2. Tipo de conductas de riesgo	2.1.1. Familia 2.1.2. Grupos de amigos (pares) 2.1.3. La escuela 2.2.1. Consumo de alcohol 2.2.2. Consumo de drogas 2.2.3. Ausentismo escolar 2.2.4. Desobediencia familiar	

Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Variables	Población y muestra	Metodología
¿Cómo influye la condición de familia disfuncional en el surgimiento de conductas de riesgo entre los adolescentes contemporáneos de la Institución Educativa Ramón Castilla, Distrito Chuschi, Provincia Cangallo, Ayacucho-2023?	Explicar cómo es la influencia de la condición de familia disfuncional en el surgimiento de conductas de riesgo entre los adolescentes contemporáneos de la Institución Educativa Ramón Castilla, Distrito Chuschi, Provincia Cangallo, Ayacucho-2023.	La condición de familia disfuncional si influye en el surgimiento de conductas de riesgo entre los adolescentes contemporáneos de la Institución Educativa Ramón Castilla, Distrito Chuschi, Provincia Cangallo, Ayacucho-2023.	1.- Familia disfuncional	Población: 137 adolescentes pertenecientes a la I. E. P. Ramón Castilla en el nivel de secundaria en el distrito de Chuschi, provincia Cangallo, región Ayacucho, del año 2023 y sus padres o madre de familia	Tipo y diseño de investigación: Mixta, nivel explicativo y Diseño no experimental.
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas	2.- Conductas de riesgo	Técnica/ Instrumento: Cualitativa: Entrevista semiestructurada/ guía de entrevista Cuantitativa: Encuesta/cuestionario Observación directa/ Registro diario	
1.- ¿Cuál es la influencia de la cohesión familiar en la generación de conductas de riesgos en los adolescentes contemporáneos de la Institución Educativa Ramón Castilla, Distrito Chuschi, Provincia Cangallo, Ayacucho-2023?	1.- Explicar cuál es la influencia que ejerce la cohesión familiar en la generación de las conductas de riesgo en los adolescentes contemporáneos de la Institución Educativa Ramón Castilla, Distrito Chuschi, Provincia Cangallo, Ayacucho-2023.	1.- La cohesión familiar sí ejerce una influencia en la generación de las conductas de riesgo en los adolescentes contemporáneos de la Institución Educativa Ramón Castilla, Distrito Chuschi, Provincia Cangallo, Ayacucho-2023.			
2.- ¿Cómo incide la comunicación familiar en el desarrollo de las conductas de riesgo entre los adolescentes contemporáneos, de la Institución Educativa Ramón Castilla, Distrito Chuschi, Provincia Cangallo, Ayacucho-2023?	2.- Explicar cómo es la incidencia de la comunicación familiar en el desarrollo de las conductas de riesgo entre los adolescentes contemporáneos de la Institución Educativa Ramón Castilla, Distrito Chuschi, Provincia Cangallo, Ayacucho-2023.	2.- La cohesión familiar sí ejerce una influencia en la generación de las conductas de riesgo en los adolescentes contemporáneos de la Institución Educativa Ramón Castilla, Distrito Chuschi, Provincia Cangallo, Ayacucho-2023.			
3.- ¿Cuáles son las conductas de riesgo más frecuentes en los adolescentes con familias disfuncionales de la Institución Educativa Ramón Castilla, Distrito Chuschi, Provincia Cangallo, Ayacucho-2023?	3.- Identificar las conductas de riesgo más frecuentes en los adolescentes con familias disfuncionales de la Institución Educativa Ramón Castilla, Distrito Chuschi, Provincia Cangallo, Ayacucho-2023.	3.- El alcoholismo es una de las conductas de riesgo más frecuentes en los adolescentes con familias disfuncionales de la Institución Educativa Ramón Castilla, Distrito Chuschi, Provincia Cangallo, Ayacucho-2023.		Muestra: No probabilística a conveniencia constituida por 82 estudiantes, y 40 padres/madres de familia	

Anexo B: Instrumentos de investigación

Guía de entrevista para las autoridades de la Comunidad de Chuschi

Objetivo

Establecer la influencia de familia disfuncional, entorno social en el surgimiento de conductas de riesgo de los adolescentes contemporáneos del colegio secundario Ramón Castilla de Chuschi.

1. ¿Cómo son los padres de los colegiales en estudio, del colegio Ramón Castilla de la comunidad de Chuschi?
2. ¿Cómo crees que los padres les educan a sus hijos que estudian en el colegio Ramón Castilla?
3. ¿Crees que los adolescentes en estudio del colegio Ramón Castilla respetan a sus padres en sus hogares?, ¿Por qué?
4. ¿Los alumnos en estudio respetan a sus compañeros y población en general?
5. ¿Cuándo llega las festividades de la Comunidad como actúan los adolescentes en estudio?
6. ¿Cada cuánto tiempo se ve a los adolescentes en conductas de riesgo?
7. ¿Usted cree que la familia es disfuncional afecta a sus hijos estudiantes del Ramón Castilla para que tengan las conductas de riesgo?
8. ¿El estudiante que tiene las conductas de riesgo influencia a la vez a otros compañeros a la misma actitud?
9. ¿De qué manera están trabajando ustedes como autoridad para contrarrestar esta problemática?
10. ¿hay instituciones, ONG que estén que trabaje a favor de la familia y adolescencia en la comunidad de Chuschi?, ¿Por qué cree?

Guía de entrevista para los adolescentes de la institución educativa Ramón Castilla

Objetivo: Establecer la influencia de familia disfuncional, grupos de pares, entorno social en el surgimiento de conductas de riesgo entre los adolescentes contemporáneos del colegio secundario Ramón Castilla de Chuschi

1. ¿Cómo te encuentras?
2. ¿Cómo es la relación entre tus padres? ¿Por qué?
3. ¿Cómo es tu relación con tus padres? ¿Con cuál de tus padres te llevas mejor?
4. ¿A quién acudes cuando tienes problema para que te ayude y escuche?
5. ¿Por qué acudes a esa persona?
6. ¿De qué manera te ayuda?

7. ¿Tus padres hacen diferencia entre tú y tus hermanos? ¿Por qué crees que pasa eso?
8. ¿Las personas, como te ven, cuando te equivocas o haces algo incorrecto?
9. ¿Tus docentes cómo reaccionan cuando haces algo incorrecto o cuando te sales de las normas del colegio?
10. ¿Cómo te llevas con tus amigos del colegio?
11. ¿Qué haces en tu tiempo libre?
12. ¿Con quienes te juntas en tu barrio o en el pueblo?
13. ¿Cuál es la situación más triste que te pasó?
14. ¿Cómo influyó esa situación en tu vida?
15. ¿Crees que tus hermanos o amigos han pasado por la misma dificultad?
16. ¿Después de pasar la situación problemática que cambio en ti?
17. ¿Por qué crees has pasado por esa situación? ¿Tú crees que se pudo evitar? ¿Como?
18. ¿Qué fue lo más grave que realizaste?, ¿Qué te impulso a que realizaras esa acción?
19. ¿Cómo quedaron las cosas después de esa acción?

Guía de entrevista a los docentes

1. ¿Para usted los padres de familias saben guiar a sus hijos estudiantes?
2. ¿Cómo observa las relaciones familiares de los estudiantes en su hogar?
3. ¿Usted cree que los padres de familia prestan atención adecuadamente a sus hijos estudiantes?
4. ¿Qué conductas de riesgo ve usted en los estudiantes varones y en estudiantes mujeres?
 - Varón: consumo de sustancias psicoactivas, comportamientos agresivos, conducta sexual de riesgo,
 - Mujer: trastornos alimenticios, conducta sexual de riesgo, depresión y ansiedad
5. ¿Usted cree que hay comunicación fluida entre el adolescente y su familia disfuncional?
6. ¿Considera que la disfunción familiar influye en las conductas de riesgo de los adolescentes?
7. ¿Los problemas que tienen en el hogar los adolescentes se reflejan en su comportamiento?
8. ¿Los adolescentes se muestran agresivos en el aula o colegio, cuando tienen padres maltratadores?
9. ¿La institución educativa tiene algún proyecto, programa para contrarrestar las conductas de riesgo de los adolescentes?
10. ¿Considera usted que los padres de familia asisten al centro educativo para informarse sobre las conductas de riesgo de sus hijos Adolescentes?
11. ¿El maltrato intrafamiliar, afecta las relaciones interpersonales de los estudiantes?
12. ¿Alguna autoridad o institución del distrito de Chuschi interviene en la problemática con los estudiantes de la institución educativa Ramón Castilla?

13. ¿Alguna autoridad o institución fuera del distrito de Chuschi interviene en la problemática con los estudiantes de la institución educativa Ramón Castilla?

Guía de encuesta para los adolescentes de la institución educativa Ramón Castilla

Objetivo: Establecer la influencia de familia disfuncional en las conductas de riesgo de los adolescentes del colegio secundario Ramón Castilla de Chuschi, grupos de pares, entorno social que le rodea.

1. ¿Cuántos años tienes?

- A) 11 – 12 ()
- B) 13 – 15 ()
- C) 16-18 ()

2. ¿Qué tipo de familia tienes?

- A) Nuclear ()
- B) Uniparental ()
- C) Extensa ()
- D) Ensamblada ()
- E) Libre unión ()

3. ¿Cuántos hermanos y hermanas tienes?

- A) 2 ()
- B) 3 ()
- C) 4 ()
- D) 5 ()
- E) Más de 6 ()
- F) Hijo único / hija única ()

4. ¿Tus padres te saben guiar, orientar y encaminar?

- A) Siempre ()
- B) De vez en cuando ()
- C) Nunca ()

5. ¿Los miembros de familia se comprenden entre sí?

- A) Siempre ()
- B) Nunca ()
- C) De ves en cuando ()

6. ¿Tu mamá y/o papá reconoce sus errores cuando se equivoca y pide disculpas o perdón?

- A) Si
- B) No
- C) A veces

7. **¿Tú reconoces tu error cuando te equivocas?**

- A) Si
- B) No
- C) A veces

8. **¿Compartes tiempo con tus padres después del colegio?**

- A) Siempre ()
- B) Nunca ()
- C) A veces ()

9. **¿En los miembros de tu familia se comprometen a la toma de decisiones?**

- A) Siempre ()
- B) Nunca ()
- C) De vez en cuando ()

10. **¿En tu familia se expresan afecto entre sí?**

- A) Siempre ()
- B) Nunca ()
- C) De vez en cuando ()

11. **¿Con los miembros de tu hogar dialogan sobre los problemas dentro de tu familia?**

- A) Siempre ()
- B) Nunca ()
- C) De vez en cuando ()

12. **¿Cuentas los sucesos que te ocurre a diario, a tus padres?**

- A) Siempre ()
- B) Nunca ()
- C) De vez en cuando ()

13. **¿Con quién consumiste alcohol por primera vez?**

- A) Papá ()
- B) Mamá ()
- C) Amigos ()
- D) Vecinos ()
- E) Solo ()
- F) Ninguna de las anteriores ()

14. ¿A qué edad fue la primera vez que consumiste alcohol?

- Menos de 10 años ()
- B) 11 a 13 ()
- C) 14 a 17 ()
- D) No consumo Alcohol

15. ¿En qué situaciones consumes más frecuente el alcohol?

- A) Cuando hay problemas ()
- B) Cuando alguien te obliga ()
- C) Porque te gusta ()
- D) En compromisos ()
- E) Para pasar el tiempo
- F) Ninguna de las anteriores

16. ¿Qué acciones realizan tus amigos, compañeros para salirse fuera de las normas?

- A) Toman alcohol ()
- B) Se drogan ()
- C) Se escapan de las clases ()
- D) No vienen a las clases ()
- E) pelean ()
- F) Desobedecen a sus padres ()
- G) N.A. ()

17. A ti como adolescente mujer ¿Cuándo tienes problema en casa, como reaccionas?.

- A) Me Enojo
- B) Me aisló
- D) Solo quiero pasar más tiempo con mis amigas.
- E) No da Ganas de obedecer a mis padres.
- F) Tomando Alcohol.
- G) Otras acciones

18. A ti como adolescente Varón ¿Cuándo tienes problema en casa, como reaccionas?

- A) Tomando alcohol
- B) fumando ciertas sustancias
- C) Saliendo de las clases o no asistiendo a las clases
- D) Solo quiero pasar más tiempo con mis amigos D) Solo quiero pasar más tiempo con mis amigos.
- E) No da Ganas de obedecer a mis padres

F) Tengo dificultad académicos

G) Otros

19. Tú como adolescente Varón ¿Cuándo te reúnes con tus amigos y/o Amigas que acciones realizas?

A) Jugar al futbol

B) Tomamos bebidas alcohólicas para pasar el rato.

C) Sacan planes con las chicas.

D) Solo pasan tiempo con los amigos.

E) Jugamos en el salón.

F) Otros

Guía de encuesta los padres de familia

1. ¿Actividad a que se dedica para el sustento de su familia?

A) Agricultura ()

B) Ganadería ()

C) Los dos primeros ()

D) Actividad comercial ()

E) Alguna profesión ()

F) Ninguna de las anteriores ()

2. ¿Usted sabe guiar, orientar, encaminar a su hijo adolescente?

A) Siempre ()

B) De vez en cuando ()

C) Nunca ()

3. ¿Considera que el comportamiento de usted o su pareja del hogar afecta en las conductas del adolescente?

A) Siempre ()

B) De vez en cuando ()

C) Nunca ()

4. ¿Su hijo ha sido agredido por usted o su pareja de alguna manera?

A) Siempre ()

B) Casi siempre ()

C) De vez en cuando ()

D) Nunca ()

5. ¿Usted ha sido agredido o agredida por su pareja?

A) Física ()

B) Psicológico ()

C) Económica ()

D) N.A. ()

6. ¿Su hijo o hija ha sido agredido en el colegio o barrio?

- A) Siempre ()
B) De vez en cuando ()
C) Nunca ()
7. **¿Con que frecuencia asiste a la institución educativa Ramón Castilla para informarse sobre las conductas de su hijo o hija?**
A) Siempre ()
B) De vez en cuando ()
C) Nunca ()
D) Cuando Convocan
8. **¿De qué manera fue agredido su hija o hijo en el colegio o barrio?**
A) Física ()
B) Psicológica ()
C) Los dos anteriores ()
9. **¿Cree usted que los problemas en el hogar causan las conductas de riesgo de su hijo o hija?**
A) Siempre ()
B) Nunca ()
C) De vez en cuando ()
10. **¿Usted o su pareja consume alcohol?**
A) Siempre ()
B) De vez en cuando ()
C) Nunca ()
11. ¿Con quién es fluido la comunicación con una hija o un hijo?
12. ¿Cuándo hay problemas en casa que actitud toman tus hijos? y ¿Por qué cree que se comporta de esa manera?
13. ¿Después cuando ya paso los problemas usted habla con sus hijos estudiantes del colegio o no lo toca nuevamente el tema?

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Ayacucho, siendo las 3:05 minutos de la tarde del día viernes 27 de junio del 2025, se reúnen en la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Sociales los miembros del jurado de evaluación de tesis, bajo la dirección del Dr. Oscar Juan Roque Siguas (Presidente) y los docentes: Dra. Gumercinda Reynaga Farfán (Miembro), Mtro. Marcelino Carrera Oré (Miembro), Mtra. Roberta García De La Cruz (Miembro) no asistió, Dr. Néstor Godofredo Taipe Campos (Asesor) y el Secretario Docente Mg. Juan Benigno Gutiérrez Martínez, encargados de la recepción, calificación y sustentación de la tesis presentada por la Bachiller en Ciencias Social: Trabajo Social: **ROXANA NUÑEZ PACOTAYPE**; titulado: **INFLUENCIA DE LAS FAMILIAS DISFUNCIONALES EN LAS CONDUCTAS DE RIESGO DE LOS ADOLESCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAMÓN CASTILLA, DISTRITO CHUSCHI, PROVINCIA CANGALLO, AYACUCHO-2023**; con la cual aspira optar el título profesional de Licenciada en Trabajo Social. Verificado el quorum reglamentario, el presidente del jurado solicita al secretario docente dar la lectura a la **RESOLUCIÓN DECANAL No 371-2025-UNSCH-F CS/D**, de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos del Plan de Estudios Reajustado de 2004 de la Escuela Profesional de Trabajo Social. Después de la lectura el presidente de la comisión autoriza al bachiller iniciar la sustentación en un tiempo de 30 minutos. Después de culminada la exposición inicia la ronda de preguntas por parte de los jurados. Inicia el Mtro. Marcelino Carrera Oré, seguido de la Dra. Gumercinda Reynaga Farfán (Miembros). Finalizada la ronda de preguntas de parte de los jurados, el Dr. Néstor Godofredo Taipe Campos en su condición de asesor aclara algunos puntos no esclarecidos por el tesista. El Mg. Juan Benigno Gutiérrez Martínez (Secretario Docente) consolida la hoja de calificación de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre del jurado evaluador	Calificación de la exposición	Calificación de respuestas de las preguntas	Promedio
Mtro. Marcelino Carrera Oré	14	13	14
Dra. Gumercinda Reynaga Farfán	16	14	15

El promedio final es 15 (Quince).

Finalmente, el presidente del jurado informa al sustentante el resultado de la calificación y hace llegar las felicitaciones que corresponde.

El acto académico concluye a las cuatro con diez minutos de la tarde (4: 10) y firma en señal de conformidad el presidente y el secretario docente.


UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN
CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Dr. Oscar Juan Roque Siguas
DECANO


Juan Benigno Gutiérrez Martínez
Secretario Docente



UNSCH

FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE
TRABAJO SOCIAL

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

N° 008-2025-EPTS/FCS/UNSCH


- 1. Nombres y apellidos de la investigadora:** ROXANA NUÑEZ PACOTAYPE
DNI N° 46980886 Código N°: 12148085
- 2. Escuela Profesional:** TRABAJO SOCIAL
- 3. Facultad:** CIENCIAS SOCIALES
- 4. Tipo de trabajo académico evaluado:** TESIS DE PREGRADO
- 5. Título del trabajo académico:** Influencia de las familias disfuncionales en las conductas de riesgo de los adolescentes de la Institución Educativa Ramón Castilla, distrito Chuschi, provincia Cangallo, Ayacucho-2023.
- 6. Software de similitud:** TURNITIN
- 7. Fecha de recepción:** 22 de julio de 2025
- 8. Fecha de evaluación:** 05 de agosto de 2025
- 9. Porcentaje de similitudes.** 15%
- 10. Evaluación de originalidad.**

Porcentaje de originalidad	Resultado
* 15%	** APROBADO

* Consignar el porcentaje de similitud

**Consignar APROBADO si se encuentra dentro del rango de porcentaje establecido o DESAPROBADO si excede el porcentaje permisible de similitud.

Ayacucho, 05 de agosto de 2025


Mtra. Soledad Rocio Torres García
Docente Instructor-EPTS
D.A. de Ciencias Histórico Sociales

Cc/
Arch.

Influencia de las familias
disfuncionales en las conductas
de riesgo de los adolescentes
de la Institución Educativa
Ramón Castilla, distrito
Chuschi, provincia Cangallo,
Ayacucho-2023

por Roxana Nuñez Pacotaype

Fecha de entrega: 05-ago-2025 09:24a. m. (UTC-0500) *P*

Identificador de la entrega: 2725646703

Nombre del archivo:

Influencia_de_las_familias_disfuncionales_en_las_conductas_de_riesgo_de_los_adolescentes_de_la_Institución_Educativa_Ramón_Castilla_Distrito_Chuschi_Provincia_Canga
(1.31M)

Total de palabras: 44919

Total de caracteres: 243737

Influencia de las familias disfuncionales en las conductas de riesgo de los adolescentes de la Institución Educativa Ramón Castilla, distrito Chuschi, provincia Cangallo, Ayacucho-2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

15%

INDICE DE SIMILITUD

15%

FUENTES DE INTERNET

6%

PUBLICACIONES

6%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	www.unicef.org Fuente de Internet	2%
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
3	www.ssoar.info Fuente de Internet	1%
4	dspace.unl.edu.ec Fuente de Internet	1%
5	repositorio.uti.edu.ec Fuente de Internet	1%
6	dspace.unach.edu.ec Fuente de Internet	1%
7	idoc.pub Fuente de Internet	<1%
8	promocionsalud.ucaldas.edu.co Fuente de Internet	<1%

9	repositorio.upeu.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
10	repositorio.unsa.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
11	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	<1 %
12	Submitted to Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Trabajo del estudiante	<1 %
13	repositorio.ug.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
14	repositorio.unfv.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
15	1library.co Fuente de Internet	<1 %
16	repositorio.unsch.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
17	www.revista.enfermeria.uady.mx Fuente de Internet	<1 %
18	cpj.go.cr Fuente de Internet	<1 %
19	www.scilit.net Fuente de Internet	<1 %

20	eprints.uanl.mx Fuente de Internet	<1 %
21	repositorio.une.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
22	backend.aprende.sep.gob.mx Fuente de Internet	<1 %
23	Submitted to Instituto de Empress S.L. Trabajo del estudiante	<1 %
24	archive.org Fuente de Internet	<1 %
25	repositorio.unicesmag.edu.co:8080 Fuente de Internet	<1 %
26	revistas.upeu.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
27	Herrera Condori, Elsa. "La disfuncionalidad familiar en el proceso de aprendizaje de los hijos con necesidades educativas especiales en el cebe señor de los milagros Juliaca - 2022", Universidad Nacional del Altiplano de Puno (Peru) Publicación	<1 %
28	es.scribd.com Fuente de Internet	<1 %
29	repositorio.uncp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %

30	Cuno Quispe, Bernardina. "Calidad de los servicios educativos y su relación con el rendimiento académico de los estudiantes de la maestría en educación", Universidad Nacional del Altiplano de Puno (Peru) Publicación	<1 %
31	repository.uniminuto.edu Fuente de Internet	<1 %
32	cdn.www.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
33	issuu.com Fuente de Internet	<1 %
34	Submitted to upn271 Trabajo del estudiante	<1 %
35	revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx Fuente de Internet	<1 %
36	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
37	www.pj.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
38	www.dge.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
39	www.coursehero.com Fuente de Internet	<1 %

40 www.researchgate.net <1 %
Fuente de Internet

41 apirepositorio.unh.edu.pe <1 %
Fuente de Internet

42 repositorio.utelesup.edu.pe <1 %
Fuente de Internet

43 www.dresanmartin.gob.pe <1 %
Fuente de Internet

44 Submitted to Universidad Internacional de la Rioja <1 %
Trabajo del estudiante

45 Submitted to uncedu <1 %
Trabajo del estudiante

46 bienestaryproteccioninfantil.es <1 %
Fuente de Internet

47 apirepositorio.unu.edu.pe <1 %
Fuente de Internet

48 polodelconocimiento.com <1 %
Fuente de Internet

49 repositorio.continental.edu.pe <1 %
Fuente de Internet

50 repositorio.ucv.edu.pe <1 %
Fuente de Internet

repositoriodspace.unipamplona.edu.co

51

Fuente de Internet

<1 %

52

tesis.unsm.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

53

www.theibfr.com

Fuente de Internet

<1 %

54

repositorio.unjfsc.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

55

www.studocu.com

Fuente de Internet

<1 %

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 30 words

Excluir bibliografía

Activo